



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

EL MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS: VIABILIDAD Y PERSPECTIVAS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN ECONOMIA E S Ε LEOBARDO ALFONSO DE LA, ROSA ORTIZ



DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA

MARZO 2001





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A DIOS por toda su sabiduria y su amor,

A ISABEL mi modre por su amor, su lucha y su dedicación

A FELIX por su amor de padre y su alegría

A LOLITA, mi abue, por su apoyo y su cariño

A DULCE y PAOLA, mis hermanas por todas las sonrisas y los años de niñez

A CITLALI, mi esposa, par su amor, por su comprensión, por que es maravillosa y porque la amo A JONATAN EVAN mi hijo, por su ternura, sus besos y su alegría

A mi directora de tesis PATRICIA RODRIGUEZ LÓPEZpor su apoyo y paciencia

1.	EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO 1.1. Antecedentes del sistema financiero mexicano 1.2. El sistema financiero mexicano actual 1.2.1 Organismos reguladores del sistema financiero mexicano 1.2.2. Organismos operativos del sistema financiero mexicano 1.3. El mercado de valores en México 1.3.1. Organismos reguladores del mercado de valores 1.3.2. Organismos operativos del mercado de valores 1.3.3. Organismos de apoyo del mercado de valores 1.3.4. División del mercado de valores 1.3.4.1. El mercado de dinero 1.3.4.2 El mercado de capitales 1.3.4.3. El mercado de metales 1.3.4.4. El mercado de divisas	3 15 19 23 26 29 34 44 46 48 49
	1.3.4.5. El mercado primario	50 51
	1 3.4.6. El mercado secundario	52
2.	LOS PRODUCTOS DERIVADOS 2.1. Antecedentes de los productos derivados 2.2. Forwards 2.2.1 Forwards sobre tasas de interés 2.2.2. Forwards sobre divisas 2.3. Swaps 2.3.1. Swaps de tasas de interés (interest rate swap) 2.3.2. Swaps de divisas (currency swap) 2.4. Warrants 2.4.1. Warrants de compra o call 2.4.2. Warrants de venta o put 2.5. Futuros 2.5.1.1. Los contratos sobre futuros 2.5.1.2. Márgenes en los contratos de futuros 2.5.1.3. Futuros sobre tasas de interés 2.5.1.4. Futuros sobre divisas 2.5.2. Participantes en los mercados de futuros 2.5.1.5. Futuros sobre divisas 2.5.2. Participantes en los mercados de futuros 2.6.1. Opciones 2.6.1. Opciones de compra o call y de venta o put 2.6.2. Opciones sobre acciones (stock options) e indices bursátiles (index options)	56 64 66 67 73 76 79 80 83 88 94 95 98 103 106 108 109 113 117
3.	ESTRATEGIAS CON DERIVADOS 3.1 El valor de las opciones 3.1.1 El método binomial de valuación de opciones 3.1.2. El modelo de black & scholes 3.2 La paridad put-call (opción de venta-opción de compra) para opciones europeas 3.3 La paridad put-call (opción de venta-opción de compra) para opciones americanas 3.4 Opciones sinteticas de compra y venta 3.4.1. Opciones de compra sintéticas 3.4.2. Opciones de venta sinteticas 3.5. spreads o diferenciales 3.5.1 bull spread o diferencial alcista 3.5.2. bear spread o diferencial bajista 3.5.3. butterfly spread 3.6 1. straddle 3.6 1. straddle largo o de compra 3.6 2. straddle corto o de venta	124 125 136 138 141 143 144 144 145 147 150 152
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	153

EL M	INDIC	
		INDIC
	3.7. strangles de compra y venta	154
4.	EL MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS (MEXDER)	
	4.1. Antecedentes	159
	4.2. El mercado de coberturas cambiarias	161
	4.2 1. Compra de cobertura cambiaria	
	4.2.2. Venta de cobertura cambiaria	162
	4.3. Los títulos opcionales o warrants mexicanos	166
	4.4. Constitución del mercado mexicano de derivados	168
	4.4.1. La bolsa de futuros y opciones: MEXDER	170
	4.4.2. La cámara de companación o liquida discolar a Creata	172
	4 4.2. La cámara de compensación y liquidación ASIGNA 4.4.3. Los socios operadores	175
	4.4.4. Los socios operadores	179
	4 4.4. Los socios liquidadores	181
	4.5. El mercado mexicano de derivados mexder	184

184

193

5. CONCLUSIONES

4.5.1. Contratos a negociar

6. BIBLIOGRAFIA



La intermediación financiera es necesaria para una canalización óptima de los recursos financieros de que dispone la sociedad, representados en el ahorro y que son utilizados por personas e instituciones que requieren de financiamiento para realizar alguna actividad productiva. Dicha intermediación supone un marco jurídico perfectamente definido que determina el funcionamiento del conjunto de instituciones que conforman el sistema financiero.

En las últimas dos décadas se han suscitado más de un centenar de crisis financieras a nivel mundial, todas ellas relacionadas a las perturbaciones de orden económico y financiero como consecuencia de sistemas financieros débiles.

Una crisis financiera generalmente tiene su origen en una serie de crisis que van determinando el efecto mayor o menor de la misma sobre la economía. Una crisis de deuda externa se refiere simplemente a los problemas que un país enfrenta para solventar los pagos del servicio de la deuda que tiene con el exterior. Una crisis del sistema bancario presenta retiros masivos de depósitos provocando que las instituciones bancarias suspendad la convertibilidad interna de sus pasivos, interviniendo las autoridades financieras a fin de evitar quiebras, Cuando dicha crisis toma auge y se generaliza, afecta negativamente los mercados financieros ya que provoca un funcionamienti deficiente de los mismos, en tales circunstancias el sistema bancario es incapaz de realizar una intermediación financiera eficiente pudiendo afectar la economía real e incluso provocar una crisis cambiaria.

El problema estructural de la economía mexicana es sin duda la desarticulación existente entre el sector financiero y el sector productivo. Dicho problema de la desintermediación financiera se agrava aún más cuando no se moderniza el sistema financiero, y un mercado de derivados puede coadyuvar a ello, puede mantener y atraer capitales, diferenciamdo y diversificando instrumentos.

Los productos derivados permiten reducir el riesgo que existe en los mercados financieros y los dotan de liquidez, les otorgan estabilidad, crecimiento y profundidad, de ahí la importancia de contar en el sistema financiero mexicano con un mercado de derivados que le permita consolidar su modernización e internacionalización.

De este hecho parte el interés de determinar la viabilidad del Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER) como un mercado que puede coadyuvar a la estabilidad macroeconómica de variables como la tasas de interés y el tipo de cambio.

Los productos derivados son instrumentos del mercado de valores que tienen diversas características que permiten reducir el riesgo inherente a las transacciones que se realizan en el mercado financiero a nivel internacional. Generalmente la utilización de los productos derivados se establece a cierto nivel de desarrollo de los mercados de valores, los cuales permiten la emisión, colocacióny distribución de valores, para canalizar el ahorro hacia actividades productivas, y está encaminada a la cobertura de riesgos en diversas opciones como las tasas de interés, el tipo de cambio, el intercambio de divisas, la compra y venta de acciones y el comercio de mercancías.

Los productos derivados abren horizontes a la inversión y el financiamiento, ya que permiten canalizar el ahorro a diversas actividaddes productivas. El desarrollo de opciones y futuros contribuye a la estabilidad de los mercados, al crecimiento y profundidad de los mercados de valores y permite reasignar de manera eficiente el riesgo que asumen los distintos participantes del mercado de valores.

El mercado de derivados es un mercado de amplio potencial que al generalizarse su uso por parte de los inversionistas permite que las empresas se beneficien del uso de los diversoso instrumentos que en dicho mercado se operan.

En el primer capitulo se abordan los antecedentes del sistema financiero mexicano, su estructuras y sus participantes, así como la importancia de sus funciones para el desarrollo económico del país.

En el capítulo segundo se desarrollan los productos derivados, sus características y los diversos tipos de los mismos.

En el capítulo tercero se desarrollan algunas de las estratégias básicas con derivados que permiten a los inversionistas cubrirse de movimientos adversos en llos precios de los bienens subyacentes.

Finalmente en el capitulo cuarto se presenta la constitución del Mercado Mexicano de Derivados y se describen las reglas prudenciales de operación a la que deben sujetarse los participantes del mercado. Así mismo, se describen las fases de implementación y operación de los diferentes contratos que se negociarán y sus características.



CAPITULO 1 EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Un mercado financiero es una organización compuesta por instituciones públicas o privadas que captan, administran, generan y canalizan el ahorro y la inversión; y que ouscan orientar sus necesidades superavitarias o deficitarias de recursos financieros al mercado que los utilice eficientemente. Entonces, el sistema financiero es un nercado donde convergen oferentes (agentes superavitarios) y demandantes agentes deficitarios) de recursos monetarios.

estrucción del sistema financiero es la creación, el intercambio, la transferencia y la estrucción de activos y pasivos financieros. En el sistema financiero se comercian, le una parte el riesgo y por otra la liquidez. Esta función se realiza a través de una erie de servicios que se compran y venden en una red de mercados en los que aperan una serie de instituciones y empresas especializadas, en contacto con horradores que ofrecen recursos financieros, así como los inversionistas y productores que los demandan, estos ahorradores, inversionistas y productores ueden ser personas físicas o morales (empresas o instituciones), públicas o rivadas, nacionales o extranjeras.

El sistema financiero es un sector más de la economía que produce servicios nancieros; utiliza factores de carácter escaso: insumos e información específica, ue hacen del funcionamiento del sistema financiero un costo de oportunidad para la omunidad. De ahí que el sistema financiero se justifique como promotor del nejoramiento general de la productividad y propicie un desarrollo económico celerado del país.¹

Para el funcionamiento eficiente del sistema financiero es necesaria la presencia de inco requisitos:"²

Lizano Eduardo. La retorma financiera en America Latina". Serie de estudios CEMLA, México. D.F. 1993,Pag.7. Lizano: Eduardo Op. Cit. Pp. 8-9.

- La creación de una amplia gama de instituciones financieras
- 2. La existencia de un detallado sistema de regulación y supervisión
- 3. Contar con recursos humanos capacitados
- Contar con un flujo de información de calidad y oportuno para la toma de decisiones
- 5. Contar con un marco legal preciso y renovado permanentemente
- El cumplimiento de estos requisitos permite un funcionamiento adecuado del sistema inanciero creando confianza en el público (ahorradores, inversionistas y productores) pasada en la seguridad financiera para reducir el riesgo de quienes realizan las ransacciones financieras y en la seguridad jurídica de las mismas, promueve la competencia y propicia congruencia entre los agentes financieros.
- ecursos de aceptación general que los individuos y las empresas requieren para ealizar transacciones productivas, proporciona el servicio de intermediación inanciera entre los que disponen de recursos (ahorradores) y quienes requieren de ecursos financieros adicionales (productores e inversionistas), facilita el manejo y administración de la cartera de activos de las unidades económicas mediante liversos títulos o valores con diversos plazos, rendimientos, riesgo y liquidez, educiendo con esto el costo de mantener la riqueza en activos físicos.

a importancia del sistema financiero radica en que es una vía de proporcionar.

El sistema financiero es importante debido a que permite la movilización de recursos mejora la asignación de los mismos.

.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

El sistema financiero mexicano tiene su origen a finales del siglo XVIII, en la época e los Borbones, cuando la Nueva España fortalece su control político y financiero. En este periodo se aplica la Real Cédula sobre Enajenación de Bienes Raíces y cobro de Capitales. El fortalecimiento del sistema de control y crecimiento de la colonia lleva al Gobierno Español a crear las primeras instituciones de crédito: la casa de Moneda y el Monte de Piedad, las cuales tenían como objetivo desplazar a la iglesia y restar importancia a los comerciantes.

in el periodo independiente, cuando México surge como nación libre no había ntermediación financiera. En el siglo XIX, en 1830, nace la primera institución de romoción industrial: el Banco de Avío, en 1849 la caja de ahorro del Nacional Monte de Piedad y en 1854 el Código de Comercio.

Durante el imperio de Maximiliano, en 1864, se creó el primer banco comercial en féxico, el Banco de Londres, México y Sudamérica (actualmente Grupo Financiero – Operadora SERFIN), cuyo principal objetivo era recibir depósitos, otorgar créditos, roporcionar servicios relativos al comercio exterior y emitir billetes.

in 1884 se crea el Código de Comercio como remedio a la anarquía en la emisión e billetes y el establecimiento de bancos en todo el territorio nacional que prevalecía n nuestro país y se otorga al Banco Nacional de México las atribuciones de Banco entral.

con el establecimiento del Código de Comercio de 1884, se estableció que ningún danco o persona extranjera podía emitir billetes, ya que se requería concesión de las utoridades n el año de 1897 se expidió la Ley General de Instituciones de Crédito, la cual aponía limitaciones a los bancos respecto a las reservas monetarias, a la emisión e papel moneda y al establecimiento de sucursales.

n Octubre de 1894 se constituye la Bolsa de México S.A. que dejaría de operar ños después y cuyo origen se dio en las operaciones de valores de la Compañía lexicana de Gas.

n 1905 se introduce el patrón oro con la reforma monetaria y en 1907 surge la olsa Privada de México, S.C.L., la cual se transformó en 1910 en la Bolsa de alores de México, S.C.L. la cual operó hasta 1933, transformándose en la Bolsa de alores de México, S.A. de C.V., obteniendo autorización para operar como stitución auxiliar de crédito.

on el sistema bancario en crisis estalló la revolución en 1910."Con la revolución, los ancos restringieron el crédito; la excesiva emisión de papel moneda dio impulso al esoramiento y exportación de oro y plata y el público retiró sus depósitos, por lo pal, los bancos quebraron.

ictoriano Huerta decretó en 1913 la inconvertibilidad de los billetes de banco y la uspensión de pagos, dejando de funcionar el sistema financiero"³

n 1914 Venustiano Carranza trató de reconstruir el sistema financiero, los bancos cabrieron en condiciones precarias, se suspendió la emisión de billetes y se creó la omisión Reguladora e Inspectora de Instituciones de Crédito que sometió a los ancos al cumplimiento legal, cancelando concesiones y liquidando dichos bancos.

n 1916 se expidió el decreto que reglamentaba la constitución y operación de las asas de cambio, y se crea la Comisión Monetaria, la cual tenía a su cargo la reculación de la moneda fiduciaria en todo el territorio nacional y reorganizar el

fillegas. Eduardo y Ortega O. Rosa María. EL Nuevo Sistema Financiero Mexicano Edit PAC México, 1995,Cap. 1. Pag. 6.

stema monetario del país. En este año se autoriza el establecimiento de la primera asa de Bolsa en la Ciudad de México con autorización de la Secretaría de acienda.

n 1917, bajo la base de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos exicanos se plantea un nuevo sistema financiero y se regresa al patrón oro; pero es la primera Convención Bancaria de 1924 cuando se plantea la estructura del stema financiero mexicano que permanece hasta 1976.

25 de Agosto de 1925 se promulgó la Ley General de Instituciones de Crédito y stablecimientos Bancarios y los estatutos de la Ley Constitutiva del Banco de éxico S.A. inaugurándose éste el 1° de Septiembre del mismo año.

historia moderna del sistema financiero mexicano inició en 1925 con la omulgación de la ley que creó el Banco de México y con el establecimiento del arco que daría lugar a un sistema financiero estructurado en tres niveles⁴:

Primer nivel: Bancos comerciales.- su principal función era captar depósitos a corto plazo y otorgar créditos también a corto plazo.

Segundo nivel: Instituciones Auxiliares.- (seguros, fianzas y almacenadoras) y las financieras que captaban ahorro a largo plazo.

Tercer nivel: Bancos de Fomento.- cuyo objetivo era financiar empresas pequeñas, agricultores privados y ejidatarios, obras públicas ó créditos hipotecarios a largo plazo.

Banco de México permitió reestructurar el sistema bancario nacional mediante la ociación de bancos privados comerciales con éste, como institución central de

spe Armella Pedro El Camino Mexicano de la Transformación Económica México, ao II la Reforma Financiera y Fiscal Pag 65

emisión y redescuento, como administrador de la reserva monetaria y regulador de os depósitos.

En 1928 se crea la Asociación de Banqueros de México A. C. y la Comisión Nacional Bancaria.

En 1931 se emite la Ley Orgánica del Banco de México en la cual se establece que este funciona como el único banco emisor de billetes y tiene poder sobre el circulante. Dicha ley permitió que el Banco de México empezara a funcionar como panco central.

En el año de 1932 se promulga la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito con el propósito de buscar prácticas e instrumentos de crédito convenientes para utilizarse en vez de dinero. En este año inicia la historia de las financieras al otorgarles mediante la Ley de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito, la categoría de Organizaciones Auxiliares de Crédito.

En 1933 se inicia el funcionamiento del nuevo sistema financiero mexicano y la Bolsa le Valores de México se constituye en Sociedad Anónima de Crédito Variable.

Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas se crearon instituciones como lacional Financiera (1934), el Banco Nacional de Crédito Ejidal BNCE (1935) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (1937).

En 1946 se crea la Comisión Nacional de Valores y se desarrolla de una manera extraordinaria el sistema de banca especializada. Para 1950 ya existía una importante intermediación financiera, pero durante esta década y hasta principios de os ochenta, el control del crédito se realizaba mediante el control cuantitativo sobre os intermediarios a través de los requisitos de reserva, cajones selectivos del crédito tasas de interés activas determinadas por el Banco de México por instrucciones de a Secretaría de Hacienda.

n 1970 se eliminan las cámaras de compensación como Organizaciones Auxiliares el Crédito, pasando dicha función al Banco de México y en 1974 surge la banca últiple.

n 1975 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Mercado de alores con el propósito de fomentar el mercado de valores, separándolo del ercado bancario; con este, la intermediación bursátil se hizo más eficiente y se esarrollaron las casas de bolsa.

n 1976 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las reglas de la banca últiple, que nació como una sociedad con concesión del Gobierno Federal para evar a cabo operaciones de banca de depósito, financiera, hipotecaria y otras nciones.

n este año la devaluación suscitada en el gobierno del licenciado Luis Echeverría

varez, reflejo de la crisis mundial de recesión con inflación. El barril de petróleo asó de \$ 1.59 dólares en 1970 a \$12.57 en 1976. México era, hasta 1974, un país aportador de petróleo y el saldo de la balanza comercial mostraba saldos negativos ecientes. Esto evidenció la primera advertencia de que el Sistema Financiero exicano debía modificarse radicalmente para evitar la especulación financiera y vitar que cualquier proyecto de expansión de la producción se interrumpiera. Un aso importante se había dado en 1975 cuando se publicó la Ley del Mercado de alores en el Diario oficial de la Federación. Con esta ley se logró fomentar el ercado de valores, separándolo del mercado bancario.

n 1977 se emiten los PETROBONOS, para financiar a PEMEX. En este año 93 stituciones de crédito se convirtieron en 14 instituciones de banca múltiple, de la sión de 35 de ellas nació BANCOMER.

En 1978 se confirmó la riqueza petrolera de nuestro país. En este año se emiten por rez primera los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)⁵, dando lugar la creación de un mercado de deuda pública y al proceso de liberalización pancaria, ya que antes de esto, el crédito interno destinado al gobierno provenía del istema bancario.

El mercado de valores comenzó a tener importancia como fuente de financiamiento y Iternativa de inversión.

a modificación del rígido esquema de controles cuantitativos se dio a partir de 1978, on la emisión de los CETES como instrumento para desarrollar el mercado de inero. "El desarrollo del mercado de títulos de deuda pública, además de constituir na fuente de financiamiento del gobierno, jugó un papel relevante en la esregulación del sistema financiero y del sistema bancario en particular. Con el nercado de valores gubernamental, las necesidades de financiamiento del gobierno e satisfacen a través de las operaciones de colocación de valores gubernamentales nediante las operaciones de mercado abierto, liberando con ello una gran cantidad e recursos que pueden ser colocados por las instituciones a tasas y plazos que los ropios bancos determinen". ⁶

n 1982 el C. presidente de la República José López Portillo anunció la acionalización de la banca como una alternativa para resolver la falta de eficiencia, la derroche y las pérdidas suscitadas por los malos manejos de la iniciativa privada, on la nacionalización se buscó una intermediación financiera eficiente sin aterrumpir el camino hacia la banca universal, lo cual permitió la posterior rivatización de la banca pero en condiciones más favorables.

Titulos de crédito al portador en los que se consigna la obligación del Gobierno Federal a pagar su valor nominal al incimiento, emitidos por el mismo. El objetivo de estos certificados es financiar el gasto público y controlar el circulante. Son locados por el Banco de Mexico , respaidados absolutamente por el Gobierno Federal. Se denominan en moneda nacional y ine plazos de vencimiento de 7, 14, 21, 28, 91 182 y 364 dias. Su rendimiento es a descuento y las tasas dependen del povimiento del mercado. Amontizables mediante una sola exhibición. Con este instrumento nace en México el Mercado de nero.

Ortiz Martinez Guillermo La Reforma Financiera y la Desincorporación Bancaria. Edit. FCE, México, 1994.Cap.l. stecedentes pp. 17-39.

Durante el gobierno de José López Portillo se reformó el Sistema Financiero flexicano para que las tasas de interés fueran más flexibles y receptivas a las ondiciones del mercado y una reforma fiscal que incluyera el impuesto al valor gregado.

Il sistema Financiero evolucionó de una afirmación de la rectoría del Estado sobre a actividad de los intermediarios financieros a una sustitución de regímenes de apposición de un alto grado de especialización hacia otros en el que las instituciones nancieras podían prestar de manera integral diferentes servicios financieros, para egar a una serie de cambios en la estructura del sistema financiero tendientes a nejorar los servicios financieros para satisfacer las necesidades de los mercados.

partir de 1988 se realizaron una serie de medidas para la liberalización del sistema nanciero que permitieron su modernización.

entro de las adecuaciones normativas se dieron la reprivatización bancaria y el ambio en el régimen de la prestación del servicio público de banca y crédito.

sto permitió una diferenciación entre el campo de participación financiera del sector ivado, el estado dejaría de participar en actividades de banca comercial y procentraria sus actividades en la banca de desarrollo.

e buscó la integración de grupos financieros mediante el establecimiento de la Ley ara Regular las Agrupaciones Financieras, las cuales quedarían constituidas por ferentes intermediarios financieros, pudiendo haber dos intermediarios de la misma ase en un grupo. Esto se dio para promover una integración patrimonial y operativa obtener mayores niveles de eficiencia y calidad en la prestación de servicios para en ello enfrentar en mejores condiciones la apertura de mercado.

a banca de desarrollo estableció su estrategia a través de una política de orgamiento de créditos que permitieran a las propias instituciones el

utofinanciamiento, cubriendo sus necesidades de recursos mediante la creación de estrumentos de deuda de largo plazo.

partir de 1988 se profundizó la liberalización y la modernización del Sistema inanciero Mexicano mediante disposiciones que desregulaban las operaciones del istema financiero en general y del sistema bancario en particular y mediante la eforma y adición de las leyes que regían a los distintos intermediarios.

a desregulación operativa se dio a través de la liberalización de las tasas pasivas el sistema bancario, en la eliminación de la canalización obligatoria de recursos y en eliminación del coeficiente de liquidez que había sustituido al encaje legal.

a liberalización de las tasas de interés permitió desregular de manera importante la stermediación bancaria, promoviendo el aumento de la cartera de crédito en el stema bancario.

n 1989 con objeto de fomentar la eficiencia en el sistema financiero y lograr su nodernización se buscó disminuir la regulación excesiva sobre los intermediarios, omentar la capitalización de los mismos y mejorar la supervisión del sistema nanciero en su conjunto. Con las reformas de 1989 se dio paso a la creación de los rupos financieros, los cuales podian constituirse en agrupaciones encabezadas por na sociedad controladora, por un banco o por una casa de bolsa.

n 1990 el C. Presidente Carlos Salinas de Gortári envió al constituyente ermanente la iniciativa de decreto que modificó los artículos constitucionales 28 y 23 para delinear el marco en el cual se definió el servicio de banca y crédito como na actividad económica de interés general sujeta a autorización. En este año se efine al factoraje financiero y se definen las bases de las empresas de factoraje. Icha legislación permitió a las instituciones de banca múltiple formar parte de liguna agrupación financiera.

Diario Oficial de la Federación del 18 de Julio de 1990

en 1990 se volvió al régimen mixto de banca y crédito, lo cual hizo posible la eprivatización de los bancos y la consolidación de los grupos financieros por medio e la Ley de Agrupaciones Financieras, y en el año de 1993 se efectuó la primera misión en el Mercado para la Mediana Empresa Mexicana o MMEX (antes llamado ERCADO INTERMEDIO)

n 1991 se reformó la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del rédito. En 1992 se reformó la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley para regular s agrupaciones financieras.

on la reforma y adición de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Impuesto sobre Renta (ISR), se dio paso al Sistema de ahorro para el Retiro (SAR) que buscaba cidir sobre el ahorro y la inversión.

e Instituciones de Crédito, la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, la Ley el Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares el Crédito, la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y la ey federal de Instituciones de Fianzas. Estas reformas buscaron promover la empetencia entre los intermediarios mediante la realización de nuevas operaciones la desregulación de sus actividades

n este año se constituye el comité de productos derivados, constituido por la omisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Asociación Mexicana de Casas Bolsa (AMCB) y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

n este mismo año se envía la iniciativa de reforma constitucional al artículo 28 de la rta magna⁹ para dotar de autonomía al Banco de Mêxico y se sometió a

ario Oficial de la Federación del 3 de Enero de 1990

tis national Totalecterists con this is reclaimed of designation and appropriate activities of the professor seet procurs is established delipoper adjournment of the professor of the professor

ensideración del congreso la nueva Ley Orgánica del Banco de México. Se stableció que la finalidad primordial del banco central es proveer a la economía nexicana de moneda de curso legal y deberá procurar la estabilidad del poder devisitivo de la moneda. Así como promover el sano desarrollo del sistema nanciero, otorgando facultades al Banco de México para regular la intermediación y es servicios financieros y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

a participación del capital extranjero en la actividad financiera nacional se inició con is modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito en 1990, la nueva Ley de aversión extranjera en 1993 y la publicación de las Reglas para el Establecimiento e Filiales de Instituciones Financieras del Exterior en 1994.

e flexibilizó la normatividad relacionada con la operación de valores extranjeros, se stableció el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) para que los valores extranjeros pudieran ser intermediarios en el territorio nacional. Esto apoyó la oferta ública de valores en el territorio nacional sin importar la nacionalidad del emisor, se utorizó a las casas de bolsa la libertad de realizar operaciones en el mercado ternacional y también los valores extranjeros podían utilizar los servicios del stituto para el Depósito de Valores (INDEVAL). Dichas medidas fueron eterminadas con el objetivo de atraer inversión extranjera.

n el capítulo XIV sobre Servicios Financieros del TLC para América del Norte se stableció que la participación extranjera se daría a través de la figura de filiales ectividades de instituciones de finanzas, uniones de crédito, sociedades de ahorro, especialistas bursátiles, etcétera) y que en ciertas actividades financieras la apertura ería inmediata y en otras gradual (operaciones de empresas de factoraje, rendadoras, casas de cambio y casas de bolsa, etcétera). En el TLC se habían

stablecido tiempos de apertura, pero a finales de 1993 se publicaron una serie de eglas tendientes a acelerar el proceso de apertura, de los servicios financieros. 10

entro del esquema de modernización financiera quedó comprendida además de la ferenciación entre la actividad financiera del sector público y del sector privado, la peralización del régimen de intermediación, en base a las modificaciones al encaje gal, la libre determinación de las tasas pasivas y la apertura del mercado financiero acional a la inversión extranjera. Este proceso se inició en momentos en los que la tegración de los mercados profundizó la competencia en los sistemas financieros.

n 1996 el ejecutivo federal en base a lo dispuesto por el artículo 71 fracción I de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos sometió al H. Congreso de la nión la iniciativa de decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el retiro y de formas adicionales a las Leyes Generales de Instituciones y sociedades utualistas de Seguros, para regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones e Crédito, y del Mercado de Valores.

a nueva Ley del Seguro Social¹¹ sustituye al modelo de reparto por el sistema de pentas individuales para el retiro de cada uno de los trabajadores, esta cuenta se pre en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), las cuales deben entar para su constitución, con aprobación de la Comisión Nacional del Sistema de norro para el Retiro (CONSAR). La misma Ley prevé que las AFORES operen las ociedades de Inversión Especializadas en fondos para el Retiro (SIEFORES), sponsables de la inversión de los recursos de las cuentas individuales.

on el propósito de contribuir a la reactivación económica y al fortalecimiento del ector financiero, en 1996 se modificaron algunas disposiciones a las Leyes para egular las Agrupaciones Financieras; de Instituciones de Crédito; del Mercado de alores; y la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. El

Addificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y Ley la Regular las Agrupaciones Financieras. Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre de 1993 y Nueva Ley de ersiones Extranjeras. Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 1994. Nueva Ley del Seguiro Social. Diario Oficial de la Federación del 21 de Diciembre de 1995.

demento fundamental de estas modificaciones fue garantizar la solvencia de los termediarios financieros y proteger los depósitos del público ahorrador procurando na base sólida de capital de las instituciones de crédito. Para garantizar una mejor apitalización de éstas y de las casas de bolsa; la modificación consistió en prohibir a las instituciones de crédito y a las entidades financieras integrantes de un grupo, el torgamiento de financiamientos para la adquisición de acciones de la propia estitución, permitir a los potenciales compradores de cartera de las instituciones y a las inversionistas conocer información detallada de dichos créditos o de la cartera estal u otros activos.

n cuanto a la Ley del Mercado de Valores se modificó la base para el cálculo de las cortaciones iniciales que deben efectuar las casas de bolsa y los especialistas ursátiles, de reciente creación, y al Fondo de Apoyo al Mercado de Valores FAMERVAL).

e dotó al Banco de México de facultades para autorizar a las instituciones de crédito calizar operaciones de reporto¹² y préstamo de valores por cuenta de terceros, para acer eficiente el sistema de pagos y lograr la liquidación expedita de valores, sin la termediación de casas de bolsa.

fin de homogeneizar y modernizar la regulación aplicable a los distintos termediarios financieros, se facultó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ara autorizar fusiones entre instituciones de banca múltiple con cualquier otra ociedad. Se amplió la gama de actividades de los almacenes generales de depósito, nculadas al financiamiento y a la consolidación del comercio exterior.

El reporto es una operación mediante la cual el intermediario entrega al inversionista los títulos a cambio de su precio actual ecio nominal menos descuento), con el compromiso de recomprartos en un plazo determinado, anterior a su vencimiento, integrando el precio más un premio. Esta operación permite obtener un rendimiento por excedentes de tesorería en periodos sves.

.2. EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO ACTUAL

in las últimas décadas se ha dado una transformación en el funcionamiento del istema financiero internacional. Organismos financieros multilaterales, como el ondo Monetario Internacional fueron perdiendo terreno en los préstamos internacionales, y los usuarios del crédito cambiaron y aumentaron los flujos de omercio y capital provocando que los negocios bancarios privados internacionales ueran incrementándose rápidamente.

I surgimiento de mercados financieros como el Euromercado y de nuevas figuras nancieras apoyadas en los avances de la informática y de las comunicaciones, ambién han contribuido al proceso de integración y desregulación financiera a nivel nundial.

in las últimas décadas se han dado importantes transformaciones en el Sistema inanciero Internacional. Han surgido nuevos centros financieros, se han creado uevas figuras financieras y, en muchos casos, la normatividad que rige las ctividades financieras se ha vuelto más flexible. Esto se ha desarrollado en un ontexto en el que la interdependencia entre los sistemas financieros y las monedas e está reflejando en un constante movimiento en los tipos de cambio, las tasas de interés y del flujo de capitales.

a desregulación financiera no se ha venido dando de manera aislada sino que se ha inculado a una estrategia de integración económica caracterizada por la disminución e las barreras a la inversión de un país en otro.

a economía mundial, dentro del proceso de globalización de los mercados, ha eguido una tendencia hacia la creación de esquemas económicos en los cuales a ravés de la desregulación e integración de los sistemas financieros de distintos aíses se facilita el flujo de capitales, y bajo esta lógica se inició en 1988 la reforma apertura del sistema financiero mexicano, que culminó con la aprobación en 1994

de las Reglas para la Operación de las Filiales de Instituciones Financieras del Exterior.

Para dinamizar el crecimiento del producto y ante los pobres resultados de la reprivatización bancaria, el gobierno asumió la tarea de acelerar el proceso de apertura en el sistema financiero eliminando las restricciones a la inversión extranjera en cuanto a la participación en la intermediación financiera, buscando que dichos procesos se volvieran más eficientes.

Las reformas en el sistema financiero mexicano se dieron por la necesidad de adecuar su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos, acorde a las necesidades reales de la actividad económica de nuestro país, y debido también a la necesidad de adaptarse a los cambios mundiales que se han suscitado en materia de servicios financieros.

Dentro del contexto mundial en el cual la globalización económica se ha extendido a nuchas regiones en el mundo y donde lo predominante, en materia financiera, es la creación de normas flexibles para facilitar el libre flujo de capitales, la estrategia de nodernización económica emprendida en México por el presidente Carlos Salinas de Gortári fue la internacionalización de los mercados financieros. Para esto, desde 1988 se pusieron en práctica una serie de modificaciones y reformas financieras. Estas generaron ,por una parte, la liberación de actividades financieras y, por otra, una importante reforma institucional. Estas medidas fueron adoptadas con el objetivo de incrementar la competitividad de los intermediarios financieros y reducir la segmentación existente en el sistema financiero nacional.

En abril de 1997 se realizaron las primeras operaciones en México con títulos de Deuda emitidos por el Gobierno Federal en el extranjero (UMSs), a través del BMV-BENTRA Títulos de Deuda. Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Circular 10-188 bis de la Comisión Nacional Bancaría y de Valores (CNBV), el 17 de junio de 1997, quedó constituido el marco operativo y normativo necesario

ara listar títulos accionarios del exterior en el Sistema Internacional de Cotizaciones SIC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El SIC permite listar y operar valores ue se negocien en mercados de valores extranjeros que han sido reconocidos por arte de la CNBV.

Il Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) inició operaciones el 15 de julio de 997 e inicialmente cotizaron en el SIC, las acciones de cuatro emisoras argentinas stadas en la bolsa de valores de Nueva York

as cuatro emisoras fueron:

IRSA Inversiones y Representaciones, S.A.;

Telecom Argentina STET-France Telecom, S.A.;

Telefónica de Argentina, S.A.

YPF, Sociedad Anónima.

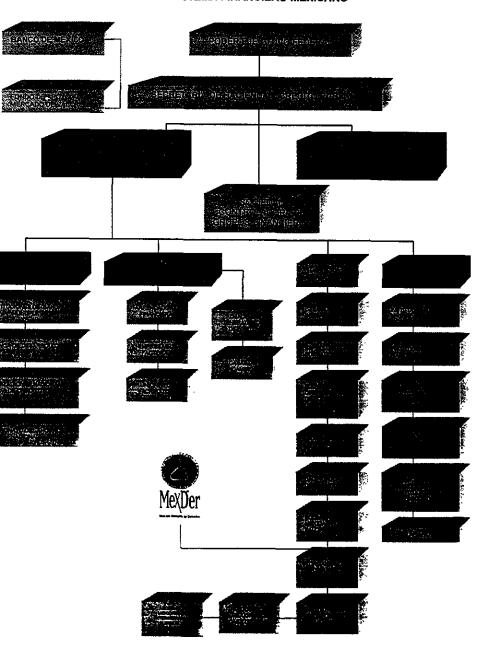
as cuatro empresas se encuentran domiciliadas en la República de Argentina, y sus ciciones son cotizadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de alores de Nueva York. Las casas de bolsa que promovieron el listado de dichas misoras en el SIC fueron: Interacciones, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Acciones y alores de México, S.A. de C.V.; y Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V.

partir del 6 de octubre de 1997, por acuerdo tomado por el Consejo de dministración de la Bolsa, se determinó que únicamente las 49 series accionarias e las 35 emisoras que conforman la muestra utilizada para el cálculo del IPC, perarán en el piso de remates y que el resto de las series accionarias serán peradas a través del BMV-SENTRA Capitales.¹³

seradas a traves del DIVIV-SEIVITA Capitales.

BMV-SENTRA. Capitales y BMV-SENTRA Títulos de deuda son sistemas de operación electronicos de la Bolsa Mexicana - Valore -

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO



2.1. ORGANISMOS REGULADORES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP)

s el organismo del Gobierno Federal que representa la máxima autoridad dentro de estructura del sistema financiero mexicano; interviene como intermediario del oder ejecutivo federal y las instituciones de crédito, y sus funciones son:

- Establecer las normas generales de la política financiera
- Determinar los criterios generales normativos y de control de las instituciones del sistema financiero mexicano
- Proponer las políticas de orientación, regulación, control y vigilancia de los valores
- Otorgar y revocar concesiones para la constitución y operación de intermediarios financieros, particularmente de los intermediarios bursátiles como bolsas de valores, casas de bolsa, especialistas bursátiles y sociedades de inversión, así como aprobar las actas constitutivas y los estatutos de las instituciones señaladas
- Proponer políticas de orientación, regulación y control y vigilancia de los valores
- Definir las actividades que pueden realizar los intermediarios financieros
- Sanciona administrativamente a quien infringe la ley del mercado de valores
- Aprueba la constitución de los grupos financieros
- Aprueba el tipo de operaciones realizadas fuera de la bolsa
- Define las clases de valores que deben recibirse en depósito por el INDEVAL.

BANCO DE MEXICO (BANXICO)

estitución autonoma (otorgada en 1993 con el objetivo de evitar un uso excesivo del rédito del instituto emisor) con personalidad jurídica, con atribuciones de banca entral y patrimonio propio, tiene las facultades de.

Emisión de moneda

- Fijar el precio de la moneda
- Determinación de la cantidad de circulante
- Regular la emisión y circulación de dinero
- Regular el mercado cambiario nacional spot y de coberturas cambiarias de corto plazo
- Regular e influir en la política de tasas de interés en base a la política monetaria y crediticia
- Operar como banco de reserva
- Operar como cámara de compensación entre instituciones de crédito para todos los valores gubernamentales
- Representar al gobierno ante organismos financieros internacionales
- Comprar deuda del gobierno en subasta o del público, para financiarlo
- Actúa en el mercado de dinero para regular la liquidez del mercado
- Establece las clases y modalidades operacionales que se realizan en el mercado de valores definiendo la clase de títulos, montos máximos de operación y precios límites
- Establece las condiciones bajo las cuales los intermediarios bursátiles podrán tomar o conceder financiamiento para las actividades que les son propias

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV)

- a Comisión Nacional Bancaria y de Valores es un órgano desconcentrado de la ecretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ecutivas en los términos de la propia Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de alores.
- a Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores fue publicada en el Diario ficial de la Federación el día 28 de abril de 1995, y entró en vigor el 1º de mayo del ismo año.

a Comisión tiene por objeto supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a sentidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, sí como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público. También tiene como nalidad supervisar y regular a las personas físicas y morales, cuando realicen etividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero.

on entidades financieras las sociedades controladoras de grupos financieros, estituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, sociedades de versión, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras tancieras, empresas de factoraje financiero, sociedades de ahorro y préstamo, esas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones para el epósito de valores, instituciones calificadoras de valores, sociedades de información editicia, así como otras instituciones y fideicomisos públicos que realicen etividades financieras y respecto de las cuales la Comisión ejerza facultades de pervisión

eta Comisión fue creada en 1946 y depende de la Secretaría de Hacienda y Crédito ablico, que se orienta a la realización de planes y programas para orientar la política acional en materia de regulación del sistema financiero, promover y desarrollar oyectos e instrumentos de inversión en el mercado de valores y el mercado incario, institucionalizar una estructura que impulse la eficiencia en el sistema anciero, desarrollar métodos de supervisión y regulación del mercado financiero.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores tiene a su cargo el cumplimiento de las guientes funciones:

- Promover, regular y vigilar el mercado cambiario y de valores
- Supervisar, vigilar y regular a los intermediarios financieros
- Inspecciona y vigila las operaciones y valores del mercado de valores
- Ordena la suspensión de las cotizaciones cuando exista desorden en el mercado de valores

Tiene facultades de intervención administrativa sobre los intermediarios financieros

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF)

sta comisión es la encargada de regular y supervisar a:

INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS INSTITUCIONES DE FIANZAS SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS INSTITUCIONES GREMIALES

2.2.ORGANISMOS OPERATIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

SISTEMA BANCARIO

os bancos son instituciones de crédito que actúan como intermediarios en las ansacciones financieras.

n México el sistema bancario se constituye por bancos de desarrollo y bancos omerciales.

ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO

a Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito señala como rganizaciones Auxiliares del Crédito a:

Los almacenes generales de depósito.- tienen por objeto al almacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda. Se clasifican en almacenes financieros (destinados a productos y mercancías) y almacenes fiscales. Los almacenes generales de depósito pueden pertenecer a un grupo financiero.

Las empresas de factoraje.- son instituciones que procuran propiciar un entorno económico solvente y seguro otorgando créditos comerciales que promuevan la inversión nacional y extranjera. El mecanismo del factoraje consiste en que la empresa de factoraje o factor compra a un cliente o cedente su cartera (clientes, facturas, etcétera) después de hacerle un estudio de crédito. Los deudores del cliente deben pagar ahora al factor, esto le permite al cedente lograr liquidez, aumentando su capital de trabajo. Cuando el factor compra la cartera del cedente esta comprando el riesgo de no poder comprar a los clientes del cedente, para reducir este riesgo el factoraje se realiza de hecho mediante el factoraje con recurso. En el factoraje con recurso, el factor realiza una compra condicionada al cedente al anticiparle un porcentaje de la cartera vendida o cedida. Al vencimiento de la cartera cobra el total al cliente y reembolsa el remanente no

anticipado. Si no logra cobrar el cliente tiene la obligación de liquidar el importe: De esta forma se reduce el riesgo. En el factoraje puro, el factor corre el riesgo de no cobrar ya que no existen garantías.

Las arrendadoras.- mediante un contrato financiero de arrendamiento o renta se obligan a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal a plazo forzoso a una persona física o moral, obligándose ésta a efectuar pagos parciales por una cantidad que cubra el costo de adquisición de los bienes, los gastos financieros y otros gastos, para adoptar al vencimiento del contrato, va sea comprar el bien a un precio inferior a su valor de adquisición fijado en el contarto o menor al valor de mercado, prorrogar el plazo del uso o goce del bien, pagando una renta menor o participar junto con la arrendadora de los beneficios que deje la venta del bien, de acuerdo a las proposiciones y términos establecidos en el contrato. El arrandamiento financiero puede ser neto, global, total o ficticio. El arrendamiento neto cubre todos los gastos y éstos corren por cuenta del arrendatario, el global incluye todos los gastos y éstos corren por cuenta del arrendador, pero los repercute en el monto de las rentas pactadas, el total permite al arrendador recuperar el costo total de los activos arrendados mas el interés del capital invertido mediante las rentas. El ficticio es aquél donde se vende el bien a la arrendadora para que ésta lo arrende con derecho de opción de compra al término del contrato. Esto permite al propietario original obtener recursos que requiere para su negocio y no pierde el bien en forma definitiva ya que puede recuperarlo comprándolo a la arrendadora. El arrendamiento puro no implica ninguna obligación.

Uniones de crédito.- son organismos constituidos como sociedades anónimas de capital variable, formadas por personas físicas o morales constituidos en una sociedad. Permiten facilitar crédito y prestar garantía exclusivamente a sus socios, pueden adquirir acciones, obligaciones y otros títulos, promueven la organización y administración de empresas mediante la comercialización de sus

productos, adquisición de insumos y bienes de capital para las empresas de sus socios.

Casas de cambio.- La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito consideran como actividad auxiliar la actividad que realizan las casas de cambio. Estas realizan la compra, venta y cambio de divisas, billetes y metales, así como monedas metálicas fuera de curso legal en el país de emisión como onzas troy de plata, monedas conmemorativas, etcétera. Su función financiera mas importante es la operación de coberturas cambiarias, las cuales permiten reducir el riesgo que tienen las monedas y billetes debido a las fluctuaciones del dólar, de depreciarse.

INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Aseguradoras Afianzadoras

Sociedades mutualistas

Organismos de apoyo

.3. EL MERCADO DE VALORES EN MEXICO

Los mercados financieros juegan un papel preponderante en el desarrollo de las aciones. La eficiencia con que los ahorros que se generan en una economía se analizan hacia el financiamiento de actividades productivas es un indicador de la olidez con que se cimienta el crecimiento de un país; México no es la excepción os mecanismos tradicionales de financiamiento tienen que ser complementados por quéllos que proporcionan los mercados de valores.

os mercados financieros proporcionan a los individuos, a las empresas y a los obiernos un medio a través del cual pueden modificar sus patrones de consumo y e inversión en activos reales. El consumo actual se puede incrementar sacrificando onsumos futuros mediante la adquisición de fondos en los mercados financieros. De jual manera, se puede posponer el consumo presente con la expectativa de un onsumo futuro mayor a través de la inversión de fondos en dichos mercados.

na de las actividades preponderantes de los mercados financieros consiste en analizar recursos provenientes de individuos o instituciones que desean realizar versiones de fondos, hacia aquellos individuos o instituciones que requieren de nanciamiento.

as entidades que requieren financiamiento se caracterizan por tener un ahorro suficiente para satisfacer sus necesidades de consumo o de inversión en activos cales. A estas entidades se les conoce como unidades económicas deficitarias, el aso contrario lo forman las unidades económicas superavitarias.

as actividades de financiamiento que realizan las diferentes unidades económicas e formalizan mediante documentos genéricos llamados títulos, valores o istrumentos financieros, que al ser emitidos por dichas unidades económicas, éstas e denominan emisoras.

mercado de valores es un conjunto de normas e instituciones, cuyo ncionamiento permite la emisión, colocación y distribución de valores inscritos en el gistro nacional de valores e intermediarios, aprobados por la Bolsa Mexicana de alores, incluyendo a los intermediarios de papeles del mercado de dinero y el ercado de capitales, negociados en el mercado fuera de la bolsa o mercado "over e counter". 14 En este mercado existe también un flujo de oferta, representado por ulos emitidos tanto por el sector público como el privado, y un flujo de demanda instituido por fondos disponibles para inversión procedentes de personas físicas o prales. Es una fuente importante de financiamiento y una opción de inversión.

mercado de valores incluye las operaciones en bolsa y el mercado intermedio. Jando no se comtemplan las operaciones fuera de bolsa se le conoce como ercado bursátil (operaciones realizadas a través de la bolsa).

función del mercado de valores es financiar la inversión productiva, captar y omover el ahorro interno, canalizar el ahorro externo o complementario, reducir los stos financieros, proveer de información financiero y la formación de precios.

estructura institucional del mercado de valores se divide en cuatro grandes gmentos:

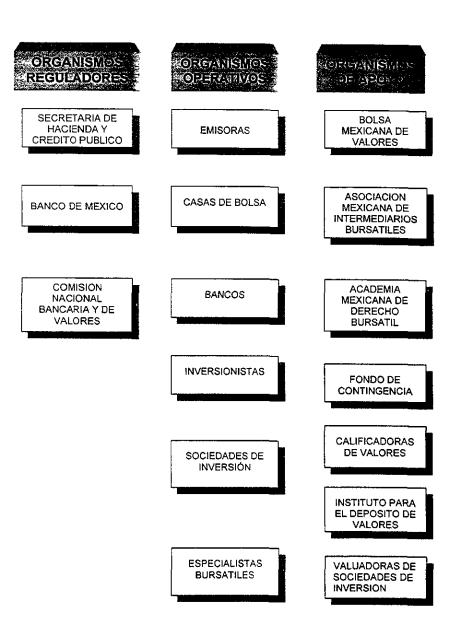
Organismos reguladores

Organismos de intermediación

Organismos de apoyo

Demandantes y oferentes de valores.

ESTRUCTURA DEL MERCADO DE VALORES



· -- -- -- -

3.1. ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE VALORES

mercado de valores en México se encuentra regulado por:

- a Secretaria de Hacienda y Crédito Público
- Banco de México y:
- i Comisión Nacional Bancaria y de Valores

través de:

- La Ley del Mercado de Valores
- La Ley de Instituciones de Crédito
- La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
- La Ley Orgánica del Banco de México

3.2. ORGANISMOS OPERATIVOS DEL MERCADO DE VALORES

EMISORAS

s emisoras son empresas que emiten titulos de capital y/o deuda y pueden ser del ctor público, del sector privado o del sector paraestatal.

CTOR PUBLICO

- Gobierno Federal
- Instituciones y Organismos Gubernamentales
- Empresas Gubernamentales

CTOR PRIVADO

- Instituciones Financieras
- Instituciones financieras no bancarias

Empresas industriales, comerciales y de servicios

ECTOR PARAESTATAL

Empresas con capital gubernamental

Empresas con participación de capital gubernamental

lgunas de las emisoras que se encuentran representadas por una casa de bolsa y ue ofrecen valores al público inversionista en la Bolsa Mexicana de Valores son¹⁵:

Racio Borrio - ALCO DE ALCO DE CONTROLAMENTA DA DE CY CONTROLAMENTA DE CON					
ABSOCIATION AND TO STANDERS AND EXC VIOLATION AND THE VIOLATION AN	ļ				
ABSOCIATION AND TO STANDERS AND EXC VIOLATION AND THE VIOLATION AN					
ACCELLANGE AND ACCES OF THE ACCESS AND CONTROL AND ACCESS AND	Clave ARACOGE	Razón Social	Clave	Razón Bocial	
ACMENT AND ALL AS A DE CV ALL AS A	ACCELSA		GMARTI	GRUPO MARTI SA	Į
ACMENT AND ALL AS A DE CV ALL AS A	ACERLA	ACER COMPUTED LATING AMERICA S.A. DE C.V	CMEXICO	GRUPO MEXICO, S.A. DE C V	P
AGRECO AND COUNTY AND CONTROL AND A DC CV AND CONTROL AND COUNTY A	ACREX	A C MEXICANA SA DE C V	CWODETC		- 8
AND ALTON ADDRESS DE RESCO SA DE CV AND CONTROL SA DE CV AND CONTROL SA DE CV AND CONTROL SA DE CV CONTROL CONTROL CONTROL SA DE CV CONTROL CONTROL CONTROL SA DE CV CONTROL CONTR	AGRIENP	AGRO INDUSTRIAL EXPORTADORA S.A. DE C.V.		GRUPO COMERCIAL GOMO BIA DE CIV	Į
GRUPO CASA ATTENTY 3.4 DE C.V ATTENT COMPANIA MERCAN SA DE C.V BAFAIC BARACC ORROT MINISTER MERCAND SA DE C.V BENDET BAFAIC ORROT MINISTER MERCAND SA DE C.V BENDET BE	AHMSA		GPO	GRUPO PROVE JOURN & A. DE C. V.	Į
GRUPO CASA ATTENTY 3.4 DE C.V ATTENT COMPANIA MERCAN SA DE C.V BAFAIC BARACC ORROT MINISTER MERCAND SA DE C.V BENDET BAFAIC ORROT MINISTER MERCAND SA DE C.V BENDET BE		COPPEL NA DE CV	OPROFIN	GRUPO FINANCIERO PROMEX FINANEX S.A. DE C.V.	Į
GRUPO CASA ATTENTY 3.4 DE C.V ATTENT COMPANIA MERCAN SA DE C.V BAFAIC BARACC ORROT MINISTER MERCAND SA DE C.V BENDET BAFAIC ORROT MINISTER MERCAND SA DE C.V BENDET BE	APASCO	APASCO SA DE C V	ROBINACOR	GRUPO SANBORNS, S.A. DE C.V.	Ē
GRUPO COLAS AUTHERY S.P. DE C.V. ANTI-LOC COMPAND MARKER AND AS A DE C.V. BAFAIL BARACCI GRUPO CARRACT AND ARCHARD SAME ACCOMA. S.A DE C.V. BENDET BARACCI GRUPO CARRACT AND ARCHARD SAME ACCOMA. S.A DE C.V. BENDET BROWN COMPAND MARKER ACCOMA. S.A DE C.V. GRUPO SERVER S.A DE C.V. GRUPO SERVER S.A. GRUPO CELEMBER	ARGO'S	SISTEMA ARGOS, S A		GRUPO FINANCIERO SERFIN SA DE CV	Ī
AUTHOR MATCH M		GRUPO CASA AUTREY, SA. DE C.V.	GSYR	GRUPOSYR SA DE CV	ı
BANKEL ORDER THAT SERVICES AS A DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AND CONTROL ORDER THAT SERVICES AS DE CV CHIPS AS		COMPANIA MINERA ALITIAN S A DE CIV	HERO(2	GRUPO HERDEZ S.A. DE C V	
BANACCI GRAPPO PRANACEIRO BANAMER ACCIVAL SA DE C V BRATO GRUPPO MOUSTRIAL BINNO SA DE C V GRUPPO MOUSTRIAL BINNO SA DE C V GRUPPO MOUSTRIAL CAME SA A DE G V GRUPPO MOUSTRIAL CAME SA DE C V GRUPPO MOUSTRIAL CAME SA DE	BACHOC O	INDUSTRIAS BACHOCO S.A. DE C.V.	HILASA	HILASAL MEXICANA SA DE C V	1
BENDE SALVEY PROPERTIES BY PROPERTIES AS DECY OF THE BENDERS OF THE BENDES OF THE BENDERS OF THE BENDES OF THE BENDES OF THE BENDES OF THE BE	BANACCI	GRUPO FINANCIERO BARAMEX ACCIUAL SIA DE CIV	HYLSANIC	CONSORGIO HOGAR BA DE C V	
BINNEY GRAPH SOUTH MOUTHING BAND SA DE CY REFERENCE SOUTH	BBVPA()	GNUPO FINANCIERO BBV PROBURSA, R.A. DE C.V.	ASAS -	INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. S.A.	- 1
BEFFER CAMPLES	BIMBO	GRUPO INDUSTRIAL RIMBO S A DE CV		EMPRESAS ICA SOCIEDAD CONTROLADORA SA DE CV	- 1
CAMPUS CAMPUS AS DECY CLAMES CONTROL SA DECY CONTROL CONTROL SA DECY CONTROL CONTROL SA DECY CONTROL CONTROL SA DECY CLAMES CONTROL CONTROL SA DECY CONTROL CON	BIPT R	BIPER SADECV		IEM 6 1 DE C V	ı
CELANIS CLAMPS A DECY CHARGES S A DECY COMMISSION CHARGES A DECY COMMISSION CHARGES S	BUFF 1F	BUFFTE INDUSTRIAL S.A.	MSA	GRUPO MASA, BA DEC V	ı
CELANIS. CEMPLY. CEMPLE S.A. DE CV COMMINISTRATION OF CONTROLLAND S.A. D	CAMPUS	CAMPUS S.A. DE C.V.		INVEX GRUPO FINANCIERO SA DE C V	ı
COMMAND CONTROLOGY INTERNAMENTAL AS A DE CV CHARLE COMPONENT ON A DE CV	GELANES	GRUPO CELANESE S A	IXEGE	IXE GRUPO FINANCIERO S.A. DE n.u.	ı
COMMAND CONTROLOGY INTERNAMENTAL AS A DE CV CHARLE COMPONENT ON A DE CV		CEMEX S.A. DE C.V		KIMBERLY CLARK DE MEXICO SA, DE CV	
CONTROL COMPRESSION STEAMARTICANA DE CY CONTROL CONTROLAS AS DE CY CONTROL CONTROLAS		GRUPE S.A. DE C.V		GOCA COLA FEMSA, S.A. DE C.V	ı
CONTRAL CENTRAL CENTRA		CORPORACION INTERAMERICANA OF	LATINGA	CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V.	
COMPAND CONTROLADOR ACCOUNTS AS DECY CONTROL COLLADO	CODA	ENTRETENIMENTO, SA DE CV			ı
COMPAND CONTROLADOR ACCOUNTS AS DECY CONTROL COLLADO	CINTR4	CINTRA SA DE CV	LIVE POL	EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A. DE C. y	ı
COLLADO CONTROL CONTROLORAD CARRACAS SA DE CV CONTROL CONTROLORAD CARRACAS SA DE CV CONTROL CO	GMOCTE2	CORPORACION MOCTEZUMA, S.A. ne e u	MAIZORO	MAZORO S.A. DE C.V.	ı
COMERCI CONTRET CONTROLADA COMERCIAL MELECAMA S.A. D.C.V CONTRET CONTR		CONTROLADORA DE FARMACIAS SA DE C V		PICUSTRIAS MARTIN S.A. DE C. U.	ı
COUNTRY COUNTR	COMERCI	CONTROL ADORA COMERCIAL MEVICANIA A A REAL	MASECA	GRUPO INDUSTRIAL MASECA, SA, DE C V	J)
COUNTY CONTROL OF THE	CONTAL	GRUPO CONTINENTAL S.A.	METAVER	METALVED S. A.	U
DERMET TO EMPISION 24 DE CV COSTO DESCRIPTION DE CONTROL DUCK DE COSTO DE	COVARRA	GRUPO COVARRA SA DE C.V	MINSA	GRUPOMINSA, 5 A	ı
DERMET TO EMPISION 24 DE CV COSTO DESCRIPTION DE CONTROL DUCK DE COSTO DE	CYDSASA	CYDSA, S.A.	NADRO	NADRO S A DE C V	- 11
DECS DECS SADECY OWAND COTOMAL DAMS SADECY DECK COTOMAL DAMS SADECY DECK COTOMAL DAMS SADECY DECK COTOMAL DAMS SADECY COTOMAL DAMS SADECY PROCES COTOMAL DAMS SADECY COTOMAL SADECY CO		DATAGAPITAL, S.A. DE C. V			- 11
OWANG CONTROL DAMA, 3 A DC C V DIVINO CONSCIONED O EXPRISO DUR 3 A DC C V PROVIDE CONTROL DAMA, 3 A DC C V DIVINO CONTROL DAMA, 3 A DC C V DIVINO CONTROL DAMA, 3 A DC C V PROVIDE CONTROL DAMA, 3 A D	DESC		OPCAP	FONDO DE OPTIMIZACION DE CAPITALES S.A. DE C.V. SINCA	- 11
DISCON TROUBLESCOADE MEDICO 2 & DEC V FERNAL FOR AMENIACTURER NAME AS DEC V FINE FINAL FOR AMENIACTURER NAME AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN AS DEC V FINAL FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN FOR AMENIACTURER NAME FOR AMERICAN FOR AMENIACTURER NAM	GIANA	EDITORIAL DIANA, S. A. DE C.V.	PARRAS	COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PARRAS SIA DE CIV	- 11
CATON CATON MANUFACTURERA, S.A. DC C.V. FERSOL FOLLOWING CONTROLLERIAN S.A. DC C.V. FERSOL LIKETRA CHAPAGE CAMADUS FROMEROSA P.A. EMODELLOPRIS OLIVERIAN S.A. DC C.V. FERSOL CHAPAGE	DIVA	CONSORCIO G GRUPO DINA S.A. DE C.V.	PENOLES	INCOS IMAS PEROLES, SA DE C V	- 11
FER ICC. S.A. DE C.V. ELECTRAL ELOS AD EC.V. ELOS AD	CATON	EATON MANUFACTURERA S.A. DE C.V.		QUMICAPENNALT SA DE C V	Ħ
ELECTRA ORUPO ELECTRA SA DE C V EMONETARODES SONDESONDES DA DE CV EMONETARODES SONDESONDES SA DE CV EMONETARODES DA DE CV EMONETARODES DE EMONEMANA SA DE CV EMONETARODES DA DE CV EMONETARODES DA DE CV EMONETARODES DA DE CV EMONETARODES DE EMONEMANA SA DE CV EMONETARODES DA D	fci	ECC BA DE C V	PERKINS	MOTORS DEBugus 9 1	- 11
CUMPOUS PROMERCIAN S.A. EMODITERION S.A. EMODITERION S.A. D.C. V. FIRST A. V. FRICIAL FR	ZIEKTRA	GRIPO EL SIGNA BA DE CIV	POSADAS	GRUPO POSAGAS S.A. DE C V	
EMPANA EMBOTELLADORE JOE CALLED REAMBHARD SA DE CV FINA F			PROCOGO		
FINE A DECV FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATIO ECONOMICO REFERAND & A DE C V FINA A FORMATION CONTROL REFERAND & A DE C V FINANCIA CONTROL REFERAND A DE C V FINANCIA CONTROL REFERAND & A DE	(MEAG)	CAPAQUES PONDEROSA S A		GRUPO PROFESIONAL PLANEACION V PROVECTOS & A DE C.V.	- 11
FIRM TO POMENTO ECONOMICO METERANDO SA OE C V PRENTO PRINCIPA DE CONTROL SA OE C V PRENTO PRINCIPA SA OE C V PRENTO PRINCI		EPH BA DECV	OBINOUS	O BINGUS RMS SA QECY	- 11
FIG. 10. FORTION 12. AS TO ECV FORTION 12.				GRUPO RADIO CENTRO, B.A. DE C. V.	- 11
CHUPO SQUARTRO MERCO & A D C V GRANT A GRIPPO PARMETER ON MERCO & A D C V GRANT A GRIPPO PARMETER ON MERCO & A D C V GRANT CHUPO CANAGA & D C V GRANT CHUPO CHUPO & A D C V GRANT CHUPO CHUPO CHUPO & A D C V GRANT CHUPO CHUP	FERRINI CIA A	FERRIONI SA DE CV	REALTUM	REAL TURISMO SA DE C V	Н
CHUPO SQUARTRO MERCO & A D C V GRANT A GRIPPO PARMETER ON MERCO & A D C V GRANT A GRIPPO PARMETER ON MERCO & A D C V GRANT CHUPO CANAGA & D C V GRANT CHUPO CHUPO & A D C V GRANT CHUPO CHUPO CHUPO & A D C V GRANT CHUPO CHUP	FOTOLU.	FOTOLUT CORPORACION AA OF CU	ACCIOL U	REGIO EMPRESAS S.A. DE C.V	- 11
GENING CHURCH SA DECY CHURC CHURCH SA DECY CHURC CHURCH SECRET SA DECY CHURC CHURCH SA DECY CHURC CHURC CHURCH SA DECY CHURC CHURCH SA DE			BANKE?	GRUPO FINANCIERO INVERMENTO DA DE C.V.	H
GENING CHURCH SA DECY CHURC CHURCH SA DECY CHURC CHURCH SECRET SA DECY CHURC CHURCH SA DECY CHURC CHURC CHURCH SA DECY CHURC CHURCH SA DE		GRUPO AZUGARERO MEXICO SA DE C V		SEARS ROCBUCK DE MEXICO BA DE C V	1
GENER CARRIED CARRIED A D.C. CV. GRUPO CARRIED CHARTEN OF CHARTEN AND C.V. GRUPO CARRIED CHARTEN OF CHARTEN AND C.V. GRUPO CARRIED CARRIED CONTROL	GCALINE	CHUPO CALINDA SA DEC V		GRUPO SIDER, BA DE C V	- []
GENNO CONTROL A CE CV GLA.A. GRUPO EDRIS A DE CV GLA.A. GRUPO EDRIS AND MARIENT BA DE CV GLA.A. GRUPO EL ASTURANDO SA DE CV GLO. GLO. GLO. GLO. GLO. GRUPO SHAMBERD SHOWARD SA DE CV GRUPO SHAMBERD SHAMBERCE SHOWARD SHOWARD SA DE CV GRUPO SHAMBERD SHAMBERCE SHOWARD	GCAR (I	GRUPO CARSO BA DE C V	I IM€¢	GRUPO SIMEC SA DE CY	Ħ
COMPORATION 20.0.8 A DE C.V. GEORGA COMPORATION 20.0.8 A DE C.V. VIA. GEORGA COMPORATION 20.0.8 A DE C.V. VIA. VI	(COHV)	GRUPO CONVIDE DE CHIMUANUA E A DE CV	EITUD EODAA	GRUPO SITUR BA DECV	J.
COMPORATION 20.0.8 A DE C.V. GEORGA COMPORATION 20.0.8 A DE C.V. VIA. GEORGA COMPORATION 20.0.8 A DE C.V. VIA. VI	GS A* A	GRUPO EL ASTURIANO BA DE C V	BURENTE	CRUPO FINANCERO DEL SURESTY E.A. DE C.U.	j
OF THE CONTROLLADORS SUMMAS A DECV OF THE CONTROLLADORS SUMMAS A		GRUPO EL ASTURIANO, SA DE C V	BYNKRO		H
GEORGA CARROS PARAGER BANCHOMER & A CE C V GEORGA CARROS CARROSCA BANCHOMER & A CE C V GEORGA CARROSCA CARROS		GRUPO EMBOTELLADORAS UNIDAN SIA DE CIU	TABLEX	TABLEX, S.A. DEC V	H
GRIPPO FRANCISTO CREATE & A D C C V GITH 19 MA GRIPPO FRANCISTO CREATE & A D C C V GRIPPO FRANCISTO C		GRUPO FINANCICRO BUNCONER, SA OS CV	TEKCHI W	TERCHIM S.A. DE C.V.	- #
GRIPPO FRANCISTO CREATE & A D C C V GITH 19 MA GRIPPO FRANCISTO CREATE & A D C C V GRIPPO FRANCISTO C	OF BUILT	GRUPO FINANCIERO BITAL BA DE CV	YELECOM	CARNO GLOBAL TELECOM, B.A. De C. U.	H
GIF A GRUPO FRIMANDEZ ENTORES & A DE C V TYMEX TF DE MEXICO & A GRUPO FRIMANDEZ ENTORES & A DE C V TYMEX GRUPO FRIMANDE	CICHI NO	GRUPO FRIANCIERO CREMI BA DE C V		FELEFONDS DE MEXICO, SA DE CV	Ц
GRUPO PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA SERVICE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA SERVICE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF DESCRIPTOR PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V GRIPO PROGRAM PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE & A DC C V FART VALUE PRIAMER OF PARA VALUE PRIAMER OF PARA VALU	G11 A	GRUPO FERNANDEZ EDITORES & A DE C V	YYMEX	TF DE MEXICO A A	ø
CARRO PRANCERO INTERACCIONES SA DE C V CARRO		CHIPO AMANCIERO INIA VALUE BA DEC V	THEN	CAUPO TALEMAN NA	Ħ
CARRO PRANCERO INTERACCIONES SA DE C V CARRO	CAFIRIL A 1	GRUPO FRIANCIERO HIVERLAT BA DE CU		TRANSPORTACION MARITIMA MEXICANA, S.A. DC C V GRUPO TRIBADA B.A. DZ C V	Н
GENERAL AND CONTROL CO	GENT: er		TTOUM! -	TOLMEX BA DE CV	- []
CIL V CRUILO HOME HAVE LEV BY DE C A NUMBO 29 A TOTAL AND COMPANIES TO AND		MILITIVA OFUPO PHANCIFRO SA MILITIVA OFUPO PHANCIFRO SA		TUBACERO N.A.	II.
CIL V CRUILO HOME HAVE LEV BY DE C A NUMBO 29 A TOTAL AND COMPANIES TO AND	GENOMES	GRUPO FMANCIERO BANDRTE BA DE CV		UNION OF CAPITALES BA DE C.V. BOC. DE MV DE CAPITALES	II.
CIL V CRUILO HOME HAVE LEV BY DE C A NUMBO 29 A TOTAL AND COMPANIES TO AND	GICON A	GRUPO IGONSA & A OF CV	VALLE		Ħ
GI A GRUPO INDUSTRIAL RAZITALO SA DEC V VITH MINO VA LATHI PARTICERIA FRANCES NE SA DE CV MINO COMPONENCIM MENSUAL DE SERVA INCLUMENTA A	CIGSH's		VICH +1	GRUPO VICEO VISA SIA DE É /	II.
MADE PARTECERIA FRANCENA SA DE G.V. WHIC CORPORACION MÉ NICAMA DE RÉSEAU DE		GRUPO INDUSTRIAL BALTILLO SIA DE CIV	WITH	VI ONIN	II.
		PASTECERIA FRANCENA BA DE C V	WHC	CORPORACION MEXICANA DE RESTAURANTES SIA	II.

INVERSIONISTAS

os inversionistas pueden clasificarse en inversionistas institucionales, empresas nancieras, personas físicas, nacionales y extranjeros y en empresas no financieras.

Con el tiempo las emisoras pueden variar, entrando nuevas o saliendo las que cotizan en la bolsa.

IVERSIONISTAS INSTITUCIONALES

Fondos de ahorro de pensiones y de retiro Aseguradoras

<u>MPRESAS FINANCIERAS</u>

Bancos

Casas de bolsa

Sociedades de inversión

CASAS DE BOLSA

as casas de bolsa son empresas organizadas como sociedad anónima, que actúan omo agentes intermediarios en la compra-venta de valores, registrados en la Bolsa exicana de Valores, para ello cuentan con autorización de la Secretaria de acienda y Crédito público a través de la Comisión Nacional bancaria y de Valores. A mayoría de los ingresos que generan las casas de bolsa en México provienen de ctividades de intermediación, por comisiones en su calidad de broker y por osiciones propias en su calidad de dealer. La mayoría de las colocaciones de deuda capital a través del mercado de valores son hechas por casas de bolsa. Sus incipales funciones son.

- Contribuir al desarrollo del mercado de valores a través de la posibilidad que ofrece la inversión en acciones de la casa de bolsa
- Actuar como intermediario y recibir fondos
- Prestar asesoría en materia de valores conforme a las disposiciones que determine el Banco de México
- Recibir y conceder préstamos o crédito para la realización de actividades propias
- o para otorgarlos a clientes para la adquisición de valores con garantía de estos
- Proporcionar servícios de guarda y administración de valores, depositando los titulos en el INDEVAL

Realizar operaciones con cargo a su capital pagado y reservas de capital Actuar como representantes comunes de obligaciones y tenedores de otros valores

Invertir en acciones de otras sociedades que le presten servicios, o cuyo objeto sea auxiliar o complementar las actividades que realicen las casas de bolsa.

SOCIEDADES DE INVERSION

on empresas constituidas ante la Ley de Sociedades de Inversión e inscrita en el egistro Nacional de Valores e Intermediarios.

es recursos que obtienen de los inversionistas, que se convierten en accionistas de sociedades de inversión, son invertidos en alternativas que se cotizan en la Bolsa exicana de Valores las cuales pueden ser en valores de deuda o acciones. Ste tipo de sociedades está manejada por expertos que están constantemente formados de lo que sucede en los mercados financieros.

es sociedades de inversión son alternativas flexibles y dinámicas que permiten a les inversionistas tomar las oportunidades que se presentan en los mercados lancieros, incluso aquellas que son producto de la volatilidad y se dan en el corto lazo.

.3.3. ORGANISMOS DE APOYO DEL MERCADO DE VALORES

BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV)

a Bolsa Mexicana de Valores es una institución privada, constituida legalmente omo sociedad anónima de capital variable, que opera por concesión de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores.

as funciones de la Bolsa Mexicana de Valores son16:

Proporcionar la infraestructura física, administrativa y tecnológica para el adecuado funcionamiento del mercado bursátil, para los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y otros instrumentos financieros

Hacer pública la información bursátil, es decir, dar a conocer datos acerca de las operaciones realizadas en el piso de remates, a través de los sistemas electrónicos de negociación de la BMV, así como de los valores inscritos, los eventos relevantes que puedan afectar los precios de los valores y la información financiera de las empresas cotizantes.

Realizar el manejo administrativo de las operaciones con valores y transmitir la información respectiva al depósito central de valores (S.D. INDEVAL).

Vigilar las actividades de las empresas emisoras y casas de bolsa, en cuanto al estricto apego a las disposiciones aplicables, así como la observancia del Reglamento General Interior de la BMV y del Código de Etica Profesional de la Comunidad Bursátil.

Fomentar la expansión y competitividad del mercado de valores mexicano.

a Bolsa Mexicana de Valores es la sede del mercado de valores organizado en uestro país y cuenta con el sistema convencional de operación que se refiere al squema de operación que tiene lugar en el piso de remates, ubicado en las istalaciones de la BMV, en el que se reúnen, para ejecutar transacciones con alores del mercado de capitales, los representantes de las casas de bolsa, mejor procidos como "operadores de piso¹⁷", que han sido autorizados para operar por la MV y por la CNBV.

a BMV cuenta con instrumental informático moderno, seguro y confiable para ealizar transacciones en forma automatizada, tanto en el mercado de capitales como n el mercado de deuda.

MV-SENTRA Capitales.- Es el Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, egistro y Asignación para el Mercado de Capitales que permite al usuario registrar fertas públicas, consultar hechos y posturas, ingresar órdenes y "cerrar" peraciones con warrants y valores accionarios, tanto del mercado principal como del Mercado para la Mediana Empresa Mexicana (MMEX)¹⁸", así como registrar precios e valuación de sociedades de inversión y negociar "picos". El operador del sistema unede ingresar órdenes en firme y de cruce; asimismo, tiene la posibilidad de configurar la pantalla y crear o modificar una o más carteras de valores, de acuerdo on la estrategia por él establecida. La pantalla se divide en secciones o ventanas que conforman un esquema funcional, el cual facilita el seguimiento del mercado y la portuna toma de decisiones en un ambiente seguro y confiable.

tre 20 v 100 miliones de pesos

individuos designados y apoderados por las casas de boisa y autorizados por BMV y CNBV para realizar operaciones de mpraventa con valores en el piso de remates de la BMV o a través de sus sistemas electrónicos. Mercado accionar o para la mediana empresa que la momento de realizar la oferta publica inicial, tienen un capital neto de

BMV-SENTRA Títulos de Deuda .- Es el Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación para Títulos de Deuda. Este sistema, liberado en roviembre de 1995, permite negociar títulos de deuda, proporcionando al usuario un estrumental informático moderno, seguro y confiable para intervenir en corros y subastas, desde las mesas de dinero de los intermediarios participantes.

Permite trabajar con información en tiempo real, obtener una visión de conjunto de las posturas, identificar las mejores opciones de compra y venta e intervenir directa y aportunamente en el mercado, desde terminales de cómputo ubicadas en las mesas de dinero de los intermediarios. Asimismo, el sistema muestra a cada intermediario, en tiempo real, la posición "larga" o "corta" que guarda su institución, y contribuye a a compleja labor de asignación de títulos al finalizar la jornada de operación.

Existen cuatro tipos de operaciones¹⁹:

.- de viva voz

consiste en posturas de compraventa hechas públicas en voz alta, indicando laramente emisora, serie, precio y cantidad, en espera de encontrar su contraparte, a operación se completa cuando el operador de piso que acepta la propuesta usa el érmino "cerrado". La parte vendedora entrega al personal de la BMV asignado al corro²⁰", para su registro, una confirmación escrita en una ficha de compraventa o muñeco²¹", firmada por las partes (agentes comprador y vendedor), indicando emisora, serie, precio y cantidad. Acto seguido, el personal del "corro" revisa, folia e agresa al sistema la información contenida en el "muñeco".

Fuente home page brily http://www.brily.com.mx/html/index1.html Area de servicio ubicada en el Piso de Remates de la BMV. El corro cuenta con lo necesario para controlar, registrar y

dministrar las transacciones.
Papeleta onra redistrar las operaciones de compraventa concertadas en el piso de remates de la BMV. Indican serie, emisora reció, y cantidad de títulos operacios.

..- en firme

Consiste en ofrecimientos de compra o de venta hechos por escrito mediante una orden en firme" indicando emisora, serie, monto y precio. La "orden en firme" es puesta en el "corro" a disposición del resto de los operadores para su consulta. Las órdenes en firme" son ordenadas por el personal de "corro" concediéndose prioridad a la que ofrezca mejor precio a la contraparte y, en caso de coincidir en precio, a la que se hubiere formulado primero. En tanto no sea retirada la "orden en firme", el ofrecimiento se considera vigente e irrevocable.

el operador de piso que pretenda cerrar una "orden en firme" por el monto total o arcial del ofrecimiento, lo debe hacer firmando la ficha correspondiente y nencionando de viva voz, ante el personal de la BMV adscrito al "corro", "cierro omprando" si toma una postura de venta, y "cierro vendiendo" si toma una postura e compra, indicando cantidad, emisora, serie y precio correspondiente. La información contenida en la "orden en firme" que ha sido "cerrada" es revisada, pliada e ingresada al sistema.

.- de cruce

consiste en la ejecución de operaciones de compra y venta sobre un mismo valor y or un mismo monto, a un mismo precio y de manera simultánea, a cargo de un hismo operador. Dicha operación y sus características se difunden públicamente y e manera clara utilizando altavoces habilitados para tal efecto. Durante el "cruce" es álido que intervenga o "participe" cualquier otro operador de piso que mejore el recio, ya sea de compra o de venta, indicando "doy" si vende y "tomo" si compra, iempre por un monto igual o inferior al anunciado. Así se garantiza que los inversionistas involucrados en la operación de "cruce" obtengan los mejores precios e compra y de venta disponibles en el mercado.

si el "juez de cruce²²" considera que la operación no fue ejecutada conforme a las eglas establecidas, accionará la luz roja del semáforo dispuesto para tal efecto rente a cada "módulo de servicio", para solicitar que la operación se repita. En tanto o sea accionada la luz verde del semáforo por el "juez de cruce", la transacción no erá aceptada y el "muñeco" correspondiente, en el que aparece el mismo agente omprador y vendedor, no será foliado.

.- de cama.

consiste en una opción de compra o de venta, en la que el operador del piso, de viva oz, anuncia "pongo una cama", indicando emisora, serie, monto y diferencia entre ompra y venta (sin indicar precios). Si existe una contraparte que acepta "escuchar cama", está obligada a comprar o vender en los términos anunciados y a los recios que en ese momento (después de "escuchar la cama") se establece quien izo la propuesta, indicando, si vende, "cierro vendiendo", y si compra, "cierro omprando". La parte vendedora entrega el "muñeco" al personal de la BMV adscrito de "corro" para el ingreso de la información correspondiente al sistema. Este tipo de peración no es común.

ASOCIACION MEXICANA DE INTERMEDIARIOS BURSATILES (AMIB)

a Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. A. C. se estableció en 1980, ara fortalecer la capacidad de representación gremial ante las autoridades y otros rganismos nacionales e internacionales, en lo relativo a la propuesta, gestión, eguimiento e información de los proyectos y otros asuntos relacionados con el esarrollo de la actividad bursátil nacional y su proyección al exterior²³.

s una organización que agrupa a todas las casas de bolsa que operan en México y ls representa, en particular, ante las autoridades reguladoras del mercado de alores, cuyo propósito es promover el crecimiento, desarrollo y consolidación de las

Funcionario de la BMV que supervisa las operaciones de cruce en el piso de remates

casas de bolsa, propiciar las condiciones que favorezcan su sano y eficaz desempeño en el sistema financiero nacional e internacional, e inducir en ellas la adopción de estrictas medidas de autorregulación. Sus objetivos son:

Realizar los estudios e investigaciones necesarios para identificar nuevas oportunidades de desarrollo de las casas de bolsa, así como evaluar su desempeño como sector.

Desarrollar y apoyar aquellos proyectos que se orienten a consolidar el mercado de valores y a sus intermediarios financieros.

Promover la actualización e incorporación de nuevas tecnologías, debido a la necesidad y a los beneficios que se obtienen al mantener un proceso de mejora permanente del mercado de valores organizado que pueda asimilar la amplia variedad de instrumentos de inversión y los diferentes tipos de transacciones.

Es el portavoz del gremio bursátil ante la comunidad financiera, el gobierno y la sociedad en general

Tiene la responsabilidad de mantener una comunicación constante y fluída con los organismos del gobierno relacionados con la actividad bursátil, en particular con las autoridades del gremio.

Representa al gremio ante el Consejo Coordinador Empresarial, organismo cúpula que lleva a cabo la organización de actividades de representación empresarial, y a través del cual se relaciona directamente con la Asociación de Banqueros de México (ABM), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la

Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), entre otros.

Participa activamente en diferentes organismos e institutos como el Consejo Mexicano de Inversión (CMI), el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la CEMAI, el COECE, el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Sector Privado (CEESP), el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), entre otros.

a Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, es una institución no lucrativa, ue desarrolla su trabajo mediante los siguientes comités:

omité de Forwards y Futuros

Atiende los aspectos relacionados con los instrumentos de cobertura de riesgos, en especial con el tipo de cambio peso- dólar, tanto en los mercados de mostrador en operaciones forward, como en los mercados de futuros organizados en Chicago.

Participa en la creación, operación y promoción de dicho mercado organizado en la Bolsa Mexicana de Valores.

omité del Mercado de Capitales

Analiza, propone y desarrolla nuevos instrumentos y formas de operación que pueden manejarse en el mercado de capitales, particularmente en lo que se refiere a la colocación de instrumentos financieros de largo plazo y a la diversificación de dichos instrumentos para los inversionistas y emisores.

omité del Mercado de Dinero

investiga y desarrolla nuevos instrumentos y formas de operación del mercado de dinero.

Analiza la normatividad aplicable a este mercado, a fin de que los intermediarios financieros puedan evolucionar y se adapten gradualmente a su aplicación.

omité de Productos Derivados

Participa en la implementación del proyecto de la Bolsa de Productos Derivados o Mercado Mexicano de Derivados (MexDer).

Colabora en la promoción del sano desarrollo del mercado de Títulos Opcionales y de productos estructurados cuya ingeniería financiera está orientada a ofrecer en el mercado instrumentos que maximicen el rendimiento, minimizando los riesgos.

omité de Sociedades de Inversión

Promueve el desarrollo de las sociedades de inversión, fomentando la creación de nuevas modalidades de sociedad que respondan en forma especializada a las necesidades del público inversionista nacional y extranjero.

omité Jurídico

Estudia los aspectos legales de la actividad de las casas de bolsa, la ley del Mercado de Valores y la demás reglamentación relacionada con nuevos instrumentos y formas de operación.

omité de Subsidiarias

Atiende todos los aspectos relacionados con las operaciones de las subsidiarias de las casas de bolsa mexicanas en el extranjero. Tiene su sede en Nueva York, pues allí están establecidas la mayoría de las subsidiarias de las casas de bolsa mexicanas.

CALIFICADORAS DE VALORES

es empresas calificadoras de valores asignan una calificación a los valores y detrás e una letra o un signo mas o menos, existe el aval de una serie de analistas que miten un juicio objetivo sobre la capacidad financiera global de una empresa para abrir sus obligaciones crediticias en pesos a una determinada fecha dentro del ercado nacional.

gunas empresas calificadoras en México son:

Standard & Poor's (S&P)

Duff & Phelps (D&P)

Clasificadora de riesgo (Clase)

Dictaminadora de Valores

INSTITUTO PARA EL DEPOSITO DE VALORES (S.D. INDEVAL).

objetivo fundamental del S.D.INDEVAL es contribuir al funcionamiento del ercado de valores de México mediante la adecuada prestación de los servicios de ustodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, a avés de la inmovilización física de los títulos.

S.D.INDEVAL creado en 1978 ofrece el servicio de depósito de valores, títulos o ocumentos a casas de bolsa, especialistas bursátiles, bolsas de valores,

stituciones de crédito, de seguros y de fianzas, a sociedades de inversión y a ociedades operadoras de estas últimas, así como a entidades financieras del xterior.

entral de Valores por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la omisión Nacional Bancaria y de Valores, a quien el S.D. INDEVAL deberá roporcionar toda la información y documentos necesarios para ello. Así mismo, el anco de México participa como autoridad reguladora.

S.D. INDEVAL tiene las siguientes funciones:

- Otorgar el servicio de depósito y custodia de valores, títulos y documentos
- Administrar los valores en depósito
- Servicio de transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones realizadas con los valores depositados
- Administrar las garantias
- INDEVAL obliga a las Casas de Bolsa a depositar en la institución los títulos que ngan por cuenta propia o de terceros
 - Mantiene en custodia todos los valores cotizados todos los valores cotizados en la Bolsa Mexicana de Valores, los depósitos de las casas de bolsa, especialistas bursátiles, instituciones de crédito, compañías de seguros y fianzas y sociedades de inversión.
 - Se encarga de ejercer en representación de sus depositantes, los diversos tipos de derechos patrimoniales corporativos.
 - Llevar el registro en libros de saldo en valores por cada agente, actualizándolos diariamente con las operaciones realizadas en el mercado de dinero y capitales.

.3.4. DIVISION DEL MERCADO DE VALORES

El mercado de valores presenta tres características para el inversionista que le permiten elegir el instrumento adecuado a sus necesidades de inversión:

- . Liquidez
- . Riesao
- . Rentabilidad

a liquidez es la medida de posibilidad que tiene un activo de ser transformado en inero sin pérdidas de capital.

I riesgo es la posibilidad que existe de que el rendimiento esperado de la inversión o se realice y que arroje pérdidas en lugar de ganancias, pero la existencia de esgo se asocia también a la posibilidad de obtener mayores beneficios.

a rentabilidad muestra los rendimientos nominales que genera la inversión nanciera pueden ser intereses (renta fija) o dividendos o ganancias de capital (renta ariable). Es la relación porcentual entre el rendimiento generado por una inversión y monto de la misma. Rendimiento, descuento, dividendo, interés, renta y utilidad se elacionan estrechamente con la rentabilidad, y esta es fundamental en el mercado e valores.

os títulos operados en el mercado de valores pueden clasificarse en función de iferentes criterios. De acuerdo al riesgo pueden ser:

De renta fija

alores que representan una deuda, desde el punto de vista de la emisora o bien un rédito colectivo desde el punto de vista de los inversionistas o compradores.

Estos títulos tienen plazo definido y tienen un rendimiento determinado por reglas o condiciones pactadas y estipuladas con anterioridad a su adquisición. Los valores de enta fija proporcionan un rendimiento a un plazo determinado. Es el caso de los CETES, el papel comercial, los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, etcétera.

De renta Variable

Títulos o valores cuyo rendimiento no puede medirse mediante algún mecanismo predefinido de cálculo ya que su rendimiento está en función del desempeño económico financiero de su emisor, las fluctuaciones del mercado, tienen plazo ndefinido. Es el caso de las acciones y de los amonedados.

De acuerdo al riesgo y al plazo de los vencimientos de los instrumentos, el mercado le valores se divide en:

Mercado de dinero o mercado de deuda

Mercado de capitales

Mercado de metales

Mercado de divisas

De acuerdo a sus fases de negociación en la cual intervienen los agentes en la ompra-venta, el mercado de valores se divide en:

Primario

Secundario

.3.4.1. EL MERCADO DE DINERO

iste mercado de dinero o de deuda es un mercado de corto plazo, generalmente nenor a un año, inclusive menor a un mes, en el cual los oferentes invierten sus ondos con la expectiva de recuperarlos en poco tiempo, y los demandantes que equieren flujo de recursos.

n este mercado se negocian instrumentos de corto plazo que representan una euda o un crédito colectivo, y que típicamente se colocan o venden a descuento, es ecir, su precio es menor a su valor nominal.

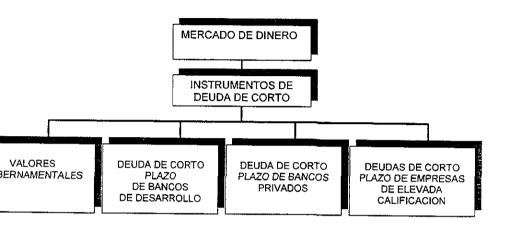
n este mercado se operan, en el sub-sistema bancario, documentos comerciales a orto plazo como pagarés y letras de cambio, préstamos bancarios, descuentos, tcétera.

n las instituciones bursátiles se operan CETES, papel comercial y las aceptaciones ancarias, principalmente. Este mercado tiene alta bursatilidad.

n el mercado de dinero se manejan CETES, BONDES, TESOBONOS, papel omercial, pagarés empresariales, bonos de prenda, etcétera.

e negocian instrumentos de corto plazo que representan una deuda o un crédito plectivo, y que generalmente se colocan o venden a descuento, es decir, su precio simenor a su valor nominal.

ESTRUCTURA DEL MERCADO DE DINERO



ERCADO DE DINERO

strumentos en depósito

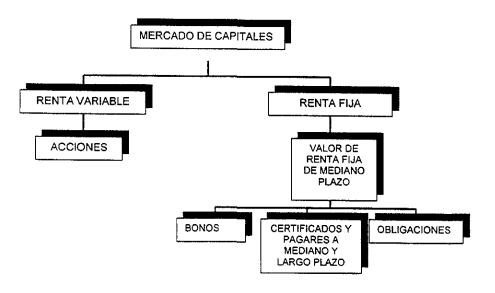
- Certificado de la Tesorería de la Federación (CETES)
- Bonos de Desarrollo del gobierno federal (BONDES)
- Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS)
- Bonos ajustables de la federación (AJUSTABONOS)
- Papel Comercial (avalado, quirografario o indizado)
- Bonos bancarios de desarrollo industrial
- Certificados de participación ordinarios amortizables

3.4.2. EL MERCADO DE CAPITALES

s el mercado donde concurren los fondos procedentes de personas físicas y orales con los demandantes de dichos recursos, empresas o instituciones que los quieren para formación de capital fijo.

ste mercado tiene la característica de que los instrumentos que lo integran son plocados con la expectativa de recuperación o vencimiento de mediano o largo azo, es decir, mayor a un año. En este mercado se encuentran las acciones incipalmente aunque existen otros instrumentos como las obligaciones, los bonos y se pagarés. Este mercado tiene bursatilidad variable.

ESTRUCTURA DEL MERCADO DE CAPITALES



ERCADO DE CAPITALES

strumentos en depósito

<u>ENTA VARIABLE</u>

Acciones

Warrants (sobre acciones, indices o canastas accionarias)

Bonos bancarios indexados

ENTA FIJA

Obligaciones de empresas industriales, comerciales y de servicio

Obligaciones sub-ordinales

Bonos bancarios de desarrollo

Bonos bancarios de infraestructura

Bonos bancarios para la vivienda

Certificados de participación inmobiliaria

Pagaré a mediano plazo

Pagaré financiero

3.4.3. MERCADO DE METALES

n este mercado se realizan operaciones con metales amonedados como el entenario y la onza troy de plata o documentos respaldados por estos; tienen encimiento a plazo indeterminado.

stas negociaciones con dichos instrumentos otorgan una utilidad en función del alor de los metales en el mercado, por lo cual este mercado es de bursatilidad ariable.

strumentos en depósito

Centenarios

Onzas troy de plata

Certificados de plata (CEPLATAS)

3.4.4.MERCADO DE DIVISAS

s un mercado en el que se negocian dólares estadounidenses en las modalidades e "liquidación mismo dia", "24 horas" y "48 horas".

mercado de divisas es el mercado base de todos los mercados financieros debido que en él se establece el valor de cambio de las monedas que se utilizan para alizar las transacciones internacionales, el tipo de cambio.

ste mercado está organizado a nivel mundial en dos formas:

Tipo europeo

ermado por grupos de instituciones o lugares donde concurren los oferentes y los emandantes para realizar sus transacciones.

Tipo americano: organizado por diferentes instituciones en el mundo; funciona las 24 horas y no tiene restricciones ni temporales ni espaciales. De este tipo son los principales mercados de valores del mundo: Londres, Paris, Frankfurt, Zurich, Nueva York, Chicago, Toronto, Melbourne, Sydney, Hong Kong, Singapur y Bahrein.

n el mercado de divisas participan empresas, personas físicas, bancos comerciales, incos centrales y operadores o brokers.

n este mercado se realizan dos tipos de operaciones:

Al contado o spot

A plazos o Forward

.3.4.5. EL MERCADO PRIMARIO

I mercado primario implica la emisión y colocación de títulos, el otorgamiento de tulos a cambio de fondos, ya sea en calidad de préstamo o en aportaciones de apítal.

as colocaciones se realizan a través de una oferta pública, la cual es el ofrecimiento úblico de una emisión de valores, por un medio masivo o una persona determinada con el objeto de suscribir, enajenar o adquirir valores emitidos en serie en masa,²⁴en la que los títulos se dan a conocer ampliamente a través de un folleto utorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con información de la misora y las características de la emisión.

os títulos - valor que se emiten en este mercado se conocen como títulos primarios en este mercado concurren la emisora, el agente colocador y los compradores.

as funciones del mercado primario son:

Financiamiento de la inversión productiva

Capitalización y promoción del ahorro interno y canalización del ahorro externo o complementario

Reducir costos financieros

Dispersión de la tenencia de capital

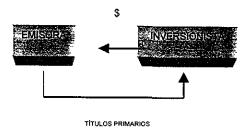
Transparencia en la formación de precios

Divulgación de la información financiera

Apoyo a los procesos de privatización

ey del Mercado de Valores. Cap I art 2° y Cap. II art 11°

MERCADO PRIMARIO

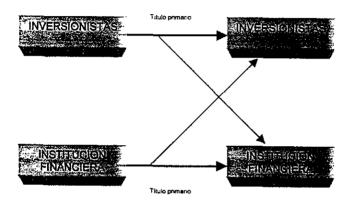


3.4.6. EL MERCADO SECUNDARIO

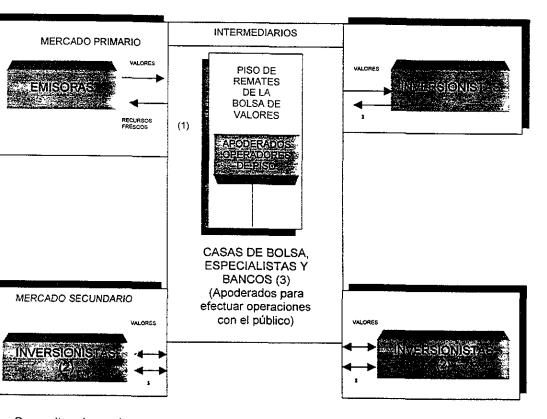
I Mercado secundario es aquél en el que las transacciones de los títulos - valor se evan a cabo de un inversionista a otro sin que dichas operaciones reporten recursos ara las empresas emisoras. Estas transferencias se realizan por medio de agentes termediarios como casas de bolsa o especialistas bursátiles. Una vez hecha la plocación de una emisión, los valores tienen un movimiento continuo en el mercado ecundario. Esta rotación permite que tengan liquidez, es decir, que puedan ser ambiados por dinero.

a compra – venta de títulos primarios en el mercado secundario no proporciona nanciamiento a las emisoras de los valores solo otorga mayor flexibilidad, mayor quidez y menor riesgo al tenedor de dichos valores.

MERCADO SECUNDARIO

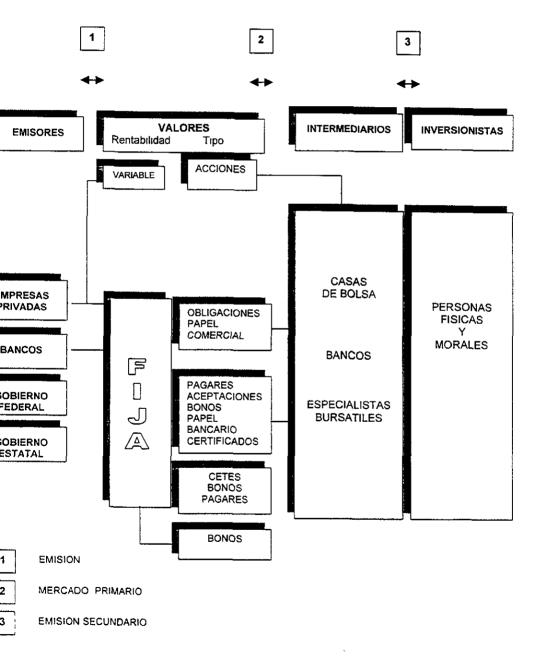


FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE VALORES



- . Se emiten los valores por parte de las empresas que solicitan financiamiento (emisoras) y se venden en colocación primaria en el área de financiamiento corporativo de la casa de bolsa, que apoya a la empresa en los trámites de autorización del instrumento ante la CNBV y la BMV.
- Se colocan los valores entre inversionistas en el mercado primario. En el mercado secundario, los inversionistas realizan la actividad tanto de comprador como de vendedor, la cual puede ser total o parcial.
 - Se obtienen las utilidades por parte de los tenedores y/o las negociaciones del mercado secundario.
- os bancos no operan directamente en el piso de remates pero intermedian astrumentos negociables en bolsa a través de los fondos de inversión.

MERCADO DE VALORES FUNCIONAMIENTO GENERAL



APITULO 2 LOS PRODUCTOS DERIVADOS

os productos derivados son instrumentos cuyo valor depende o se "deriva" del precio e otras variables fundamentales como los precios vigentes en ese momento en el percado de los bienes sobre los cuales se realiza el derivado, las perspectivas de los recios futuros, de las tasas de interés y de las condiciones económicas que se estima revalecerán en el futuro.

1. ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS

La historia de los productos derivados parece ser mucho más antigua de lo que arece, en el capítulo 29 del Génesis, alrededor del año 1700 antes de JESUCRISTO, acobo realizó un acuerdo por siete años de trabajo que le otorgaba el derecho de asarse con Raquel, hija de Laban. Sin embargo Laban rehusó el acuerdo (tal vez el imer contrato "over the counter") y forzó a Jacobo a casarse con su hija mayor Leah. Omo Jacobo amaba a Raquel realizó otro contrato con Laban por siete años mas de abajo y finalmente se casó con Raquel. Con dos esposas y doce hijos (patriarcas de son 12 tribus de Israel) algunos argumentarán que Jacobo realizó en realidad un ontrato forward." 25

a historia moderna de los productos derivados se remonta a las primeras operaciones omerciales para entrega futura que se realizaban en Japón en el siglo XVI. En esa occa los cosechadores de arroz rentaban las tierras de los señores feudales y agaban en especie dicha renta. Los señores feudales recibían cantidades de arroz que odian vender gradualmente en todo el año pero sus necesidades de liquidez eran onstantes y muchas veces no eran cubiertas con los ingresos que provenían de la enta del arroz, por lo que se hizo costumbre entre los señores feudales emitir contratos bonos llamados "tickets" de arroz para dar mayor liquidez a las cosechas. Estos exets se emitieron originalmente como documentos bilaterales de venta que otorgaban portador el derecho de extraer una cantidad específica de arroz de los almacenes del

Citado por Don M. Chance profesor de finanzas del centro para el estudio del mercado de futuros y opciones del tecnologico de pinia U.S.A. en "Derivatives r us. A brief history of Derivatives" Vol.1 n° 34 Nov. 1995 pp. 13-20.

∍ñor feudal como conviniera al poseedor del ticket. Estos contratos bilaterales entre ∍ndedor y comprador pronto se convirtieron en documentos transferibles que ambiaban de tenedor contra pago hasta su vencimiento y ganaron aceptación como :ra forma de divisa.

I mercado de arroz de Dojma se convirtió en mercado de arroz a plazo, a cuenta o a pro y tenía las características de un mercado de futuros: duración limitada en los contratos, estandarización de los mismos, la calidad del arroz era determinada de internano, existía una cámara de compensaciones, no se permitía acarrear posiciones asta el contrato del periodo siguiente y todos los participantes estaban obligados a establecer líneas de crédito con la cámara de compensación.

n este mismo mercado surgió más tarde el mercado de físicos, permitiendo la entrega e arroz contra posiciones futuras.

n Europa, los balleneros holandeses del siglo XVI concibieron una forma de financiar u actividad y garantizar el precio justo de su mercancía al elaborar un compromiso de ntrega a precio fijo al final de sus viajes, más tarde fue adoptado este mecanismo por es comerciantes de otros productos.

os europeos que importaban granos y algodón de los Estados Unidos estaban expuestos a los cambios de precio en la mercancía desde el momento de su compra en este país hasta que estos la recibían y vendían en Europa. Con el fin de minimizar icho riesgo en los precios, los importadores organizaron un sistema de adelantado de etalles que consistía en enviar muestras de las mercancías mientras que la carga ompleta iba en camino y entonces podían vender sus productos sobre la base de una nercancia por llegar.

mediados del siglo XIX en Chicago, en los Estados Unidos, a orillas del río Michigan y n Inglaterra, en el puerto de Liverpool, se formaron las primeras bolsas para granos y ligodón que son el antecedente de los actuales mercados de *futuros*.

os agricultores y procesadores de granos se enfrentaban al riesgo de variaciones en se precios y era común que se enfrentaran a situaciones en las cuales llevaban sus roductos al mercado y encontraran que existía una gran oferta de producto de tal agnitud que no podían venderlo a un precio que les permitiera recuperar sus costos e producción y debían tirar los granos al lago Michigan para evitar caídas en los recios. Los compradores frecuentemente enfrentaban precios muy por encima de los de podían o estaban dispuestos a pagar y ante la necesidad de reducir estos riesgos, or grupo de comerciantes estableció la Chicago Board of Trade (CBOT) en 1848 y la phicago Mercantile Exchange (CME) cuyo objetivo era la realización de transacciones e contado y contratos al arribo.

stos contratos eran en esencia contratos adelantados que especificaban la cantidad y precio para entrega en una fecha futura y permitían a los productores asegurar un ecio y entregar el grano en una fecha posterior. Estos contratos al arribo se provirtieron en un poderoso mecanismo para negociar y especular ante los ovimientos de los precios.

os comerciantes pronto advirtieron que la venta y la entrega del bien no eran lo mas aportante en sí misma como la habilidad de transferir su riesgo en el precio.

di primer problema que enfrentaron fue que cuando los precios subían durante la psecha, los agricultores se veían tentados a no cumplir su contrato buscando obtener ayores ganancias vendiendo más caro su producto en el mercado de contado. Si abía una plaga o una sequía, entonces los productores no podían cumplir la entrega e la mercancía ya que no contaba con ésta; en tanto que si los precios de los oductos caían, entonces los compradores no cumplían, ya que preferían adquirir la ercancia a precios más bajos en el mercado de contado."²⁶

nte estos problemas los empresarios de Chicago decidieron que era necesario icontrar una forma que pudiera estandarizar y hacer valer los contratos adelantados o

Parnell, William, El mercado de futuros en Ejecutivos de finanzas, México 1996, Pag 8

arwards. Para ello establecieron bolsas de granos y una institución denominada ámara de Compensación. La estandarización de los contratos se logró en 1865 y la ámara de compensación se creó en 1925.

esta cámara de compensación o *clearing house* tiene, desde su creación, la función de imper el vínculo entre compradores y vendedores de los contratos, quedando como entraparte legal y permitió estandarizar los contratos y garantizar financieramente el implimiento de todos los contratos y de las obligaciones derivadas de los mismos. La ámara de compensación asumió esta responsabilidad bajo un esquema de márgenes iciales o depósitos de buena fe y de márgenes de variación.²⁷

a funcionalidad e integridad que la cámara ha proporcionado a los mercados de turos establecidos en todo el mundo ha promovido un desarrollo muy importante de stos y ha contribuido a la alta bursatilidad de los contratos que en ellos operan.

n cualquier mercado financiero, los participantes tienen diferentes necesidades de versión que están en función de la posición riesgo - rendimiento que éstos requieren, atre otras cosas, y de las perspectivas que dichos inversionistas tengan sobre los ercados financieros.

ara poder tomar una decisión de inversión, los inversionistas tienen en cuanta una prie de factores que les permiten determinar su posición respecto a un activo y sus expectativas están basadas en el comportamiento del mercado. Por ejemplo, cuando un versionista tiene una expectativa a la baja de las tasas de interés en el mercado de inta fija puede asumir que es conveniente invertir a largo plazo, pero el hecho de mar esta posición implica para él tomar el riesgo de una alza en las tasas y la insiguiente pérdida de su posición.

El margen inicial se considera un deposito de buena fe que debe depositarse en la camara de compensación al momento de ilar una posición, va sea larga (compra) o corta (venta). Cada bolsa determina el margen inicial por contrato, dependiendo mucho la volatidad en los precios del bien subvacente que se negocie, siendo mayor para aquellos instrumentos cuya volatidad sea siata y menor para los que presenten menor volatidad. Los margenes iniciales pueden estar integrados de diferentes maneras, sea en títulos de renta fija, depositos en efectivo, cartas de credito, etcetera. Esto añade solidez a la operación con futuros.

riesgo es una parte integral de cualquier actividad que involucre incertidumbre y esta uede presentarse de diversas formas y por ende manifestarse en diversos tipos de esgos. Los riesgos pueden clasificarse en función del tipo de incertidumbre en:²⁸

्रिक्ट प्रतिविद्य अस्तिमा <mark>बद्दाद</mark>	in Exterior and
RIESGO DE MERCADO	Es el riesgo de pérdida debido a cambios adversos en las condiciones de los mercados financieros en donde participa una institución como riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de liquidez
RIESGO DE CREDITO	Es el nesgo de pérdida debido al incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera como el riesgo de liquidación, el riesgo de entrega y el riesgo país.
RIESGO TECNOLOGICO Y OPERACIONAL	Es el riesgo de pérdida debido a sistemas inadecuados, errores humanos o en la administración como el riesgo de proceso, el riesgo de valuación y el riesgo de revaluación.
RIESGO LEGAL	Es el riesgo de pérdida debido a aspectos legales o regulatorios de las transacciones financieras como el riesgo de adecuación y el riesgo de incumplimiento.
RIESGO GENERAL DEL NEGOCIO	Son los riesgos como el de reputación y el riesgo de eventos.

fedina M. Jerge. Uso de productos derivados en un marco efectivo de Administración de nesgos en Ejecutivos de finanzas, riembre 1996 Mexico,Pag 31

El riesgo de mercado se manifiesta en muchas formas: a través del riesgo de rariaciones del tipo de cambio, de las tasas de interés, del precio de las materias primas, etcétera. El riesgo se ha diversificado e internacionalizado y los productos derivados permiten eliminar y transformar este riesgo del mercado en oportunidad, lo exibilizan. Permiten cubrir las posiciones de riesgo o bien permiten la intermediación sumiendo una posición de riesgo.

os instrumentos de renta fija, las divisas, las acciones, los metales (oro y plata) y nuchas mercancías se utilizan como instrumentos de inversión y ofrecen posibilidades e rendimientos altos o bajos según se determine por las fuerzas del mercado, es decir, evan un riesgo implícito de acuerdo a la posición que se tome al invertir en ellos y que e verá determinada por lo que ocurra en los mercados.

es claro que para obtener rendimientos se debe comprar barato y vender caro y esto se ogra siguiendo detalladamente los movimientos de los mercados pero aún así el riesgo e perder está latente en los inversionistas.

interiormente el riesgo era inflexible y era inútil medirlo y analizarlo, pero el riesgo es redecible de manera matemática puesto que proviene de que los precios y las ariables financieras se mueven de manera aleatoria y a través de la estadística puede atarse la incertidumbre flexibilizando el riesgo.

Il riesgo flexible suele serlo de tal manera que a menudo los instrumentos que permiten exibilizar dicho riesgo se mueven en mercados "over the counter" como es el caso de a mayoría de los instrumentos derivados.

Los instrumentos derivados permiten participar en los mercados de manera más exible ya que con ellos se puede invertir a partir de una expectativa de mercados, se uede invertir también sin tener idea clara del sentido de los movimientos pero si de la

nagnitud de estos. Se puede aprovechar más tácilmente la discrepancia de precios ntre productos similares, y muchas otras estrategias."29

os riesgos y las estrategias de los instrumentos financieros se estiman en forma fectiva mediante las distribuciones de probabilidad ya que los precios y los endimientos pueden describirse mediante una distribución normal o una variante.

os productos derivados representan un instrumento muy útil para cubrirse de xposiciones al riesgo y están basados en el valor presente y en la volatilidad.

Son instrumentos eficientes para ajustar la exposición al riesgo (administración de esgos) con fines de cobertura y especulación. Permiten segmentar los precios del percado involucrados en activos subyacentes, con lo que pueden transferir riesgos a quellos agentes financieros más capacitados para sobrellevarlos, y crear los patrones e riesgo-rendimiento deseados con un costo menor al que resultaria de la combinación e los activos financieros originales. Así, facilitata el intercambio, la inversión y la obertura de riesgos, con lo que se inclde en una mayor liquidez en los mercados, demás, hacen posible asignar un precio de inercado que anteriormente no podía signarse porque no se contaba con un medio objetivo de cuantificación. Como facilitan a información de precios, es posible reducir costos como los de incorporar nueva aformación de los precios de los activos de referencia (planeación financiera).

os productos derivados facilitan la inversión simultánea y la ejecución de operaciones e arbitraje³⁰ financiero entre varios mercados. Ello aumenta el grado de sustitución ntre distintos activos domésticos, así como entre estos activos y los internacionales. demás facilita la creación de productos "sintéticos".³¹

Ordás, Antonio Los instrumentos derivados (1ª Parte) en "Instrumentos Derivados SERFIN". Grupo Financiero SERFIN tp.//www.serfin.com.mx/serfin/derivado/ideas/

El arbitraje se presenta cuando existe la posibilidad de ganar dinero sin tomar riesgo aprovechando contradicciones entre stintos precios y variables observables en el mercado. Las oportunidades de arbitraje pueden surgir debido a diferencias entre ercados sobre distintos instrumentos o tambien debido a circiinstancias como el hecho de que una acción cotice en dos bolsas de libres distintas a dos precios distintos, etcetera

Los instrumentos sintéticos son una combinación de dos o más instrumentos que se comportan como un instrumento financiero is asset based swaps o swaps en base a activos son awaps concertados para crear instrumentos sintéticos. Por ejemplo. Un bono tasa fija puede crear un instrumento sintético a tasa fija y el vap a tasa fija por flotante, juntos tienen el mismo efecto de mantenerse a tasa flotante.

Primero surgieron los *futuros* sobre productos agrícolas, después sobre minerales y energeticos, llamados *commodities* o mercaderias, posteriormente surgieron los *futuros* sobre divisas, sobre tasas de interés y sobre índices bursátiles, *futuros* que no implican a entrega física del bien puesto que no es posible entregar un índice o una tasa, sino que se cobra o entrega el efectivo equivalente a las variaciones que haya sufrido ese pien.

cos productos derivados suelen utilizarse para cubrirse de exposiciones al riesgo nanciero y a lo largo de esta década y la década de los ochenta se dio un desarrollo nuy importante de estos instrumentos como mecanismos de cobertura de riesgo. Así, Los instrumentos financieros derivados no son más que el resultado de aplicar conceptos estadísticos a la incertidumbre que presenta diariamente el futuro en el nundo de las finanzas, y luego actuar con confianza sobre los resultados". 32

in 1922 el Gobierno Federal de los Estados Unidos realizó el primer intento de egulación del mercado de futuros con la llamada acta de futuros sobre granos.

ara 1936 las opciones y los futuros fueron prohibidos en los Estados Unidos, Japón, Europa y en algunos otros países.

in 1972 la Chicago Mercantil Exchange realizó el primer contrato de futuros sobre roducto no físicos: el contrato de futuros sobre divisas; y en 1973 se creó la Chicago coard Option Exchange y se publicó la fórmula de valuación de Fischer Black y Myron choles (Black & Scholes) quienes revolucionaron la inversión mundial en una forma in precedentes.

In 1975 se realizó el primer contrato de futuros sobre tasas de interés basado en el ndice Ginnie Mae y el primer contrato de futuros sobre T-Bill, que fue en realidad el rimer contrato exitoso de futuros sobre tasas de interés.

n 1977 la Chicago Mercantil Exchange creó el futuro sobre Eurodólar, el cual se onvirtió en un contrato que sobrepasó el éxito de los futuros sobre T-Bill y lo superó en uanto a volumen negociado en términos de dólares.

n 1980 se inicia la época de los swaps y de los contratos "over the counter", aunque la opciones "over the counter" y los forwards ya existían previamente, el uso eneralizado de estos se dio en la década de los 80's y se ha expandido en la década e los 90's.

n 1982 se lanzó el primer contrato sobre índices bursátiles en la Kansas City Board of rade.

2. FORWARDS

os forwards son contratos mediante los cuales dos partes acuerdan comprar o vender no monto específico de un bien, una mercancía, un producto o un instrumento nanciero a un precio determinado, en una fecha futura. Es un contrato a plazos en el ual cada una de las partes asume el riesgo de la otra en base a sus propias ercepciones ya que en los contratos adelantados o forwards no existen márgenes ni quidaciones diarias como en los contratos a futuro.

o son contratos estandarizados ya que el bien subyacente, la cantidad, el precio y la cha de entrega son fijados libremente por las partes negociadoras.

stos contratos se negocian entre particulares, son contratos o acuerdos bilaterales rivados que se negocian "over the counter", es decir, fuera de los mercados, no tienen ercado secundario y no requieren necesariamente de colaterales como depósitos de arantía. El riesgo es negociado entre las partes.

Rodríguez De castro J. Introducción al análisis de los productos financieros derivados. Ed. Limusa, México... 1995 Primera ición Pag 24

os forwards son uno de los instrumentos derivados más sencillos y permiten a las mpresas disminuir el riesgo en sus operaciones.

os forwards o contratos adelantados son instrumentos muy utilizados para protegerse e movimientos no anticipados del tipo de cambio y para especular.

os forwards más usuales son los forwards sobre tasas de interés y los forwards sobre ivisas.

In forward se puede negociar sobre cualquier tipo de producto o instrumento financiero or ejemplo: una compañía puede protegerse de bajas en el precio de su producto endiéndolo por adelantado en el mercado para asegurar el precio de venta del mismo. Ina empresa exportadora puede protegerse de variaciones en el tipo de cambio entre u divisa y la del país donde vende, cubriendo su riesgo vendiendo forward la divisa ue espera recibir por sus ventas futuras.

n contrato spot es un contrato cuya liquidación es inmediata o a muy corto plazo, es ecir, al contado. Cuando una empresa compra dólares pagando con pesos al contado más tardar en 48 horas la transacción es un spot. Cuando las dos partes de la ansacción acuerdan no intercambiar los dólares por pesos hasta dentro de tres leses, la transacción es un forward.

.2.1. FORWARD SOBRE TASAS DE INTERES

cos forwards sobre tasas de interés o Forwards Rate Agreements (FRAS) fueron los rimeros productos financieros derivados sobre una tasa de interés y se utilizan para ubrirse del riesgo de movimientos de las tasas de interés. Se negocian de manera extrabursátil en el mercado interbancario. Son contratos de compensación de efectivo y exigen a las partes el establecer una tasa de interés de referencia, una tasa de interés actada y un principal nocional o hipotético.

n forward sobre tasas de interés funciona de la siguiente manera:

oca-Cola Company desea cubrirse de alzas en las tasas de interés y McDonald's esea cubrirse de las disminuciones de las mismas, por lo cual realizan un forward obre tasas de interés con las siguientes características:

asa de referencia: LIBOR a 6 meses

asa de interés pactada: 10%

rincipal nocional de \$ 300 millones de dólares (USD)

Escenario 1

Suponga que al cabo de un año, la tasa LIBOR tuvo una baja y se situó en 6%, es decir pasa del 10 al 6%. La compañía Mc Donald's recibe una compensación en efectivo de parte de Coca-Cola Company por la diferencia entre la tasa acordada (10%) y la vigente en el mercado (6%) de \$12 millones de dólares en efectivo, equivalentes al 4% sobre los \$300 millones de dólares.

Escenario 2

Suponga que la tasa LIBOR sube y se sitúa en 15%, Coca-Cola Company recibe un pago en efectivo por la diferencia entre la tasa pactada y la del mercado por \$15 millones de dólares, equivalente al 5% sobre el principal de \$300 millones de dólares.

2.2. FORWARD SOBRE DIVISAS

I mercado de divisas es el mercado en donde mas frecuentemente se realizan los arwards. Los forwards de divisas son contratos adelantados en los que se establece la antidad y el precio de compra-venta de las divisas que se efectuará en un futuro. Dicho recio se determina por el libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda y difiere el tipo de cambio spot o al contado en las expectativas del mercado sobre el tipo de ambio en un futuro, las tasas de interés locales y externas y en la prima de riesgo ambiario. Estos contratos adelantados de divisas se negocian en el mercado terbancario y las primas y comisiones no se cobran implícitamente en ellos. Los ancos intermediarios obtienen sus ganancias por el diferencial entre los precios de tempra y venta.

a cobertura con forwards de divisas funciona de la siguiente manera:

e empresa BIMBO tiene un pasivo por 100 000 Francos Suizos y debido a la parida eso/dólar, BIMBO corre el riesgo de que el franco suizo se aprecie frente al dólar y su asivo aumente. El tipo de cambio pronostico o adelantado a 90 días es de 1.9893 ancos suizos por dólar y conforme aumenta la paridad USD/SF, la deuda se vuelve ás cara (aumenta), registrando la empresa BIMBO una pérdida neta o bien conforme sminuya la paridad USD/FS la empresa BIMBO experimenta una ganancia neta.

IMBO puede eliminar dicho riesgo realizando un forward de 100 000 francos suizos a días y tendrá la certeza de que aún cuando existan movimientos en el tipo de ambio USD/SF no tendrá ni pérdidas ni ganancias netas en relación a la posición que ene actualmente.

Escenario 1

BIMBO compraría un forward de 100 000 rancos suizos a 90 días a un tipo de cambio de 1 9893 francos suizos por dólar, si al cabo del tiempo el tipo de cambio aumentara por ejemplo a 2 1055 francos suizos por dólar, sólo estaría obligada a pagar 1.9893 francos suizos por dólar como se acordó en el contrato y tendría una ganancia neta por el diferencial en el tipo de

ambio pactado y el actual

Escenario 2

Si por el contrario el tipo de cambio disminuyera a 1.6345 francos suizos por dólar, BIMBO debería pagar 1.9893 francos suizos por dólar y tendría una pérdida neta por el diferencial de precios entre el pactado y el actual

ún cuando la empresa experimentara una ganancia neta al comprar los francos suizos un precio menor, está obligada a entregar dólares y recibir francos suizos del banco termediario, experimentando a la vez una pérdida neta, compensandose ambos ectos, por lo cual los movimientos del tipo de cambio en realidad no afectan a la mpresa bajo ninguno de los dos escenarios debido a que al realizar el forward la mpresa tiene certeza sobre el tipo de cambio futuro.

3. SWAPS

os swaps son transacciones financieras ampliamente utilizadas, son contratos en los partes que los suscriben se comprometen a intercambiar una serie de ajos de efectivo o un instrumento por otro en una fecha futura. Son contratos privados entre dos partes y pueden definirse como una serie consecutiva de contratos a la edida o un portafolio de contratos a futuro que no necesariamente involucran la entrega de la divisa o del instrumento de deuda, sino de compensaciones en efectivo y o se negocian en bolsa sino en el mercado interbancario (over the counter), entre articulares.

os swaps incluyen generalmente cláusulas específicas, relativas a plazos, formas de ago y garantías. Se pueden efectuar swaps sobre tasas de interés (Interest Rate waps), divisas (Currency Swaps) o con otros instrumentos financieros como las eciones (Equity Swaps), incluso sobre mercancías (Commodity Swaps).

mercado de swap surge a finales de la década de los setenta y pronto tuvo mucha ceptación; se desarrollo a partir del llamado préstamo paralelo y del préstamo "back back"³³, diseñado para evadir los controles cambiarios que se habían impuesto a los éstamos internacionales en algunos países. El mercado de swaps es de carácter ternacional, lo cual facilita y flexibiliza su operación, evitando presiones y anipulaciones de índole local. Es institucional y al igual que el mercado de divisas etá libre de reglamentación.

uando se introdujeron los swaps por primera vez, cada banco que entraba a los ercados de swaps como corredor y/o agente emitía su propia documentación con rminos, lenguaje y convenciones sobre las características del swap. La mayoría de los imeros swaps se realizaron con el fin de realizar operaciones de arbitraje³⁴ en los

El préstamo paralelo y el préstamo back to back se originaron en el Reino Unido para evitar la rigidez del cambio de divisas, que scaba evitar la salida de capital británico. El préstamo back to back consistian en que dos corporaciones domiciliadas en erentes países obtenán préstamos domésticos en sus respectivos países y los prestaban a la otra. El préstamo paralelo incluye otro corporaciones.

El arbitrajo consiste en obtener ganancias derivadas de las diferencias que existen entre los precios de un mismo valor, trumento o materia prima que se cotiza o se vende en diferentes mercados. En el caso del mercado de opciones y de otros

nercados de capitales y pronto se convirtieron en una práctica común en el manejo de os activos y pasivos en países como Estados Unidos, el Reino Unido y Japón. Sin embargo, el uso no estandarizado de los contratos en un principio, trajo consecuencias que llevaron en 1985 al ISDA a expedir un código de estandarización de los swaps y ara 1987 se expidieron dos formatos estándar de convenios:

-) El swap de tasas de interés
-) El swap de intercambio de tasas de interés y de divisas.

a Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) advirtió que el número de peraciones con swaps aumentaba rápidamente y a fin de evitar la exposición al riesgo rediticio de las contrapartes por parte de los intermediarios o de exposición al riesgo ambiario o de las tasas de interés, emitió los lineamientos para determinar la base del esgo, los requerimientos de capital de los bancos para realizar los swaps y sobre la peración de éstos.

a compensación o neteo permitió desarrollar de manera significativa el mercado de waps en 1990 ya que hasta ese entonces cada una de las partes del swap estaba expuesta no solo al riesgo de incumplimiento sino que quedaba obligada, por ley, a agar el swap aún cuando la contraparte se declarará en quiebra. Pero a partir de la egulación, los swaps se compensan de modo que la contraparte que incurre en acumplimiento continua siendo acreedor de la contraparte afectada.

PARTICIPANTES EN EL MERCADO DE SWAPS

<u>Usuarios Finales</u>

as empresas industriales y financieras, los bancos comerciales y de desarrollo, las rganizaciones multilaterales y los gobiernos de los países, utilizan los swaps como estrumentos que les permiten reducir sus costos de financiamiento, crear instrumentos

oductos derivados, se refiere a una estrategia de compra de un contrato subvatuado y de venta de otro sobrevatuado, de dos

ntéticos y como cobertura de riesgos cambiarios y de tasas de interés. Estos strumentos les permiten reducir sus costos de fondeo de divisas fuertes. "Los swaps on utilizados por corporaciones industriales, corporaciones financieras, bancos, ompañías de seguros, organizaciones mundiales y gobiernos, para reducir el costo de apital, administrar riesgos, explotar economías de escala, hacer arbitraje en los ercados mundiales de capital, entrar en nuevos mercados, y crear instrumentos ntéticos." 35

Intermediarios

Generalmente son instituciones de crédito y llevan a cabo tres funciones:

- Reúnen a las dos partes del contrato (Corretaje),
- Elaboran un swap acorde a las necesidades del usuario y sus expectativas (Diseño),
- "Toman posición" en uno de los lados de la transacción, para venderlo a un posible cliente que será la otra parte del contrato (Distribución o Dealing).

precio del swap se determina en base a:

- Su vencimiento.- a mayor plazo mayor precio.
- Su estructura.- cuanto más complejo y a la medida, mayor precio.
- La disponibilidad de contrapartes para realizar el swap.- esto permite al intermediario cuadrar su posición, disminuyendo la comisión. Si el intermediario no puede cubrir con facilidad su posición cobra una comisión superior.
- El riesgo crediticio del cliente.- a mayor riesgo mayor precio.
- La oferta y demanda del crédito global.
- La regulación e impuestos que afectan la tasa de interés

ivos subyacentes relacionados, esperando obtener ganancias libres de nesgos sin haber realizado inversión alguna Asrshall, john F. y Kapner R. Kenneth. Understanding swaps, John Wiley & Sons, inc. 1993.versión en español: como entender swaps. Editorial CECSA, méxico 1996. Prefacio

os precios asumen la forma de tasas de interés, llamados cupones swap y se expresan en términos de puntos base o basist points (bps), cada punto base es el 1/100 e 1%. Las tasas de interés basadas en USD en swaps de tasa fija se expresan como n margen de rentabilidad prevaleciente en los Bonos del Tesoro de reciente subasta T-Bills on the run). La tasa flotante de un swap de tasa de interés es la tasa LIBOR. La ación de precios supone transacciones en las que el principal no es amortizable (bullet ansactions).

ara cubrir exposiciones de corto plazo es mejor utilizar futuros y opciones, pero para ubrirse de riesgo de largo plazo el swap presenta una mayor liquidez y menores costos e transacción para vencimientos de largo plazo. Sin embargo, se debe tener en cuenta ue no existe una cámara de compensaciones que pague el contrato si alguna de las artes no cumple y que los pasivos a tasa flotante pueden deteriorarse a lo largo de la da del swap.

instrumentos revolucionaron los mercados financieros ya que permitieron etablecer un mercado líquido de valor presente y aunque contienen un componente de esgo de crédito, este es mucho menor que el que contiene un préstamo normal al ismo plazo, por ello, las empresas adoptaron el uso de swaps para reducir el riesgo e mercado en sus operaciones como una medida de protección ante las variaciones e las tasas de interés, las variaciones en el tipo de cambio y las variaciones en los ecios de las materias primas que anteriormente se buscaban reducir con el uso de onos u otros instrumentos financieros. El fundamento económico de los swaps esta esado en la ventaja comparativa y el manejo del riesgo.

mercado de swaps depende de la existencia y liquidez de otros mercados y los ecios de los swaps se han vuelto mas rigurosos, los diferenciales o spreads se han ducido considerablemente y la reglamentación de los mercados se ha intensificado.

2.3.1. SWAP DE TASAS DE INTERES (INTEREST RATE SWAP)

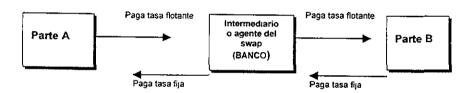
e interés. El swap más simple de tasas de interés es el "plain vanilla" o "swap de tasas de interés. El swap más simple de tasas de interés es el "plain vanilla" o "swap de tasas de interés fija por flotante" (fixed for floating rate swap). Este swap es el mas común o enérico en los mercado y es un contrato entre dos partes en donde cada una de ellas cuerda hacer una serie de pagos de intereses a la otra en una serie de fechas rogramadas en el futuro, por el cual se intercambia un flujo de pagos a tasa fija por no a tasa flotante, es decir, ambas partes de la negociación se comprometen, una a agar a la otra, una tasa de interés fija pactada de común acuerdo con anterioridad obre un principal nocional especificado también de antemano, y la segunda parte se ompromete a pagar a la primera una tasa flotante sobre el mismo principal nocional. os pagos están calculados sobre la base de cantidades hipotéticas o nocionales de ctivos subyacentes, cuando asumen la forma de sumas de dinero, como en el caso de os swap sobre tasas de interés, se les conoce como principales nocionales.

en realidad un swap no es un préstamo, es exclusivamente un intercambio de flujos de las a de interés y no implica el intercambio del nocional, únicamente se alude a éste omo "principal nocional" para enfatizar que es utilizado tan solo como una referencia n el cálculo de los intereses. Esto es así debido a que el propósito de un swap es educir el riesgo de crédito. Si los pagos de las contrapartes se realizan al mismo empo y en la misma moneda, lo que se intercambia es el interés diferencial de los agos.

a tasa de referencia en la mayoría de los contratos de swaps es la tasa LIBOR³⁶ condon Interbank Offer Rate) que es la tasa ofrecida por los bancos en depósito desde tros bancos en el mercado europeo de dinero y tomada como tasa de referencia para réstamos en mercados financieros internacionales, determinadas por la negociación intre bancos y que cambia conforme cambian las condiciones del mercado.

Los swaps de tasa de interes en dólares suelen ser contra LIBOR a sois meses.

os swaps convencionales de tasas de interés son aquellos en los que se intercambia n flujo de pagos a tasa fija por uno a tasa flotante. En esta operación las partes ontratantes canjean sus pagos de intereses y una de ellas queda obligada a pagar una asa flotante y a recibir una tasa fija mientras que la otra parte queda comprometida a agar una tasa fija y a recibir una flotante. Estos pagos se realizan con una frecuencia establecida de antemano sobre el principal nocional denominado en una divisa, eneralmente en dólares. En este tipo de swaps el principal no se intercambia, solo los agos de intereses. Cuando ambos contratantes realizan los pagos de interés con la nisma frecuencia solo se efectúa un pago compensatorio por el diferencial entre la tasa a y la tasa flotante.



uando la tasa flotante supera a la tasa fija, la parte obligada a pagar la tasa flotante fectúa un pago neto a la otra y si la tasa flotante se encuentra por debajo de la tasa a, la parte obligada a pagar la tasas fija hace un pago neto a la otra.

obertura de riesgos de tasas de interés:

uponga que la empresa "World Bussines" tiene un activo con una tasa de interés fija e 6.43% y un pasivo a tasa flotante LIBOR + 6/18 porcentuales, a plazo de 3 años y agos semestrales. Como la empresa "World Bussines" tiene un activo a tasa fija y un asivo a tasa flotante, su exposición al riesgo de un aumento en la tasa LIBOR es un esgo que debe cubrir.

I "Swissbank" tiene un activo a una tasa de interés LIBOR +1/3 y un pasivo a tasa fija e 6.43% con un plazo de tres años y pagos semestrales, por lo cual el "Swissbank" stá expuesto al riesgo de una baja en la tasa LIBOR.

n un swap de tasa fija por flotante, "World Bussines" intercambia sus pagos a tasa otante por pagos a tasa fija y así elimina su riesgo de tasa de interés; el "Swissbank" uede intercambiar sus pagos a tasa fija por pagos a tasa flotante, eliminando también u riesgo de tasas de interés.

uponga un nocional de 30 millones de dólares (USD) y una frecuencia semestral y el azo del swap es de tres años.

Escenario 1

En seis meses la tasa LIBOR disminuye, entonces el servicio de la deuda de "Wold Bussines" disminuye y estará obligada a pagar la diferencia en las tasas al 'Swissbank", por lo cual el costo del servicio de la deuda del "World Bussines" no se afecta si la tasa LIBOR aumenta o disminuye, pues el realizar el swap de tasa llotante por fija equivale a tener un pasivo a asa fija.

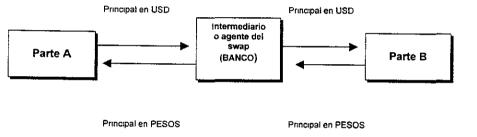
Escenario 2

Si la tasa LIBOR aumenta en seis meses el servicio de la deuda de "World Bussines" aumenta pero, debido al swap su costo no se incrementa porque el "Swissbank" le paga la diferencia en tasas.

.3.2. SWAPS DE DIVISAS (CURRENCY SWAP)

I swap de divisas o currency swap es un contrato entre dos partes el cual involucra el atercambio del principal y los pagos de intereses a una tasa fija en una divisa por el rincipal y los intereses sobre un préstamo equivalente en otra, es decir, es un contrato n el cual el nominal sobre el que se paga la tasa de interés fija y el nominal sobre el que se paga la tasa de interés flotante está denominado en dos monedas distintas.

itercambio de principales.



obertura de riesgos cambiarios de divisas:

a compañía SONY tiene un activo a tasa de interés flotante en marcos aiemanes y un asivo de 20 millones de dólares (USD) a plazo en cinco años con una tasa de interés a en dólares, la cuál tiene una mayor preferencia que el costo de un préstamo similar tasa flotante en marcos alemanes.

a compañía ALFA tiene un activo a tasa de interés fija en dólares y un pasivo en arcos alemanes equivalente al cambio actual (USD/DM) de 20 millones de dólares a las de interés flotante en marcos alemanes.

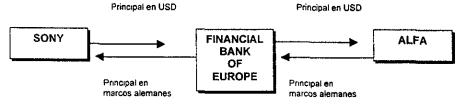
ALFA está expuesta al riesgo de una alza en la tasa de interés en el marco alemán y a in aumento del tipo de cambio USD/DM que provocaría el aumento en el servicio de la leuda y la amortización del principal en términos de dólares.

si las empresas no desean exponerse al riesgo, pueden transformar sus pasivos actuales por pasivos denominados en marcos alemanes y dólares respectivamente; noluso SONY puede conseguir una tasa de interés flotante y ALFA puede lograr una asa fija.

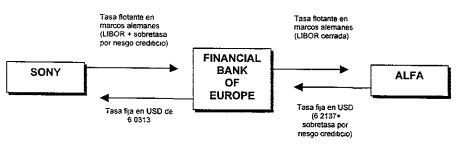
SONY tiene un activo que paga tasa de interés flotante en marcos alemanes y un asivo a una tasa fija en dólares, tiene un riesgo de caída en las tasas de interés en narcos alemanes y de apreciación del dólar frente al marco alemán.

LFA tiene un activo que paga tasa de interés fija en dólares y un pasivo a una tasa otante en dólares. Tiene el riesgo de aumento en las tasas de interés en marcos lemanes y de una depreciación del dólar frente al marco alemán.

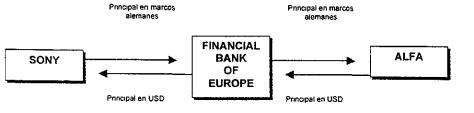
a compañía SONY y la compañía ALFA acuden al "Financial Bank of Europe" con el ual intercambian sus principales al tipo de cambio actual y estipulan intercambiarlos al nalizar el plazo del swap.



urante el periodo de vida del swap, SONY paga al Financial Bank of Europe la tasa de terés flotante en marcos alemanes y el banco, a su vez, a la compañía ALFA, esta a u vez paga al Financial Bank of Europe la tasa de interés fija en dólares y el banco aga a su vez a la compañía SONY.



e acordaron pagos semestrales y tanto SONY como ALFA continúan con la obligación e pagar al Financial Bank of Europe las tasas acordadas; SONY paga tasas fijas en blares y ALFA paga tasa flotante en marcos alemanes y cada contraparte transforma ectivamente su pasivo a la divisa y a la tasas de interés preferida por ellas.

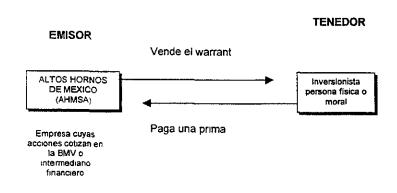


4. WARRANTS

os warrants son instrumentos bursátiles en los cuales el emisor³⁷ del warrant otorga al nedor³⁸ del mismo, mediante el pago de una prima³⁹, el derecho, mas no la obligación e comprarle o venderle al emisor determinado número de valores de referencia⁴⁰, a un eterminado precio de ejercicio⁴¹ dentro de un plazo determinado de vigencia. Los arrants no otorgan a sus tenedores ninguna clase de derecho corporativo.

uando un warrant se constituye como un título puede ser listado y ser objeto de ompra o venta en un mercado secundario. Los warrants pueden ser warrants de ompra o call y warrants de venta o put y se clasifican en base a la posibilidad de ercerlo en americano y europeo.

warrant tipo americano es aquel que implica que el derecho puede ejercerse durante a periodo de tiempo en cualquier fecha dentro del plazo de vigencia del warrant. El arrant tipo europeo es aquel en el que solo puede ejercerse el derecho en una sola cha.



os emisores de los warrants pueden ser empresas, casas de bolsa e instituciones de crédito.

os tenedores son personas fisicas o morales nacionales o extranjeras.

Il valor de dicha prima se determina libremente y representa el importe que el tenedor paga al emisor por el derecho que otorga itulo opcional (warrant)

os valores de referencia pueden ser acciones, una canasta de acciones, indices bursátiles como los indices de precios, etcétera Il precio de ejercicio es el periodo durante el cual puede ejercerse el derecho que otorga el warrant

l warrant otorga al tenedor el derecho de comprar o de vender al emisor valores de eferencia a un precio de ejercicio durante el plazo de vigencia del warrant.

.4.1.WARRANTS DE COMPRA O CALL.

I warrant de compra es un warrant en el que el tenedor del mismo adquiere el erecho, mas no la obligación, de comprar los valores de referencia al emisor, mediante l pago de una prima, dentro de un plazo de vigencia, al precio de ejercicio establecido in importar cual sea el precio de mercado de los valores en el momento de ejercer el arrant. Con un warrant de compra el tenedor se beneficia ante incrementos en el recio de mercado de los valores de referencia, a partir de un precio de ejercicio eterminado.

l siguiente ejemplo muestra como funciona un warrant de compra sobre acciones.

misor: Altos Hornos de México S.A. (AHM801A)

erie: DC006 (opción de compra en efectivo)

ipo: Americano

/arrant: 1 300 000 warrants ejercibles cada uno sobre una acción de Altos Hornos de

léxico S.A.

lazo de vigencia: 1 año

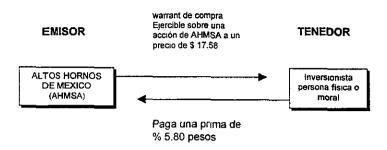
recio de ejercicio: \$17.58 pesos M.N.

recio de mercado: \$21,10 pesos M.N.

echa de emisión: 22 de Enero de 1997

echa de vencimiento: 22 de Enero de 1998

rima (precio del warrant): \$5.80 pesos M.N.



n este warrant el tenedor adquiere el derecho de comprarle al emisor, mediante el ago de una prima de \$5.80 pesos, una acción de Altos Hornos de México a un precio e \$ 17.58 pesos, en cualquier momento dentro del plazo, hasta el día 22 de Enero de 1998, sin importar el precio que tengan las acciones de la empresa emisora en el percado.

esde el punto de vista del emisor, un warrant de compra es un warrant en el cual éste dquiere la obligación, por recibir el pago de una prima de vender los valores de eferencia al tenedor, dentro de un plazo de vigencia, en el momento en el que el enedor desee, al precio de ejercicio establecido, sin importar el precio de mercado de s valores en el momento en que el tenedor ejerza el warrant.

or ejemplo:

misor: Cementos Mexicanos S.A. (CMX712A)

erie: DC051 (opción de compra en efectivo)

ipo: Americano

1 500 000 warrants ejercibles cada uno sobre una acción de Cementos

exicanos S.A.

lazo de vigencia: 1 año

recio de ejercicio: \$ 38.40 pesos M.N.

Precio de mercado: \$ 43.55 pesos M.N.

echa de emisión: 20 de Diciembre de 1997

echa de vencimiento: 20 de Diciembre de 1998

Prima (precio del warrant): \$ 9.08 pesos M.N.

En este warrant, el emisor adquiere la obligación de vender al tenedor, a cambio de una prima de \$ 9.08 pesos, una acción a un precio de \$ 38.40 pesos, en cualquier momento que desee el tenedor, dentro del plazo de vigencia del warrant y hasta el día 20 de Diciembre de 1998, sin importar el precio de las acciones de CEMEX en el mercado.

chora bien, si el tenedor ejerce el warrant, con un precio de mercado de las acciones de CEMEX de \$ 50.43 pesos, el tenedor puede vender la acción en el mercado a dicho recio y obtendría una utilidad bruta de \$ 50.43 - \$38.40 = \$12.03 pesos y una utilidad deta de \$12.03 - \$ 9.08 - el costo de oportunidad de la prima. Entonces, si el emisor rende el warrant de compra "cubierto" es decir, que tiene en su posición las acciones y quede hacer frente al warrant se dice que se *liquida en especie*. Si el emisor vendió el varrant "descubierto", es decir, que no tiene las acciones en su posición, puede cubrir su posición corta (de compra) con la compra de otros warrants o pagando en efectivo, entonces se dice que se *liquida en efectivo*. El emisor liquida en efectivo al tenedor entregando el importe equivalente al valor intrínseco del warrant. Esta liquidación solo ene efecto en posiciones descubiertas o en warrants sobre canastas de valores o de ndices bursátiles, en los cuales no es posible liquidar en especie pues no se puede entregar un índice.

Il valor intrinseco del warrant se obtiene de la diferencia entre el precio de mercado del pien subyacente y el precio de ejercicio:

Precio de mercado Precio de ejercicio del Valor intrinseco = del bien subyacente _ warrant (en este caso la acción)

\$43.55 - \$38.40 = \$5.15

valor intrínseco es de \$5.15 pesos

.4.2. WARRANT DE VENTA O PUT.

s un warrant donde el tenedor adquiere el derecho, mas no la obligación de vender. ediante el pago de una prima, los valores de referencia al emisor, dentro del plazo de gencia, al precio de ejercicio establecido, sin importar el precio de mercado de los alores al momento de ejercer el warrant. Con un warrant de venta el tenedor se eneficia ante bajas en el precio de mercado de los valores de referencia, a partir del recio de ejercicio.

l siguiente ejemplo muestra como funciona un warrant de venta sobre acciones:

misor: Grupo Carso S.A.

erie: DV002 (opción de venta en efectivo)

ipo: Americano

/arrant: 2 000 000 de warrants ejercibles cada uno sobre una acción de Grupo Carso

.Α.

lazo de vigencia: 1 año

recio de ejercicio: \$ 46.30 pesos M.N.

recio de mercado: \$ 57.40 pesos M.N.

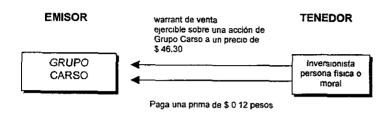
echa de emisión: 2 de septiembre de 1997

echa de vencimiento: 2 de septiembre de 1998

rima (precio del warrant): \$ 0.12 pesos M.N.

n este warrant, el tenedor adquiere el derecho de venderle al emisor, mediante el ago de una prima de \$ 0.12 pesos una acción del Grupo Carso S.A. a un precio de

6.30 pesos en cualquier momento, en el plazo establecido, hasta el día 2 de eptiembre de 1998, sin importar el precio de mercado de las acciones de la empresa.



tenedor puede o no ejercer el warrant dentro del plazo de vigencia del mismo. Si el ecio de una acción de Grupo Carso es superior al precio de ejercicio de \$46.30 sos, el tenedor no ejercerá el warrant y el emisor no puede obligar al tenedor a ercer su warrant en ningún momento.

ara el emisor, el warrant de venta es aquel en el cual éste adquiere la obligación al cibir el pago de una prima, de comprar los valores de referencia al tenedor, dentro de plazo de vigencia y en el momento que el tenedor desee, al precio de ejercicio tablecido, sin importar cual sea el precio de mercado de los valores al momento en e el tenedor ejerza el warrant.

s warrants de venta aumentan de valor al disminuir el precio del bien subyacente o lor de referencia, y la utilidad al vencimiento dependerá de cuanto disminuya su valor el mercado por debajo del precio de ejercicio. Así que con el pago de una prima, un versionista que posea una posición accionaria podrá cubrirse ante bajas en su precio.

l siguiente warrant es un warrant de venta:

misor: ICA S.A.

erie: DC005 (opción de venta en efectivo)

ipo: Europeo

/arrant: 500 000 warrants ejercibles cada uno sobre una acción de ICA S.A.

lazo de vigencia: 1 año

recio de ejercicio: \$ 90.80 pesos M.N.

recio de mercado: \$ 100.30 pesos M.N.

echa de emisión: 22 de octubre de 1997

echa de vencimiento: 22 de octubre de 1998

rima (precio del warrant): \$ 14.45 pesos M.N.

l emisor adquiere la obligación de comprar al tenedor, por recibir el pago de una prima e \$ 14.45 pesos, por cada acción, al precio de \$ 90.80 pesos en cualquier momento, entro del plazo de vigencia, que desee el tenedor y hasta el 22 de octubre de 1998, sin nportar el precio de las acciones de ICA en el mercado.

os parámetros que permitan evaluar los warrants son el premio(en al caso de los arrants de compra), el descuento (en el caso de los warrants de venta) y el palancamiento.

I premio es el incremento porcentual que deberá observarse en el precio de mercado el valor de referencia para que el tenedor del warrant de compra tenga utilidades, onsiderando tan solo el valor intrínseco y no el costo de oportunidad de la prima ni el alor en el tiempo del warrant, es decir, el premio en un warrant de compra es la antidad en términos porcentuales por encima del precio actual de mercado del valor de rferencia, a la cual se compraría dicho valor al ejercer el warrant.

n el caso anterior el premio sería:

descuento es la disminución en términos porcentuales que se debería observar en el recio de mercado del valor de referencia para que el tenedor del warrant de venta omience a obtener utilidades considerando tan solo el valor intrínseco del warrant. El escuento en un warrant de venta es la cantidad porcentual por debajo del precio actual e mercado del valor de referencia a la cual se vendería dicho valor el ejercerse el arrant.

```
precio de ejercicio - prima

Descuento = 1 - precio de mercado del valor de referencia
```

n el caso anterior el descuento sería:

Il apalancamiento se refiere a la cantidad de warrants que se pueden comprar por el recio de una acción y mide la exposición que se tiene a cambios en el precio del nismo.

a utilidad al vencimiento del warrant es el equivalente a la diferencia entre el precio de nercado y el precio de ejercicio menos la prima que se haya pagado en emisión rimaria y secundaria.

n el caso de que el precio de mercado se encuentre por debajo del precio de ejercicio, e pérdida del tenedor solo será por el monto de la prima.

os emisores de warrants obtienen diferentes beneficios dependiendo de si sus misiones son sobre sus propios valores o sobre valores de terceros.

con sus propios valores pueden reducir el costo de financiarse a través de deuda, tilizarlo como un mecanismo para colocar acciones en el mercado a determinado recio o apoyar la recompra de acciones en el mercado a través de los warrants de enta. Con valores de terceros, los emisores generalmente intermediarios financieros, e benefician del diferencial entre el precio de la emisión y el costo de la cobertura, la ual se realiza mediante la compra-venta de acciones de referencia o de otros varrants.

.5. FUTUROS

a historia de los futuros comenzó a principios del siglo XIX, y se desarrollo de manera strecha con el desarrollo del comercio en la ciudad de Chicago gracias al intercambio omercial de granos en el medio oeste de la Unión Americana. Los futuros son de los astrumentos derivados más antiguos y son instrumentos que pueden ser usados para a formación eficiente de los precios en los mercados de activos (mercado spot) y se tilizan como un instrumento que permite al inversor cubrirse de los riesgos de speculación e inversión. Los futuros pueden utilizarse para operaciones de speculación, para operaciones de spreads entre futuros y opciones, para operaciones e cobertura, para posiciones expuestas a riesgo y para cubrir movimientos de las asas de interés, para cubrir movimientos de los tipos de cambio y de los precios de nercado de muchos productos. El objetivo principal de los futuros es establecer los ferminos de una transacción el día de hoy y saldarla después, lo que significa que los aturos ofrecen al inversionista un mecanismo que les permite protegerse de los novimientos adversos en los precios de un bien determinado al fijar o asegurar el recio. El precio se establece al momento de cerrar el contrato.

os mercados de futuros se iniciaron en el año de 1865 en la bolsa de Chicago y se ealizaban principalmente sobre granos. En el año de 1972 se negoció el primer futuro obre divisas, en 1976 se inició la negociación de futuros sobre activos financieros omo pagarés y bonos del tesoro, estas operaciones se realizaron igualmente en la olsa de Chicago. Los futuros sobre eurodivisas y sobre eurodólares comenzaron a perar en 1981 y en 1982 se iniciaron las negociaciones de futuros sobre índices ursátiles en la bolsa de Kansas City, más tarde en Nueva York y en Chicago. Esto implicó que por primera vez no se considerara la entrega final del bien o activo objeto el contrato.

os futuros son contratos estandarizados, (es decir, tienen montos y fechas de encimiento específicos, calidad específica del producto que se negocia, métodos de entrega, etcétera) mediante los cuales se compra o se vende por anticipado un monto

specifico de un producto o un instrumento financiero." Un futuro no es mas que una specie de forward estandarizado y negociable en un mercado organizado, con ispositivos de márgenes y capital para respaldar su integridad."

e mencionado que los contratos a plazo o forwards, son contratos en los cuales el omprador se compromete a pagar en una fecha futura establecida el precio acordado cambio del bien sobre el cual se negoció el contrato y el vendedor se compromete a ntregar dicho bien en esa fecha a cambio del pago acordado.

os compromisos que implican un forward y un futuro son los mismos pero existen aportantes diferencias entre ellos.

stas diferencias se basan fundamentalmente en tres aspectos principales:

La estandarización.

lientras que el forward es un contrato a la "medida" que se elabora de acuerdo con las ecesidades de cada uno de los participantes y en el cual acuerdan cuidadosamente la antidad, calidad y precio del bien, así como el plazo y el lugar de entrega y la forma de quidación, en los futuros el monto, la calidad del bien subyacente, la fluctuación inima del precio, el plazo de vencimiento y la fecha de entrega se determinan por la place en la que se comercian y lo único que se puede negociar es el precio. Esta estandarización da mayor liquidez a los contratos de futuros.

futuro tiene un tamaño o monto del bien subyacente definido de antemano y en el enward el tamaño o monto puede ser tan grande o tan pequeño como las partes cuerden.

in un mercado de futuros se determinan fechas de vencimiento específicas, los ontratos forward pueden tener cualquier fecha de vencimiento, según acuerden las artes.

as variaciones en la calidad del bien subyacente en un futuro son muy limitadas.

n los contratos de futuros las posiciones abiertas en el mercado nunca tienen pérdidas ganancias sin realizar.

. El mercado.

os contratos de futuros se negocian siempre en mercados organizados mientras que os contratos forward se negocian "over the counter".

os futuros operan en un sistema de márgenes que eliminan por completo el riesgo de cumplimiento del contrato. Este manejo de márgenes y la valuación diaria se conoce omo "Mark to Market".

os precios que se forman en los mercados de futuros son más competitivos que los privards, puesto que resultan de un conjunto de posiciones de inversionistas, mientras que en un contrato forward solo participan dos.

La cámara de compensación.

os contratos de futuros se liquidan a través de la cámara de compensación o clearing ouse la cual respalda el funcionamiento eficiente de los mercados de futuros, su papel s fundamental en la correcta operación de los mercados de futuros ya que dicha ámara tiene diseñados mecanismos que permiten cubrir, en caso de incumplimiento e alguna de las partes, los pagos a la parte afectada, otorgando seguridad en cuanto l cumplimiento del contrato, lo cual no se garantiza en los mercados forward.

a cámara de compensación es una institución de vital importancia para el buen nicionamiento de los mercados de futuros. Dicha cámara puede ser independiente de bolsa o puede estar integrada dentro de ésta. Para poder reportar operaciones a avés de la cámara de compensación es necesario ser miembro de ésta y para ser iembro se requiere de solidez financiera y honorabilidad; pueden ser miembros de la olsa personas físicas y morales.

ectúan en el mercado de futuros y cuando se efectúa una operación, dicha cámara dopta la posición del comprador o vendedor ante cada vendedor o comprador, de tal anera que rompe con el vínculo entre ambos, dando mayor seguridad a los articipantes y permitiendoles la liquidación de sus posiciones en el momento en que ada parte lo desee, es decir, la cámara de compensación es el intermediario entre las artes, pero ni asume posición por cuenta propia ni riesgo alguno.

a cámara de compensación lleva los registros de todas las operaciones que se

ara poder efectuar operaciones en los mercados de futuros se requiere depositar árgenes iniciales de garantía por cada contrato de compra o contrato de venta que se dquiere, el cual se libera en el momento que se liquidan las operaciones o al entregar bien físico.

a cámara exige a cada uno de sus miembros depositar los márgenes iniciales de las peraciones que se han efectuado y establece los límites respecto al número máximo e contratos que cada miembro debe reportar o impone un monto mayor del margen icial si se excede el número de contratos.

final de cada día de operaciones, la cámara de compensación efectúa la contabilidad el valor de las posiciones finales utilizando el precio de cierre y el precio de adquisición e las posiciones de ese día. Cuando los valores de las posiciones es negativo, la ámara de compensación exige a los miembros a quienes corresponden dichas osiciones, depósitos adicionales para establecer los márgenes a sus niveles iniciales.

্ৰা[নল্পন্যজ্ঞান্ত লগ্ডায়	() (1) (1) () (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1
FORWARD Flexible en cuanto a: Tamaño del contrato Calidad del bien subyacente Zona de entrega Fecha de entrega Se negocian en el mercado interbancario, fuera de bolsa (Over the counter) Las operaciones se celebran directamente entre ambas partes de manera privada.	FUTURO Estandarizado en cuanto a: Tamaño del contrato Calidad del bien subyacente Zona de entrega Fecha de entrega Las operaciones se realizan de manera pública en Bolsa y el comprador y el vendedor no se conocen
No requieren margen Compensación al vencimiento del contrato Dificilmente transferible y tiene un reducido mercado secundario. La operación no puede cancelarse o liquidarse, salvo previo consentimiento de ambas partes.	Requieren margen Compensación diaria de pérdidas y ganancias Tiene liquidez , es transferible y tiene un amplio mercado secundario. Los contratos pueden liquidarse en cualquier momento
No está regulado La cantidad y la calidad se fijan por acuerdo entre las partes. Compromete la entrega del bien El vencimiento se determina por las partes participantes	Esta regulado La cantidad y la calidad están estandarizadas desde su primera emisión por parte de la bolsa en la que se negocian. No implica necesariamente la entrega del bien físico Tiene plazos de vencimiento estandarizados,
Es un contrato privado "a la medida" autogarantizado Los depósitos se fijan por acuerdo mutuo y estático durante la vigencia del	generalmente cada tres meses. Es un contrato estandarizado que se compensa y liquida por una cámara de compensación Los depósitos están estandarizados y valuados diariamente

PRINCIPALES BOUSAS OUS OPERANTE BUTTOS UMO POLICIOS SENTENDIO DE CONTRA DE LA CONTRA DE CONTRA D

TADOS UNIDOS

AMERICAN STOCK EXCHANGE(AMEX) New York ARIZONA STOCK EXCHANGE Phoenix CHICAGO BOARD OF TRADE (CBOT) CHICAGO BOARD OPTIONS EXCHANGE CHICAGO MERCANTILE EXCHANGE (CME) CHICAGO MERCANTILE EXCHANGE International monetary market division (IMM) CHICAGO MERCANTILE EXCHANGE Index and option market division (IOM) CHICAGO MERCANTILE EXCHANGE Growth and emerging markets division (GEM)

COFEE, SUGAR & COCOA EXCHANGE (CSCE) COMMODITY EXCHANGE INC (COMEX) KANSAS CITY BOARD OF TRADE (KC) Missouri MID-AMERICA COMMODITY EXCHANGE (Mid Am)

CHICAGO RICE & COTTON EXCHANGE (CRCE).

Chicago MINEAPOLIS GRAIN EXCHANGE (MGE) Minnesota NEW YORK COTTON EXCHANGE (NYCE)

FINANCIAL INSTRUMENT EXCHANCE (FINEX) **NEW YORK FUTURES EXCHANGE**

NEW YORK MERCANTILE EXCHANGE (NYMEX) NEW YORK STOCK EXCHANGE (NYSE)

PACIFIC STOCK EXCHANGE PHILADELPHIA BOARD OF TRADE PHILADELPHIA STOCK EXCHANGE

ANADA

THE MONTREAL EXCHANGE TORONTO FUTURES EXCHANGE TORONTO STOCK EXCHANGE THE WINNIPEG COMMODITY EXCHANGE (WPG) VANCOUVER STOCK EXCHANGE

ONDRES

INTERNATIONAL PETROLEUM EXCHANGE OF LONDON LTD (IPE) LONDON INTERNATIONAL FINANCIAL FUTURES EXCHANGE (LIFFE) LONDON METAL EXCHANGE (LME) LONDON STOCK EXCHANGE

LONDON COMMODITY EXCHANGE (LCE)

EN EL MUNDO

- AFRICAN STOCK EXCHANGE South Africa
- ATHENS STOCK EXCHANGE Greece ÷
- ٠. AUSTRALIAN STOCK EXCHANGE Sydney AMSTERDAM STOCK EXCHANGE Holanda
- ٠ BELGIAN FUTURES EXCHANGE (BELFOX), Bruselas
- BEIRUT STOCK EXCHANGE Libano
- BOLSA DE MERCADERIAS Y FUTUROS (BM&F) Sao Paulo, Brasil
- COLOMBO STOCK EXCHANGE Sri Lanka ÷
- ٠ DEUTSCHE BÖRSE (DTB) Frankfurt
- EUROPEAN OPTIONS EXCHANGE (EOE).
- FINANCIELE TERMIJNMARKT AMSTERDAM N. V. (FTA) Holanda
- ٠. HONG KONG FUTURES EXCHANGE (HKFE)
- IRISH FUTURES AND OPTIONS EXCHANGE (IFOX)
- ٠ ISTANBUL STOCK EXCHANGE Turquía ٠
- ITALIAN STOCK EXCHANGE Roma KUALA LUMPUR STOCK EXCHANGE Malasia
- LISBON STOCK EXCHANGE Portugal
- MARCHE A TERME INTERNATIONAL DE FRANCE (MATIF) Paris
- MADRID STOCK EXCHANGE (BOLSA) España ٠
- ٠ **MEX-DER México**
- ٠ **NEW ZEALAND FUTURES EXCHANGE**
- OPTIONS MARKET (OM) STOCKHOLM Suecia ٠
- OSLO STOCK EXCHANGE Noruega
- **OSAKA SECURITIES EXCHANGE** ٠
- RIO DE JANEIRO STOCK EXCHANGE Brasil SANTIAGO STOCK EXCHANGE Chile
- SINGAPORE INTERNATIONAL MONETARY
- EXCHANGE (SIMEX) ٠ SOUTH AFRICA FUTURES EXCHANGE
- Johannesburg
- STOCK EXCHANGE OF SINGAPORE
- STOCKHOLM STOCK EXCHANGE Suecia ٠ SWEDISH OPTIONS & FUTURES EXCHANGE (SOFE)
- ٥ SWISS OPTIONS AND FINANCIAL FUTURES **EXCHANGE (SOFFEX)**
- ė. SYDNEY FUTURES EXCHANGE
- THE RUSSIAN EXCHANGE Moscu
- ٠. TOKYO COMMODITY EXCHANGE FOR INDUSTRY
- . TOKYO GRAIN EXCHANGE Japón
- TOKIO INTERNATIONAL FINANCIAL FUTURE ٠
- EXCHANGE
- ٠ TOKYO STOCK EXCHANGE.
- VIENNA STOCK EXCHANGE, Austria

PRINCHEM STEERING RESIDENTS IN THE SECRET SE				
ALANOS Y LEAGINOSAS AÍZ (CBT, MCE) YENA (CBT, MCE) LYA (CBT, MCE) LSTA DE SOYA BT, MCE) LEITE DE SOYA BT) LIGO (CBT, KC, LS, WPG, MCE) LSADA (WPG) LAZA (WPG) LNELA (WPG)	ENERGÉTICOS CRUDO LIGERO (NYM). COMBUSTIBLE N 2 (NYM) GASOLINA SIN PLOMO (NYM) GAS NATURAL (NYM) GASOLEO (IPE) CRUDO BRENT (IPE). PROPANO (NYM)	METALES COBRE (COMEX). ORO (COMEX, CBT) PLATINO (NYM) PALADIO (NYM) PLATA (COMEX, CBT). PLOMO(LME) ALUMINIO (LME) NIQUEL (LME) ZINC (LME).	GANADO Y CARNE GANADO DE ENGORDA (CME) GANADO VACUNO (CME, MCE), PUERCOS VIVOS (CME, MCE), TOCINO (CME) POLLO (CME) MADERA (CME)	ALIMENTOS Y FIBRAS CACAO (CSCE) CAFÉ (CSCE). AZÜCAR MUNDIAL (CSCE). AZÜCAR DOMÉSTICA (CSCE). ALGODÓN (CTN) JUGO DE NARANJA (CTN).

5.1. OPERACION DE LOS MERCADOS DE FUTUROS.

e incertidumbre sobre el comportamiento de los precios en el mercado es un elemento eterminante sobre la inversión y los futuros son utilizados para comprar o vender ctivos o bienes, en una fecha específica a un precio determinado. Como señalé interiormente, estos contratos estandarizados en monto, calidad, fecha y lugar de intrega solo pueden negociarse en cuanto a su precio. Las pérdidas y ganancias que ada una de las partes obtiene en el futuro se liquidan diariamente, de acuerdo a los inovimientos del bien subyacente y del precio del futuro. Los flujos que se generan en es operaciones de futuros resultan en que lo que una parte pierde la otra la gana y las érdidas y ganancias siempre son iguales a cero (juego de suma cero).

n una posición larga (posición de compra), cuando el precio del bien subyacente baja n el mercado spot, el inversionista esta acumulando pérdidas porque su posición esta erdiendo valor debido a que compra el bien subyacente a un precio mayor que el recio del mercado, el inversionista que mantiene una posición corta (posición de venta) ene ganancias pues conforme el precio del bien subyacente baja, su posición se evalúa ya que puede vender el bien subyacente a un precio mayor que el precio del

nercado. Cuando el precio del bien subyacente sube el inversionista que tiene la osición larga tiene ganancias porque su posición se revalúa y compra el bien ubyacente a un precio menor que el precio del mercado, el inversionista que tiene la osición corta pierde porque su posición se reduce ya que vende el bien subyacente a n precio menor que el precio del mercado.

5.1.1. LOS CONTRATOS DE FUTUROS

os contratos sobre futuros requieren de ciertas condiciones para ser exitosos:

- debe considerarse la liquidez que tendrá dicho contrato
- la existencia abundante de oferta y demanda del bien subyacente, ya que esto permite que exista interés por negociar y evitar la manipulación de los precios
- depende de la volatilidad de los precios de los subyacentes
- de la facilidad de obtener información
- de las facilidades de almacenamiento y transportación en el caso de los contratos sobre físicos y;
- de la difusión del contrato.
- sí mismo debe ser fácilmente estandarizable en cuanto a factores como:
 - el monto del subyacente
 - la calidad del mismo
 - la fecha y lugar de entrega, etcétera
- s la Bolsa de futuros la que determina dichos factores.
- I precio del bien subyacente se determina en base a la calidad del mismo, excepto en portratos sobre divisas y sobre tasas de interés. Existen diferentes grados de calidad, plicables al precio de los bienes subyacentes a entregar que permite la Bolsa en los quales se aplican premios o castigos según la variación en calidad que los subyacentes resenten. Los precios del subyacente deben ser precios fluctuantes para que exista

nterés por cubrirse de estos movimientos y deben ofrecer variantes que motiven a los nversionistas a utilizarlo.

a fecha de vencimiento de los contratos de futuros se determina en base a la oferta y demanda del mismo. Generalmente vencen en los meses de Marzo, Mayo, Junio, septiembre y Diciembre.

il único elemento negociable en un contrato de futuros es el precio y se determina en unción de la oferta y la demanda. Así mismo, los precios dependen de los precios del ubyacente en el mercado de contado o mercado de fisicos. En un contrato de futuros, in producto puede cotizarse a diferentes fechas de vencimiento en el mercado de uturos, lo cual implica que en cada fecha de vencimiento existirán diferentes precios ebido a que estos reflejan los costos financieros (base) como el almacenaje, junto con as expectativas a futuro de los participantes. A mayor tiempo de vencimiento, mayor recio del contrato y conforme se acerca el vencimiento del contrato, el valor de la base s menor.

a base está dada por:

BASE = precio actual del producto físico - precio del futuro

a fluctuación de los precios requirió del establecimiento de fluctuaciones mínimas que orresponden a la menor variación de movimiento del precio de un producto y uctuaciones máximas o límites de movimiento que representan la máxima variación ue puede presentar el precio de un producto respecto al precio de cierre que mostró el la hábil anterior.

os mercados de futuros tienen dos funciones económicas de mucha importancia en los nercados: la determinación de los precios y la transferencia de riesgos. Esta última es que ha propiciado que los contratos de futuros sean instrumentos indispensables

ntre miembros y clientes.

ara las compañías e instituciones financieras de todo el mundo que buscan protegerse e movimientos adversos en los precios de los mercados.

os mercados de futuros o bolsas de futuros son organizaciones voluntarias sin fines de cro de los socios que las forman no compran ni venden contratos ni son dueños de se productos. En dichas bolsas o mercados se realizan negociaciones de compra y tenta de contratos de futuros y son vigiladas por autoridades competentes en la lateria, las cuales vigilan que todas las transacciones se realicen con apego a las yes establecidas. La bolsa provee de la infraestructura necesaria para que los roductores y los consumidores de un producto físico puedan fijar el precio de este a fin e eliminar los riesgos de las fluctuaciones adversas de los precios y además permiten de participen otros individuos dispuestos a asumir el riesgo de las fluctuaciones de los recios con el objeto de obtener ganancias. Dichas operaciones se realizan de viva voz. Si mismo la bolsa establece las reglas de operación y rige también la conducta de sus iembros y tiene la facultad de arbitrar en problemas que surjan entre miembros o

sí mismo, las bolsas establecen en base a la oferta y la demanda, las especificaciones e cada uno de los contratos a futuro: calidad del bien, fecha y lugar de entrega, forma e entrega, fecha de vencimiento, etc.

os miembros de la bolsa tienen el derecho de operar en ella y de opinar sobre las peraciones que se realizan dentro de ésta, y participan en los diferentes comités onde se establecen los códigos de ética y la conducta legal de los miembros, las aditorías, etc.

os operadores en una Bolsa de futuros pueden ser de dos tipos:

Los que operan por cuenta propia.- corren sus propios riesgos, tomando pérdidas o ganancias. Generalmente son miembros de la Bolsa.

Los operadores de cuenta propia o representación.- operan en representación de clientes externos y cobran una comisión por ello.

.5.1.2. MARGENES EN LOS CONTRATOS DE FUTUROS.

n los contratos de futuros existe una fecha en la que se negocia el contrato y una en la ual se realiza; esto lleva implícito el riesgo de que alguna de las partes contratantes no aga frente a sus obligaciones contraidas. Para minimizar este riesgo, todas las ansacciones de compra-venta se realizan a través de la cámara de compensación, la ual rompe el vínculo entre los negociantes y garantiza el cumplimiento del contrato.

as operaciones que se realizan en los mercados de futuros manifiestan un gran palancamiento, debido a que los pagos o depósitos que realizan las partes de un portrato de futuros no equivalen al valor total de subyacente.

MARGEN INICIAL

ara iniciar una operación se requiere de un depósito de garantía o margen inicial. icho margen inicial es la cantidad fija mínima que por contrato se debe depositar cada na de las partes al iniciar una posición.

on depósitos que tanto el comprador como el vendedor deben de mantener hasta umplir con sus obligaciones del contrato sea liquidando la posición o entregando el en físico. Los márgenes son depósitos que proporcionan a la cámara de ompensación y a sus miembros protección contra el incumplimiento de cualquiera de s contrapartes de un contrato.

I margen inicial es equivalente a la fluctuación máxima del precio del producto en el la y generalmente representa el valor entre 1 y 10% del valor total del contrato. Dicho largen puede realizarse en efectivo, con bonos del gobierno, certificados de depósito ancario, incluso con acciones en algunos casos. Los margenes iniciales no son los

nismos para todos los participantes, por ejemplo el especulador generalmente tiene un nargen mayor puesto que representa un riesgo mayor.

jemplo:

Tamaño del contrato: 6000 Unidades Margen inicial: 800 USD/ Contrato Operación. Compra Precio: 8.00USD/Unidad Valor total del contrato 48 000 USD Porcentaje del valor del contrato en relación al margen inicial: 1.6%

MARGEN DE MANTENIMIENTO

l margen de mantenimiento representa el 75% del margen inicial.

upongamos ahora que en el caso del contrato anterior el precio de cierre el primer día le de \$7.99 USD, el valor de la posición sería:

Tamaño del contrato: 6000 Unidades Margen inicial: 800 USD/ Contrato Operación: Compra Precio: \$ 8.00USD/Unidad

Precio de cierre al primer día: \$ 7.99 USD/

Unidad

Valor de la posición (dla 1): \$ -60 USD

(7.99-8.00)6000*1 = -60 USD

l margen de mantenimiento funcionaria de la siguiente manera:

Margen inicial: \$800 USD/ Contrato

Valor de la posición (día 1) · \$ - 60 USD

\$ 740 USD

Margen de mantenimiento: \$ 600 USD (.75*800)

Saldo después del margen: \$ 140 USD

uando el valor de la posición es negativo, si el margen de mantenimiento es cubierto or el saldo que existe en la cuenta, el cliente no está obligado a depositar mas dinero, ero si este saldo en cuenta no cubre el margen de mantenimiento, el cliente recibe una amada de margen o margin call.

LLAMADA DE MARGEN

uando se presenta un valor negativo en una posición y este aumenta hasta un nivel en cual el dinero o saldo existente en la cuenta no es suficiente para cubrir el margen de antenimiento, se incurre en una llamada de margen que debe ser por una cantidad tal ue permita cubrir la cuenta hasta el nivel del margen inicial. La llamada de margen ebe ser cubierta de forma inmediata (primera hora de la mañana del siguiente día fabil).

supongamos ahora que el precio de cierre del contrato el segundo día fue de \$ 7.95

Precio de cierre al segundo día: \$ 7.95 USD

Valor de la posición:

\$ -300 USD

(7.95-8.00) 6000*1 = -300

Margen inicial:

\$ 800 USD/ Contrato

(día 1): \$ - 60 USD

valor actual de la posición:

\$ 500 USD

Margen de mantenimiento: \$ 600 USD (.75*800)

Saldo después del margen: \$ -100 USD

\$ 800 USD/ Contrato

Margen inicial: Llamada de margen.

\$300 USD

a llamada de margen debe ser por una cantidad tal que permita llevar la cuenta al nargen inicial, dicha cantidad son \$300 USD, ya que dado que el valor de la posición el egundo día es de \$500 USD y el margen de mantenimiento es de \$600 USD, el saldo espués del margen es de \$-100 USD. Entonces la llamada de margen debe ser por un nonto tal que permita llevar la cuenta hasta el margen inicial y dado que el valor de la osición es de \$500 USD, la llamada de margen para alcanzar el margen inicial de 800 USD es de \$ 300 USD. Esto indica que el total de depósitos realizados en la uenta es de \$800 +\$300 = \$1100 USD.

es claro que este sistema de márgenes permite el funcionamiento del mercado, ya que o liberan del riesgo de crédito de los participantes ya que cada posición que se abre va compañada de un margen que deposita el agente en una cuenta que este tiene en la ámara de compensación. Lo que la cámara hace es traspasar el dinero de las cuentas e los participantes que pierden a la cuenta de los participantes que ganan.

con el margen inicial la cámara se respalda del riesgo crediticio de los participantes. Este margen consiste en un depósito inicial que debe depositar el cliente en su cuenta ara poder iniciar una posición de compra-venta de futuros.

I margen es una cantidad o porcentaje del valor del contrato establecido por la bolsa. as casa de bolsa pueden establecer un margen mayor pero no menor al mínimo que eñala la bolsa y a los especuladores se les exige un mayor margen que a los hedgers a los spreaders.

na de las formas en que puede estimarse el valor del margen es a través del cálculo el monto de la pérdida máxima que se estima se perderá en un día con una posición el contrato de futuros.

margen de mantenimiento es un margen mínimo que se requiere para mantener pierta una posición, si algún participante pierde dinero de tal forma que se sitúe por ebajo del margen inicial y represente un peligro, la cámara de compensación cierra la tenta de dicho participante para evitar que las pérdidas que no se puedan pagar se cumulen, quedando el cliente obligado a pagar a la cámara. Generalmente el margen el mantenimiento se encuentra por encima del movimiento diario del mercado y bajo tuaciones de extrema volatilidad, la cámara aumenta los márgenes de garantía.

uponga que deseamos vender 50 000 litros de jugo de naranja para entrega el 15 de ciembre de 1998. El precio actual de esa fecha en el mercado de futuros es de \$ 3.35 / 79.50 USD por ejemplo según el cierre del mercado. Entonces damos la orden a sestro agente o broker de vender 15 de Diciembre de 1998 a \$ 76.35 USD y este ansmite la orden a su representante en el corro, ahí en el corro el representante de sestro broker busca una contrapartida para la orden y busca cerrar el trato. Cuando se gra cerrar el trato, el broker nos comunica que se ha cerrado y entonces debemos abrir el margen inicial o depósito de garantía. Suponga un margen inicial por \$ 2.00 SD por barril o tonel y un margen de mantenimiento de \$ 2.50 USD. Entonces memos una posición de 50 contratos y debemos depositar \$ 100 000 USD de margen icial.

Al finalizar el día todos los participantes han depositado margen en la cámara de compensación.⁴³

Con el paso de los dias el mercado evoluciona y la posición que hemos tomado se rige por el "Mark to Market" diariamente en función del precio de cierre del contrato de Diciembre de 1998. Si el precio del jugo de naranja se mueve a la alza, dada nuestra posición comenzamos a perder dinero. Por cada centavo que el mercado se mueve al alza el broker retira \$ 500 USD de nuestra cuenta. Si el mercado se mueve mucho en nuestra contra, nuestra cuenta puede caer por debajo del margen de mantenimiento y dado que el mercado no permite esto, debemos realizar un depósito inmediato de dinero hasta llevar la cuenta por encima del margen de mantenimiento. Si esto no se nace el broker cerrará inmediatamente la cuenta comprando en el mercado los 50 futuros que vendimos.

Cuando el precio de jugo de naranja en el mercado se mueve a la baja, ganamos dinero por cada centavo que baja, nuestra cuenta recibe \$ 500 USD y podemos retirar el saldo de nuestra cuenta por encima del margen inicial.

2.5.1.3. FUTUROS SOBRE TASAS DE INTERES

Los contratos de futuros sobre tasas de interés se comenzaron a negociar en 1975 y en a actualidad los volúmenes operados son de mas de la mitad del total de contratos de uturos. Las principales bolsas que operan futuros son la Chicago Board of Trade CBOT) y la Chicago Mercantil Exchange (CME), dentro de esta último en la división de Growth and Emerging Market (GEM), se negocian contratos sobre bonos brady, CETES y tasa de interés interbancario de equilibrio (TIIE) y sobre el peso.

omemos como ejemplo para determinar como funciona un futuro sobre tasas de nterés un futuro sobre un Treasury Bill o T-Bill.

ningun participante tiene negociación abierta con otro participante sino que se da a través de la camara de compensación, la cual ueda como contraparte de cada uno de estos. La camara no toma posición y por ende no toma nesgo, el riesgo del mercado y el esgo de credito lo toman los participantes. El riesgo del credito lo capitalizan mediante los depósitos de garantia

T-Bill es un instrumento que el departamento del Tesoro de los Estados Unidos de nérica emite para fondear al gobierno de su país. Tienen plazos de 3, 6 y 12 meses, n instrumentos a descuento y a corto plazo (hasta un año).

ra calcular el rendimiento de un T-Bill se debe considerar el número de días del zo del instrumento por el rendimiento anual del mismo.

$$\gamma = (r * n / 360)$$

nde:

rendimiento por periodo

rendimiento anual

número de días del plazo del instrumento.

tuvieramos un T- Bill a tres meses con una tasa de descuento del 6.0 %, el adimiento por periodo sería:

$$\gamma = (0.06 * 90)/360$$

$$\gamma = 0.015$$

precio del T-Bill estaria dado por :

$$P = v - (v * \tau * n / 360)$$

nde:

= precio del T-Bill

valor nominal

tasa anualizada

número de dias del T-Bill

= 1,000,000 - (1, 000, 000* 0.06 * 90) /360

= \$ 985, 000 USD.

s contratos de T-Bill a tres meses se operan en Marzo, Junio, Septiembre y ciembre. La entrega de los contratos es por medio de un certificado con valor de ncimiento igual al valor nominal del contrato.

cotización se hace en base al precio actual del instrumento en relación a una base un precio final de 100.

CHICAGO MERCANTIL EXCHANGE T-BILL a tres meses con vaior nominal de \$.1,000,000 USD 21 de Octubre de 1998

CONTRATO	CIERRE
DIC 98	95.83
MAR 99	96.08
JUN 99	96.12

ENTE: EL FINANCIERO, SECCION ANALISIS 21 de Octubre de 1998

I precio de cierre del contrato de futuros de T-bills el día 21 de octubre de 1998 fue de 95.83, lo cual indica que la tasa anual de rendimiento del instrumento fue de 100-5.83 = 4.17 %

ado que la fluctuación mínima de los contratos es un punto base, el cual es de 0.0001*1, 000, 000/4) = \$25 USD.

onces la utilidad o pérdida del contrato puede determinarse mediante el diferencial e el precio de compra y el precio de venta.

cio de compra: \$ 95.77 USD

cio de venta:

\$ 95.83 USD

al : 0.06 = 6 puntos base

25 = 150 USD por contrato de utilidad.

entrega física se realiza en el periodo establecido por la cámara de compensación.

endedor (posición corta) por medio de una casa de corretaje (miembro de la cámara

compensación) anuncia su intención de realizar la entrega física. La cámara de

pensación lo comunica al comprador (posición larga); cada contraparte (vendedor

emprador) comunican a sus respectivos bancos la transferencia y recepción del

ificado que avale el contrato; entonces quien asume la posición larga (comprador)

sfiere el pago en efectivo y para quien asume la posición corta (vendedor) transfiere

T-Bills.

1.4. FUTUROS SOBRE INDICES ACCIONARIOS

futuros sobre índices accionarios son contratos que reflejan el precio promedio de

mercados accionarios y permiten aprovechar las tendencias de los mismos. Además

miten realizar coberturas sobre portafolios o canastas sobre acciones sin entrega

a.

contratos de futuros sobre índices accionarios no requieren de una entrega física, la

rega se realiza en efectivo. " La entrega en efectivo consiste en que el día de

cimiento de los contratos, los compradores y vendedores que mantienen sus

iciones abiertas intercambian dinero en efectivo, que equivale a la diferencia entre el

106

cio de cierre del contrato el día de su vencimiento y el precio al cual adquirieron a uno sus posiciones, obteniendo como resultado una utilidad o pérdida tangibles."

ralor de los índices sobre mercados accionarios se mide por su propio valor da acción del índice afecta el valor de éste en proporción al valor de mercado de la iones que componen el índice) o bien por el peso que tiene el índice (cada acción e un peso específico basado en su precio y del total de acciones del índice).

ndice standard & poor's 500 es un índice que se mide por su propio valor, consta de acciones como ya he señalado, de las cuales 400 son del sector industrial, 40 del tor financiero, 40 del sector servicios y 20 del sector transportes. Cuando una acción compone el índice experimenta cambios en su precio, el valor del índice cambia en roporción que cambia el valor ponderado de cada acción en el índice.

fórmula general para determinar el valor del índice S&P 500 es la siguiente:

$$\sum_{i=1}^{500} (Ni, t * Pi, t) / Vo$$

nde:

número de acciones precio de cada acción = valor original de 1941 a 1943

valor del contrato del S&P 500 se obtiene de multiplicar el precio del contrato por \$
O USD

oonga que en diciembre el contrato tuvo un precio de cierre de \$ 780.53 USD, el or del contrato fue de 780.53 * 500 = \$ 390 265 USD

az, Carmen Futuros y opciones sobre futuros financieros. Edit. Prentice Hall México. 1998. Cap. 10 pp. 113-114

fluctuación mínima de los precios del S&P 500 es de .05 puntos (\$25 USD por atrato). Los contratos de futuros sobre índices accionarios permiten realizar perturas de portafolios o canastas accionarias, para ello se requiere de conocer la relación de movimiento entre las acciones y el índice, es decir la beta, lo cual mite realizar una cobertura más exitosa.

.1.5. FUTUROS SOBRE DIVISAS

s opciones de futuros sobre divisas se iniciaron en 1972 y la bolsa que mayor umen maneja de contratos de futuros sobre divisas es la división International netary Market del Chicago Mercantil Exchange.

precio de una divisa está dado por la referencia del dólar estadounidense, el cual es para pagos y transacciones internacionales.

ando hablamos de precio en efectivo de una divisa nos referimos al precio al cual izan dicha divisa las instituciones para realizar transacciones en el momento, y su cio se determina por la oferta y demanda en el mercado.

ando hablamos del precio spot de una divisa nos referimos al precio de una divisa e se entregará en un plazo de 48 horas hábiles y su cotización depende del mercado erbancario, del mercado donde realizan operaciones los bancos y las casas de mbio. Son operaciones que se realizan por medio de sistemas electrónicos, privadas as 24 horas del día (horario abierto).

s operaciones forward en el mercado de divisas se refiere a las operaciones esentes que tendrán una entrega física futura, en las cuales el precio refleja el costo anciero 45 de la entrega de la divisa en la fecha de vencimiento de la operación.

precio forward de una divisa se determina por:

diferencia entre el mercado forward y el mercado de futuro esta dada por el hecho que en el mercado forward puede existir incumplimiento de las contrapartes y en el rcado de futuro no, pues la cámara de compensación cubre totalmente dicho riesgo.

arbitraje se realiza cuando una divisa se vende a dos precios distintos en dos recados distintos (arbitraje geográfico) o cuando se toman las cotizaciones de dos isas diferentes para referirse a una en común, obteniendo una cotización directa tre ambas (arbitraje de tipo de cambio cruzado).

1.2. PARTICIPANTES EN LOS MERCADOS DE FUTUROS

Administradores de riesgo o hedgers

administradores de riesgo son personas físicas o morales que permiten la existencia los mercados de futuros ya que operan en el mercado físico o mercado spot scando transferir su riesgo en la variación de los precios del bien subyacente que gocian a una contraparte que esté dispuesta a tomarlo y asumen una posición de oductor, distribuidor, procesador, consumidor y emisor en el mercado de futuros.

short hedger es aquél que busca protegerse de la caída de precios como es el caso los productores agrícolas que buscan vender sus cosechas a un determinado precio

l costo financiero depende tanto del costo que representan las instituciones quo cotizan la divisa como por el costo del dinero en países de la propia divisa

es productores de acero, petróleo, etcétera, que desean vender su producto a erminado precio.

ong hedger es aquel que se protege de la alza de precios como podría ser el caso una institución financiera, de una empresa o un individuo que desea protegerse de sen las tasas de interés.

ross hedger es aquél que buscando protegerse de movimientos adversos negocia ros sustitutos como por ejemplo un futuro sobre T-Bond se sustituye por un futuro re CETES a 28 dias y el precio de entrega se ajusta.

Especuladores o hackers

especuladores son personas físicas o morales que no están directamente elucradas en la producción o comercialización de los productos físicos pero compran renden contratos de futuros con la intención de lograr rápidas ganancias cipandose a los movimientos de los mercados.

pensaba que estos especuladores eran perjudiciales o de influencia negativa en el aportamiento de los precios de los bienes, pero en realidad su papel fundamental siste en tomar el riesgo que el hedger no desea tomar y lo hace con el fin de ener ganancias; de esta manera otorgan liquidez a los mercados en los que ticipan y por ello su participación es muy importante.

los mercados especializados de futuros existen diversos tipos de especuladores uno ellos son los floor traders o especuladores locales que son miembros de la bolsa y operan en el piso de remates ejecutando transacciones por cuenta propia o a inta de terceros. Cuando ejecuta por cuenta propia se le llama local floor trader y indo ejecuta por terceros se le conoce como floor broker. Generalmente toman dición contraria a la posición de los clientes de las casa de bolsa. Su importancia ica en el spread de compra-venta.

floor brokers a su vez pueden clasificarse en:

Scalpers .- son operadores que inician varias posiciones durante el día y las cubren o cierran rápidamente antes del cierre del mercado con el objeto de ganar utilidades en muchas transacciones.

Spreaders .- son aquellos que realizan la compra-venta simultanea de futuros de diferentes fechas, es decir, especulan con los diferentes precios buscando ventajas derivadas de las diferencias entre los precios de futuros de un bien con distintos vencimientos.

sten tres tipos de spreads:

Spread intramercado .- es la compra simultánea de un contrato de futuros a una fecha de vencimiento y la venta de otro contrato de futuros a la misma fecha de vencimiento con el mismo bien subyacente.

Spread intermercado .- consiste en la compra de un bien en un mercado al mismo tiempo que se vende en otro mercado con la misma fecha de vencimiento.

Spread intermercancía .- consiste en la compra-venta simultánea de bienes subyacentes con las mismas fechas de vencimiento.

s arbitrajistas pueden considerarse especuladores por que aprovechan las perfecciones del mercado para comprar y vender un mismo bien con el mismo ncimiento sin tomar ningún riesgo.

s especuladores o hackers se dividen en miembros de una bolsa de futuros y no embros y las operaciones de estos últimos se deben realizar a través de los embros. La mayoría de los especuladores operan dentro del piso de remates.

Los intermediarios o brokers

s intermediarios o brokers son de dos tipos:

Intermediarios de futuros (Futures Commission Merchants) los cuales son corredores que en su mayoría pertenecen a grandes corporaciones financieras, a casas de bolsa que operan futuros, son miembros de la cámara de compensación o representan a bancos comerciales o bien pueden ser independientes , y fungen como intermediarios entre los clientes fuera de piso y corredores en el piso de remates, colocan ordenes y dan asesoría financiera y administrativa relacionada a los contratos. Generalmente son miembros de una casa de bolsa y cuando no lo son, ejecutan sus ordenes a través de un miembro de esta.

Corredores de piso estos pueden ser parte de un intermediario de futuros como una casa de bolsa o ser independientes cobrando una comisión por ejecutar órdenes.

. OPCIONES

s opciones son contratos entre dos partes, por el cual una de ellas adquiere sobre la a, mediante el pago de una prima⁴⁶, el derecho, mas no la obligación de comprar o nder una cantidad determinada de un bien subyacente o bien de referencia, que ede ser una acción, una divisa, una mercancia, un instrumento financiero como la a de interés o un índice bursátil, a un precio preestablecido o precio de ejercicio⁴⁷, entro de un periodo determinado de tiempo o vigencia⁴⁸.

s opciones son contratos listados y estandarizados, son instrumentos flexibles y isticados para la administración de riesgos, y pueden ser utilizadas para cubrirse del sgo, para buscar rendimientos y para especular, aumentando las tácticas dicionales de corretaje, ayudan a la formación de precios de los valores subyacentes ralores de referencia.

acuerdo a los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra ill) que otorgan el derecho de compra y opciones de venta (put) que otorgan el recho de venta y pueden emitirse sobre:

Acciones (stock options)

Indices bursátiles (index options)

Tasas de interés (interest options)

Divisas (currency options)

Futuros (futures options)

Mercancias (commodities options)

dos los contratos de opciones, sean call o put deben contener la especificación de siguientes elementos:

a prima es el precio de la opción. Es la cantidad de dinero que el comprador (tenedor)de la opción, de compra o venta, paga al isor por adquirir el derecho que esta le confiere.

il precio de ejercicio es el precio pactado al cual se va a comprar o vender el valor subyacente o valor de referencia en el caso de Ha opción se ejerza

El bien subyacente (underlaying asset).- Es el valor de referencia, pueden ser acciones, tasas de interés, divisas, mercancías o índices bursátiles.

La prima de la opción (premium).- La prima o precio de la opción se determina en base a los siguientes elementos:

el precio de ejercicio.- cuanto más bajo sea el precio de ejercicio en una opción de compra o call, mayor será el precio o prima de la opción, lo contrario sucede con la opción de venta o put.

el valor intrínseco del bien subyacente.- mientras mayor sea el valor del bien subyacente, mayor será el precio de la opción de compra o call. Sucede lo contrario con la opción de venta o put.

la volatilidad⁴⁹.- mientras mayor sea la volatilidad mayor será el precio de una opción.

la tasa de interés.- mientras mayor sea la tasa de interés, mayor será el precio de la opción de compra o call, para la opción de venta o put se presenta lo contrario.

el tiempo de vencimiento de la opción.- mientras mayor sea el tiempo a vencimiento mayor será el valor de la opción. El precio incluye un elemento temporal que tiende a decrecer al acercarse la fecha de expiración del contrato de la opción.

Dividendos.- Los dividendos repartidos por un activo subyacente como las acciones afectan el valor de una opción, pues cuanto mayores sean los dividendos mas bajo es el precio de la opción de compra pues se supone que repartidos los dividendos, el precio de mercado de la opción baja o no sube tanto como se

la vigencia es el periodo, que va de la fecha de emisión a la fecha de vencimiento y en este periodo la opción es susceptible de rcerse en el caso de la opción tipo amencana y en la europea es la fecha exacta de vencimiento de la opción la volatilidad es el grado con el cual el precio del bien subyacente tiende a fluctuar a través del tiempo.

desearía, lo que retrae los posibles compradores. Con la opción de venta ocurre lo contrario.

El precio de ejercicio (strike price).- Es el precio pactado que se debe pagar por el n subyacente para poder ejercer el derecho que confiere la opción.

lando se ejerce la opción y el precio de ejercicio es mayor que el precio de mercado Il bien subyacente, se dice que la opción está " *Out of the money*" ⁵⁰. Cuando una ción esta " out of the money" su valor intrínseco⁵¹ es cero. Cuando el precio de ercicio de la opción es menor que el precio de mercado del bien subyacente se dice le la opción está "in the money" y tiene valor intrínseco. Cuando el precio de ercicio es igual al precio de mercado del bien subyacente se dice que la opción está " the money" (en el dinero o a precio). Tanto las opciones que están a precio como era de precio carecen de valor intrínseco.

emplo:

una opción de compra sobre una acción de grupo POSADAS que tiene un precio de recicio de \$ 3.80 pesos y un precio de mercado de \$5.40 pesos, la opción está " in the oney" pues la acción cotiza por encima del precio de ejercicio, si cotiza por debajo de 8.80 está " out of the money", si cotiza exactamente a \$ 3.80 está "at the money".

s opciones confieren al tenedor el derecho mas no la obligación por lo tanto siempre nen un valor mayor a cero. A la diferencia entre el costo total de una opción y el valor rínseco se le conoce como valor tiempo o extrínseco. Siguiendo esta definicion, el lor de una opción resulta de la suma del valor tiempo y del valor intrínseco.

na opción de compra está " out of the money" (fuera del dinero o fuera de precio) si su preció de ejercicio es mayor que el precio mercado del bien subyacente o valor de referencia. Una opción de venta está "out of the money" si su precio de ejercicio es nor que el precio comente de bien subyacente o valor de referencia.

il valor intrinseco en una opcion es ilá diferencia entre el precio de mercado del bien subyacente y el precio de ejercicio de la ión, dicho valor no puede ser menor a cero y representa el beneficio inmediato que el comprador de la opción puede obtener a és del ejercicio de la misma. Si el valor intrinseco es menor o igual a cero, se dice que la opción no tiene valor intrinseco.

La fecha de vencimiento.- Es la fecha en que se liquida el contrato. En base a esta na de vencimiento, las opciones se clasifican en dos tipos:

ción tipo americano .- Es aquella que permite al comprador de la misma, poder ejercer el derecho de comprar o vender el bien subyacente en cualquier día durante el plazo de vencimiento de la opción.

ción tipo europeo .- Es aquella que le permite al comprador de la misma poder ejercer el derecho de comprar o vender el bien subyacente, únicamente en la fecha de vencimiento de la opción.

Clase de opción.- Puede ser de compra o call y de venta o put.

contaje del valor del título subyacente. Respecto a las acciones y las obligaciones, a opción de compra sobre acciones solo otorga el derecho a comprar acciones en el proy representa tan solo un derecho potencial sobre los activos de la empresa y no rega relación alguna con la empresa sobre cuyos títulos solo posee un derecho de inpra o venta, un simple acuerdo de adquisición o venta en el futuro de las acciones a precio predeterminado. En cambio un accionista posee un título emitido por la inpañía al haberla provisto de recursos financieros a cambio de ingresos futuros, ineralmente los contratos sobre acciones son cerrados o compensados antes de recer el derecho de compra o venta, lo cual implica que rara vez se compran o venden acciones subyacentes.

das las opciones se liquidan a través de una institución liquidadora y requieren, por te del vendedor, de un depósito de garantía o margen inicial⁵³ y de un margen de intenimiento, mientras que el comprador solo paga la prima o precio de la opción. Las

na opción de compra está " in the money" (dentro del dinero o en precio) si su precio de ejercicio es menor que el precio ente de mercado del bien subyacente o valor de referencia. Una opción de venta está "in the money" si su precio de ejercicio es or que el precio comente de mercado del bien subyacente o valor de referencia.

l margen es la cantidad de dinero depositado por el comprador y el vendedor requerido en una posición conta (posición de pra) de una opción, a la posición larga (posición de venta) no se le requiere ya que con la compra de la misma lo que se

ciones que se negocian en los mercados son contratos estandarizados, pero existen ciones "over the counter" que son opciones hechas a la medida de las necesidades pecíficas de las partes contratantes.

acuerdo a su forma de liquidación las opciones pueden clasificarse en :

Opciones en efectivo .- En esta forma de liquidación, el tenedor recibe del emisor el valor intrínseco de la opción en efectivo:

Precio de mercado menos precio de ejercicio (para opciones de compra)

Precio de ejercicio menos precio de mercado (para opciones de venta)

Opciones en especie.- En este tipo de liquidación, el tenedor de la opción compra (en el caso de un call) o vende (en el caso de un put) el bien subyacente o bien de referencia a precio de ejercicio.

6.1. OPCIONES DE COMPRA O CALL Y DE VENTA O PUT

opciones de compra o call es un contrato entre tenedor (comprador) y emisor endedor) en el cual el comprador adquiere, mediante el pago de una prima, el recho, mas no la obligación de comprar al vendedor cierta cantidad de un bien byacente a un determinado precio de ejercicio (strike price), para ejercerse a una cha posterior, dentro de un plazo de vigencia establecido.

vendedor de la opción de compra adquiere la obligación de vender el bien byacente al comprador al precio acordado, en la fecha establecida, si el comprador erce la opción.

quière és un dérecho, no una obligación, como en el caso del vendedor de una opción de compra. El margen inicial propiamente ho es el margen requerido para entrar en una posición nplo: Se compra una opción sobre acciones⁵⁴ de FEMSA a un precio de ejercicio de 25 pesos por acción a seis meses.

Escenario 1

abo de ese tiempo, el precio de mercado las acciones de FEMSA es de \$55.32 os por acción, si se ejerce la opción jando el precio de ejercicio de \$50.25 os y se recibe una acción que puede ser dida en \$ 55.32 pesos, se obtiene un eficio de \$ 5.07 pesos por acción.

Escenario 2

Si la acción cotizara por debajo de \$ 50 25 pesos, simplemente no se ejerce la opción

una opción call su poseedor gana si el bien subyacente sube y al mismo tiempo a su pérdida a tan solo la prima que éste pago si el precio del bien subyacente ninuye.

ra consideremos otro ejemplo:

sión de compra sobre acciones de FEMSA B

cio de mercado: \$ 52.30 cio de ejercicio: \$ 50.73

na: \$ 15.25

encia: 3 meses

s opciones sobre acciones se emiten en lotes de 100 acciones con duración preestablecida de 3, 6 y 9 meses, precios de icio cercanos at precio del bien subyacente y se negocian dentro de ciclos preestablecidos para garantizar su continua

Escenario 1

La acción de FEMSA B tiene una alza en su precio de mercado en \$7.57 pesos alcanzando un precio de mercado de \$52.30 + \$7.57 = \$59.87

Su valor intrinseco o utilidad directa es de \$59.87 - \$50.13 = \$9.74

a prima o costo de la opción es de \$ 5.25

Entonces la utilidad neta es de 8 9.74 - \$ 5.25 = \$ 4.49

Escenario 2

La acción de FEMSA B tiene una baja de \$ 28.23 pesos para tener un precio de mercado de \$ 24.07 pesos que es menor que el precio de ejercicio de \$ 50.73 pesos.

Aquí es evidente que no conviene ejercer la opción ya que es más barato comprar las acciones en el mercado que ejercer el derecho. Pero sin importar cuanto baje la acción, la pérdida máxima está dada por tan solo la prima pagada.

comparación del rendimiento entre dos o mas estrategias que utilizan instrumentos rivados debe considerar el costo de oportunidad, es decir, los intereses que puede nerar el mismo monto al invertirlos en un instrumento libre de riesgo como por mplo los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Al comparar el idimiento del bien subyacente con el rendimiento de una opción de compra sobre ese smo bien subyacente debe considerarse el rendimiento que podría haberse obtenido invertir la diferencia entre el costo de la opción y el costo del bien subyacente en estión.

opción de venta o put es un contrato en el cual, mediante el pago de una prima, se tiene el derecho, mas no la obligación de vender una cierta cantidad de un bien byacente, a un precio determinado, en una fecha preestablecida.

vendedor de una opción de venta tiene la obligación de comprar el bien subyacente precio establecido y en la fecha determinada cuando el poseedor de la opción la erza.

emplo: Se tiene una acción de AUTLAN que tiene un valor de mercado de \$ 3.94 sos, para cubrirse de una baja en el precio se compra una opción de venta a \$3.94 sos. Si el precio de la acción baja, podemos ejercer la opción vendiendo al precio de

3.94 pesos, obligando al vendedor de la opción a pagar dicho precio por la acción, minando el riesgo de la misma. En una opción put su poseedor gana si el precio del en subyacente baja.

6.2. OPCIONES SOBRE ACCIONES (STOCK OPTIONS) E INDICES BURSATILES IDEX OPTIONS).

s opciones de compra le dan al tenedor el derecho, mas no la obligación de comprar valor en una fecha determinada y a un precio establecido. Una opción de venta le da su tenedor el derecho, mas no la obligación, de vender un valor en una fecha terminada a un precio establecido. Las opciones pueden ser emitidas sobre muchos lores, siendo las opciones sobre acciones las mas comunes.

s opciones sobre acciones se iniciaron en los Estados Unidos a mediados de la cada de los 70's y suelen ser americanas, con fecha de vencimiento variada según mercado en el que se negocien. Las opciones sobre acciones se contratan sobre terminadas acciones, generalmente sobre acciones de gran capitalización y liquidez. s opciones sobre divisas o tipo ce cambio (*Currency Options*) funcionan de la misma anera que las opciones sobre acciones.

s opciones sobre índices bursátiles confieren al comprador el derecho. Mas no la ligación, de comprar o vender, el valor del índice bursátil a un precio dado ultiplicado por el número de veces, de acuerdo al tipo de contrato. El vendedor de la ción se obliga a vender las acciones que conforman el índice, en el caso de un call o comprarlas en el caso de un put. La liquidación no implica la entrega física del bien byacente, sino que se paga en efectivo la diferencia entre el precio de ejercicio de la ción y el precio del índice bursátil en el momento en que esta se ejerce.

disten además opciones sobre futuros sobre indices bursátiles en las cuales el bien abyacente es un futuro sobre el índice bursátil.

opciones sobre índices bursátiles y las opciones sobre futuros de índices bursátiles contratos que generalmente se realizan sobre los índices Standar and Poor's 100 (P100) y Standar and Poor's 500 (S&P500) respectivamente. Los índices standard poor's S&P 100 y S&P 500 consisten en 100 y 500 valores domésticos elegidos por laño del mercado, liquidez y representatividad de algún sector industrial.

ndice S&P 500 es uno de los índices más ampliamente utilizados. Las acciones que conforman son las siguientes:

INDICE S&P 500

p-Victures Inc (id. (id. (M.F.) & Co lucis & Chemicais in Communications Culver in a luminium ELC ty Teledyne Inc (inc gna!

Corp , Corp mi Co of America orp, Ct. A is Hess in Electric Power in Express in General in Graedings Ct A in Home Products in Ints, Group in Bones ch

ch

c orp

corp

c

reconnect is, inc. tic Deser Processin ne inc. Dennison Corproducts record in the Corp roducts record in the Corp re Ges & Electric ne Corp.
I New York reental Corp.
I Thus York reental Corp.
I Thus Y Tork reental Corp.
I Thus Y Corp.
I Thus Y

& Loreitonal Incheorita Heorita Dictinsión Heorita Historita Histo Bose Cascade
Saston Scientific
Striges & Stratton
Striston-Hyera Squibb
Strown-Forman Corp
Strowning-Ferriss Ind
Strown-Forman Corp
Burlangton Northern Sant
Suringtion Resources
Cabberton Systems
Cableron Systems
Cather Systems Inc
Campabel Sour
Cardinal Health, Inc
Cardinal Power & Light
Case Corp Carolina Power & Light
Case Corp
Caterplair Inc
Centex Corp
Certinai & South West
Cardian Corp
Champion International
Chaires Botwab
Champe Bhoppes
Chame Manhattan Chase Manha Chevron Corp Chrysler Corp Chubb Corp CIGNA Corp Cooper find withins Cooper Tax & Ribber Coors (Adolph)
Corollete Financial
Corning Inc
Costlot CoCountrywide Credit Indus
CPC International
Crown Cork & Seal
CRX Corp
CUC International
Cummans Engine Colline International mina Engine Co. Inc rus Armair Mineralia Co Deers & Lo Des Computer Des Computer Data Air Lines

Dover Corp Dow Chemical Dow Jones & Co Dresser Industries Oresser Industrie: DSC Communicat DTE Energy Co Du Pont (E.I.) Duke Energy Our & Bradstreet E G & G Inc Eastern Enterprise Echin Inc Echo Bay Mines Lid Ecolob Inc Edeon Inti EMG Corp Emerson Electric Emerson Electric Engelhard Corp Enterpy Corp Equilibration Exonn Corp Fannia Mee First Chicago NBD Co First Data First Union Corp FirstEnergy Corp Fleet Financial Group Fleetwood Enterprise Fleeting Cost Inc) Fleeting Cost Fluor Corp FMC Corp Ford Molor Ford Molar Fort James Corp Forture Brands, Inc Foster Wheeler FPL Group Frenport Alchforan Copper Fronthe Corp Fust of the Loom Gannett Co General Dynamics Grace (WR) & Co Grace (W.R.) & Co.
Gracegor (W.W.) Inc.
Grace A.E.P.
Greet Lakes Chemical
OTE Corp.
Guidant Corp.
Heatburton Co.
Handouri General Inc.
Hantend (J.H.)
Hantend (J.H.)
Hantend (J.H.) echieger indui

Hasbro Inc HBO & Company HEALTHSOUTH Corp Henz (HJ.) Heimerich & Payne Herzuies, Inc Hershey Foods Howlett-Packard Howlett-Packer HFS inc Haton Hotels Home Depot Homestake Mir Honeywell
Themshold International Humans Inc.
Humans Inc.
Humington Bancansess
IKON Office Solutions
Blanck Toot Works
Inco, Lid.
Inogenal-Rand
Internal Steel Ind Inc.
International Blant MachiInternational PlayFreg
International PlayFreg
International PlayFreg
International PlayFreg
International PlayFreg
International Corone K mari Kaufman & Broad Home Cor KeyCorp Kimberly-Clark King World Productions Kroger Co
Leidlaw Inc
Lilly (Ell) & Co
Limited Tho
Lincoln National
Lit Claiborns, Inc.
Lockheed Martin Corp
Lowes Corp
Loves Corp
Love Corp
Love Corp
Love Corp
Love Corp
Love Corp
Love C Louisiana Pacific Lowe & Cos LSI Logic Lucent Yechnolo Mannot Care Marnott Inf? Marsh & McLens Meson Corp.
Meson Corp.
Meson Corp.
Meylag Corp.
Maylag Corp.
MBIA Inc.
MBIA Corp. MoGraw-Hill MCI Commun Mead Corp Mead Corp Mead Corp Meton Bank Corp Mercanite Biores

Micron Techno Microsoft Com Microsoft Corp
Millipror Corp
Millipror Corp
Millipror Corp
Minn Merling & Mitg
Minning Resorts
Mobil Corp
Monsartia Company
Moore Corp Ltd
Morgan (J.P.) & Co
Morgan Stanley, Cee
Morton International
Motorola Inc
NACCO Ind CI A
Nation Chamical
National Cub. Com Natice Chemical
National City Corp
National Servicionduct
National Service Ind
National Service Ind
National Service Ind
New York Times
New It Co
Newmont Minning
NewLine Bysterns
Niagant Mohewk Pown
NICOR Inc
NICOR Inc
NICOR Inc
NICOR Inc
NICOR Inc
NICOR Inc
NICE Inc Norweal Corp Novell Inc Nucor Corp Occidental Petro ONEOK Inc Oracle Corp Oryx Energy Co Owens Cerning Owens Cerning Overna-tenors
PACCAR Inc
PACCAR Inc
PACCAR Inc
PACCAR Inc
PACCAR
PACCAR
PAT Corp
Parsmetric Technok
Patrick-Hanntin
PECO Energy Co
Pennay (J C)
Pennay (J C PGAE Corp
Pharmacia & Upjohn Inc
Phelpa Dodge
Philipa Patroburm
Pionesy Hi-Brad Ini¹¹
Paney-Bowes
Pleat Come Inc
PNC Bank Corp PP & L, Raspurcha PPS industries Prasaw for Progressive Corp Provides Evandel Gos Public Serv Enterprise Pulle Corp Cusher Oats Mestion-Rastion Pursis Residem Cort

ic New York
dis Metals
di
ell International
s Haas
Cos
outch Petroleum
maid Inc
Corp
System
O Corp
Kleen
in Inc

Corp
System
O Corp
Kleen
on Inco
portraining the
O-Corp
Manual
O-Corp
Manual
O-Corp
Manual
O-Adlanta
e Technology
on Co Ltd
Roebuck & Co
I Corp Internatio
Medical Systems
I-Williams

Sigma-Aidrich
Salcon Graphics
Snap-On Inc
Southern Co
Southern Co
Southern Co
Southern Co
Southern Salcon
Sprint Corp
St Jude Medical
St Paul Coo
Stanting Works
State Street Corp
Stone Container
Sun Do, Inc
Sun Microsystems
Sun America Inc

Stanley Works Sitate Street Corp Stone Container Sun Co., Inc Sun Microsystems Sun America Inc Sun Trust Banks Supervalls Inc Sysoo Corp Tendry Corp Teldronks Inc Tele-Communications Tellabos, Inc Temple-Inland Tennaco Inc Texas instruments Texas Visilies Hidg Texaron Inc Thermo Electron Thomas & Berts Times Merror Times Merror Times Merror Times Co

Torchmark Corp
Toys R Us Hidg Cos
Transamorica Corp
Travelers Group Inc
Tribune Co
TRICON Global Restaurani
TRW Inc
Tuppenware Corp
Typo International

Tupperware Cor Tyco Internation U.S. Bancorp U.S. Surpical Unicom Corp Unicer N.V Union Camp Union Carbide
Union Electric Co
Union Pacific
Union Pacific Resources
Unisys Corp
United HealthCare Corp

United HealthCare Corp United Technologies United Technologies Unical Corp UNIVAL Corp US West Communications US West Media Group USARways Group Inc USFAG Corp UST Inc USX-Marathon Group USX-Must Steel Group

V.F. Corp.
Viacom Inc.
Wachovia Corp.
Wal-Mart Stores.
Walgreen Co.
Walt Disney Co.
Warner-Lembert.
Washington Mutual.

Welts Fargo & Co Wendy's International Western Alias Westinghouse Electric Westvaco Corp Weighnaeuser Corp Whitman Corp Whitman Corp Williams Cor Williams Cor Williams Cor Williams Corp Woolworth Corp Woolworth Corp Woolscom Inc.

COPYRIGHT (C) 1997, THE MCGRAW-HILL COMPANIES ALL RIGHTS RESERVED

empresa que forman el índice pertenecen a sectores como el industrial, anciero, transporte y de servicios. De estas empresas 460 cotizan el New York ock Exchange (NYSE), 36 en el NASDAQ y 4 en el AMEX. Los valores se mueven frecuentemente se actualizan agregando nuevos valores. La mayoría de los ntratos de opciones sobre índices tienen valor en dólares de 100 veces el valor del lice y los contratos de opciones de futuros sobre índices tienen un valor en dólares 500 veces el valor del índice.

r ejemplo: Una opción sobre el índice S&P's 100 que tiene un precio de ejercicio 500 dólares, nos da el derecho a comprar 100 índices pagando $100 \times 500 = 000$ dólares.

s opciones sobre índices y sobre futuros sobre índices pueden ejercerse en alquier momento antes de la fecha de vencimiento (tipo americano), la cual es neralmente cada de tres meses.

s mercados de futuros y opciones permiten principalmente cubrir el riesgo de ovimientos adversos de los precios. Originalmente dichos mercados surgieron con finalidad de cubrir los riesgos de las operaciones a plazo o forward. Sin embargo, esencia de dichos mercados está sustentada en el hecho de que permite fijar el ecio para reducir el riesgo de movimientos adversos en el mismo. En un mercado futuros para cubrir dicho riesgo se compra el número de contratos que equivalgan volumen del producto a comprar en el mercado fisico, cuando dichos contratos se

npran, se está fijando en precio y cualquier alza en el precio producirá utilidades permitirán compensar las pérdidas en el mercado de físicos. Si por el contrario. precios descienden, entonces la pérdida en el mercado de futuros se compensa las ganancias que se obtienen en el mercado de físicos. La utilidad en el cado de físicos se explica por el hecho de que estas se obtienen cuando se npra a un precio menor que en el momento en que se requería comprar el ducto o mercancía. Por analogía, tener pérdidas implica que se compra el ducto o mercancía a un precio mayor al que existía en el momento en que se esitaba adquirir dicho producto o mercancia. Así mismo se puede tomar iciones cortas en un mercado de futuros, las cuales permiten obtener utilidades pueden ser utilizadas para compensar las pérdidas que se producen al vender el yacente en el futuro en el mercado de físicos. Cuando se vende a futuro también ste el riesgo de cambios en los precios en forma adversa, para disminuir este go se adquiere una posición corta por el tiempo en que existe el riesgo utilizando número de contratos que equivalgan al volumen del producto a vender en el rcado de físicos. Esto permite fijar el precio del producto y cualquier baja en los cios dará como resultado utilidades en el mercado de futuros que compensará pérdidas en el mercado de físicos. Si los precios aumentan, se produce una dida en el mercado de futuros que será compensada por las utilidades obtenidas el mercado de físicos. La obtención de utilidades en el mercado de físicos se senta al vender a un precio mayor al que existía en el mercado, por lo tanto, se iene mas dinero y tener pérdidas supone lo contrario.



CAPITULO 3. ESTRATEGIAS CON DERIVADOS

cos productos derivados en su concepto original consisten en contratos operados en bolsas y en mercados over the counter como los forwards y los swaps. Con el propósito de una mayor cobertura de riesgo a un costo menor surgieron productos derivados como los collars y como resultado de la combinación de diversos enstrumentos surgieron derivados más complejos y sofisticados para cobertura de diesgo como las opciones de barrera (barrier options) y las opciones digitales digital options), instrumentos derivados sobre crédito (credit derivatives) y una perie de combinaciones conocidas genéricamente como opciones exóticas.

El uso de opciones en los mercados organizados se da mediante combinaciones le opciones. Estas combinaciones dan lugar a diversas estructuras o estrategias que buscan reducir o aumentar la prima de una opción o bien concentrar el riesgo en un parámetro específico a través de combinaciones de calls y puts.

3.1. EL VALOR DE LAS OPCIONES

El precio de una opción está determinado por las partes negociadores en base a as fuerzas del mercado pero es necesario conocer los factores que determinan su precio.

El precio de una opción depende de:

- El precio de ejercicio
- El precio spot del bien subyacente
- La volatilidad del precio del bien subyacente
- La fecha de vencimiento de la opción
- La tasa de interés sin riesgo
- La tasa de dividendos esperada durante la vida de la opción.

Si el precio de ejercicio aumenta, el valor de una opción de compra disminuye.

Existe una relación negativa entre el precio de ejercicio y el precio de la opción.

Si el precio del bien subyacente aumenta, aumenta el precio de la opción de compra. Existe una relación positiva entre el precio del bien subyacente y el precio de la opción.

La volatilidad tiene una relación positiva con el precio de la opción y a mayor volatilidad mayor precio.

La fecha de vencimiento está relacionada de manera positiva con el precio de la opción, a mayor tiempo, mayor precio, a menor tiempo, menor precio

Existe una relación positiva entre la tasa libre de riesgo y el precio de una opción, si la tasa libre de riesgo aumenta, el precio de la opción de compra se eleva.

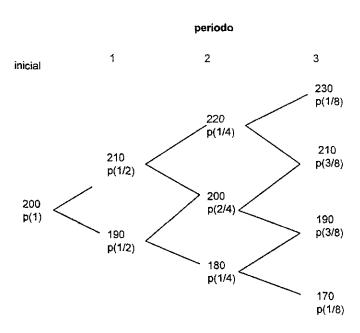
Los dividendos esperados están relacionados de forma negativa con el precio de una opción pues estos reducen el precio del bien subyacente después del anuncio del pago de los mismos y generalmente una opción vale más antes de la fecha de expiración.

3.1.1. EL MÉTODO BINOMIAL DE VALUACION DE OPCIONES

Cox y Rubinstein desarrollaron este modelo intuitivo para valorar opciones, una forma sencilla para valorar una opción es dividir el plazo a vencimiento en periodos menores y en cada periodo sube o baja una cantidad fija con una probabilidad para cada evento.

1) subyacente y tiempo de vencimiento.

Suponga una acción con un valor de \$ 200 pesos y un plazo de 21 días dividido en tres periodos de 7 días cada uno. Suponga que cada semana la acción sube \$10 pesos o que baja \$ 10 pesos.



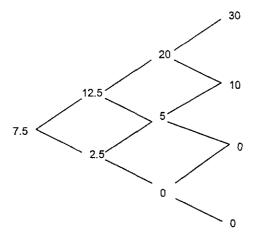
En la primera semana (periodo 1), la acción tendría un valor de \$210 o de \$190, la probabilidad es de (1/2) para cada posibilidad.

Si sube a \$210, la segunda semana (periodo 2) valdría \$ 220 o \$200. En cambio si bajara a \$190, la segunda semana valdría \$ 200 o \$180 y así de manera sucesiva hasta el final del periodo.

Al vencimiento la opción tendría valores posibles de \$230, \$210, \$190 y \$170.

En promedio la acción tiene un valor de \$200 y su rendimiento esperado sería la suma de cada uno de los posibles rendimientos finales de la acción multiplicados por su probabilidad.

Rendimiento esperado:



El precio actual de una opción a tres periodos y tasa de interés cero sería \$ 7.5

Dicho valor en cada nodo se calcula de atrás para adelante. A vencimiento, el precio de la opción en cada nodo es conocido con certeza. Un periodo atrás el precio es el promedio de los dos valores posibles de la opción a vencimiento, calculándose así sucesivamente para cada periodo.

$$10 + 0 = 10/2 = 5$$

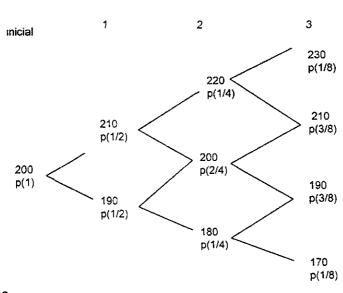
$$0 + 0 = 0/2 = 0$$

$$170 - 200 = 0$$

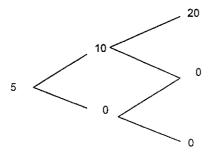
Con esto podemos analizar los movimientos de la acción y los efectos que éstos ienen en la prima de la opción.

Suponga que la acción sube a \$ 210 en el primer periodo y deseamos vender la opción; esto nos da que la opción habría subido de \$ 7.5 a \$ 12.5 (66.66%). Si paja a \$ 190, la opción baja de \$ 7.5 a \$ 2.5

Suponga una opción de compra de tipo europeo con un plazo de tres semanas y precio de ejercicio de \$ 200, bajo el supuesto anterior, la posibilidad de que la opción al vencimiento valiera \$220 es de 1/4. En este caso la opción tendría un valor de \$20. Si al finalizar el vencimiento la opción terminara con un valor igual al nicial o menor que dicho valor su valor sería cero.



220 - 200 = 20 200 - 200 = 0180 - 200 = 0



En este caso el rendimiento esperado de la opción es de:

$$20*(1/4) + 0*(1/2) + 0*(1/4) = 5$$

y el precio por la opción de compra sería de \$5.

En el periodo inicial (cero) la opción vale \$7.5, dos periodos después, si su precio se mantiene en \$200, vale \$5. En un cuarto periodo valdría cero, es decir, disminuye, lo cual indica que una opción de compra aumenta de precio conforme al activo subyacente sube y baja cuando éste baja. Ante incrementos o decrementos del precio del activo subyacente, las opciones que se encuentran mas out of the money (cuando su precio de ejercicio es mayor que el precio de mercado del activo subyacente) tendrán un mayor cambio porcentual en su valor, especialmente si su plazo de vencimiento es corto.

El tiempo es un factor que tiene un efecto que no es proporcional. Las opciones que se encuentran at the money tienen un decremento menor en su valor que las opciones out of the money. De esto se desprende que:

El valor de una opción de compra disminuye con el paso del tiempo siendo mayor para opciones out of the money que para opciones at the money. Si la opción está out of the money los cambios experimentados en el activo subyacente provocarán cambios porcentuales mayores en el precio de la opción que si esta se encontrara in the money o at the money. Aquí influye definitivamente el plazo del periodo ya

que la opción pierde valor con el paso del tiempo aunque esta disminución no es proporcional pero es mayor cuanto mas cerca está el vencimiento.

Entonces podemos decir que los factores que afectan de manera directa el valor de una opción son:

- El precio del activo subyacente
- El tiempo (plazo)
- La volatilidad y;
- La tasa de interés

Al valuar una opción se toma en cuenta el costo de cobertura para el emisor y se asume que el emisor busca neutralizar el riesgo y para ello busca un rendimiento que le permita mantener fijo el valor total de su portafolio ante movimientos en el activo subyacente, las tasas de interés, el plazo y la volatilidad que afectan el valor de una opción. De igual forma, al valuar una opción se toma en cuenta el valor presente de los posibles pagos, que en un futuro tendría la opción, y esto permite intuir el comportamiento de la prima.

Cualquier variación en el precio del activo subyacente, el tiempo del plazo, las tasas de interés y la volatilidad afectan el valor de una opción, por lo tanto debe identificarse la variable contra la cual se desea cubrir el valor de la opción. Para poder cubrirse de los movimientos de alguna de estas variables, suele buscarse instrumentos cuyo valor tenga un comportamiento similar y compense los cambios experimentados en el activo subyacente de la opción. A la sensibilidad de la prima o precio de la opción respecto a cambios en el precio del activo subyacente se le conoce como *Delta*.

La delta de una opción está dada por la tasas de cambio del precio de una opción con respecto al precio del activo subyacente, es la primera derivada.

CALL

$$c = \Delta C/\Delta S = N(d_1)$$

PUT

$$_{D} = \Delta P/\Delta S = N(d_{1})-1$$

onde:

c = delta de una opción call

_p = delta de una opción put

.C = cambios en el precio del call

AP = cambios en el precio del put

S = cambios en el precio del activo subyacente

la delta es un parámetro que permite conocer la cobertura que un inversionista lebe realizar al mantener una posición corta sobre la opción. Delta representa el porcentaje del activo subyacente que el inversionista debe mantener en su posición para eliminar las pérdidas que tendría si ejerciera la opción.

as opciones tienen valor intrínseco (valor de una opción si se ejerciera hoy) y el valor en el tiempo. Al vencimiento el valor es cero y la disminución del valor en el tiempo que experimenta una opción desde su valor inicial hasta cero se mide por l'heta.

Theta mide la sensibilidad del precio de una opción al paso del tiempo, desde su valor inicial hasta su vencimiento. Es decir, mide la reducción del precio de una opción debido al paso del tiempo.

CALL

 $\Phi_c = \Delta C/\Delta T$

PUT

 $\Phi_p = \Delta P / \Delta T$

donde:

 Φ_c = theta de una opción call

Φ_p = theta de una opción put

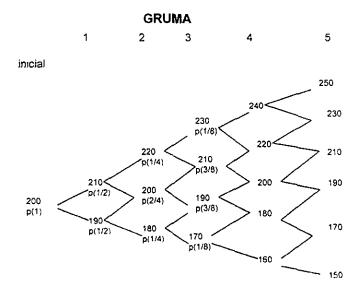
∆C = cambios en el precio del call

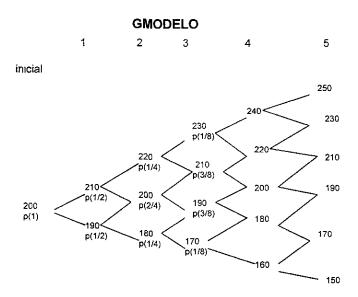
 $\Delta P = cambios en el precio del put$

 $\Delta T = cambios en el tiempo$

2) volatilidad y tasas de interés.

Considere una acción de GRUMA con valor de \$200 y con 5 periodos semanales y variaciones de \$ 10 en su valor cada semana; y una acción de GMODELO con 5 periodos semanales y variaciones en \$5 cada semana.





La desviación estándar es la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados de las diferencias de cada una de los posibles valores observados contra el valor esperado, ponderados por la posibilidad de ocurrencia de cada valor.

La volatilidad es sólo una medida de dispersión de los posibles valores que se pueden observar en un periodo de tiempo o la desviación estándar de la distribución de rendimientos en un plazo de tiempo. Podríamos entonces decir de manera intuitiva que la volatilidad es la medida de la velocidad en los movimientos de una acción. Se consideran no sólo los valores finales de la opción sino el tiempo que tardan en alcanzarse dichos valores

i consideramos dos periodos:

RUMA

/alores al vencimiento:

20

00

80

$$1/4$$
)*(200-220)+(1/2)*(200-200)+(1/4)*(180-200) = (5+0-5) = 0

El valor de la opción sería: 5

MODELO

alores al vencimiento:

10

00

90

$$1/4$$
)*(210-200)+(1/2)*(200-200)+(1/4)*(190-200) = (2.5+0-2.5) = 0

El valor de la opción sería: 2.5

In incremento en la volatilidad aumenta el valor de la opción, esto se debe a que as opciones característicamente ofrecen un derecho de compra o venta en el uturo, no una obligación, lo cual permite que en caso de condiciones desfavorables, la pérdida se límite a la prima pagada y en condiciones favorables de ejerza el derecho y se tome utilidad.

La volatilidad podría entonces definirse como el grado de incertidumbre ante luctuaciones del precio del activo subyacente a través del tiempo. Es la desviación estándar, es una medida de dispersión de los posibles valores que pueden observar el activo subyacente en el paso del tiempo.

A la sensibilidad de cambio en el precio de una opción ante cambios en la rolatilidad se le denomina **Vega** ega es la derivada del precio de una opción respecto a la volatilidad.

a vega de una opción depende de la tasa de interés, el precio del activo ubyacente y del plazo a vencimiento de la opción.

a tasa de interés se relaciona con las opciones debido a que la compra de una pción implica un pago anticipado es decir, la prima y la expectativa de un flujo aturo, es decir, el valor intrínseco

El comportamiento de las opciones de compra y venta son diferentes respecto a la asas de interés. Para una opción de compra a mayores tasas de interés, mayor s el precio de la opción y para opciones de venta, a mayor tasa de interés, menor recio de la opción.

.1.2. EL MODELO DE BLACK & SCHOLES

El modelo de Black & Scholes sigue los mismos supuestos del modelo binomial ero considera que el precio del activo subyacente se distribuye de acuerdo a una ormal logarítmica para la cual su varianza es proporcional al tiempo. El modelo le valuación de precios de las opciones de Black & Scholes parte de los upuestos de que:

- Los precios de los activos tienen una distribución normal logarítmica por lo cual los rendimientos se distribuyen normalmente (tienen un comportamiento estocástico)
- Los rendimientos tienen un valor conocido y son directamente proporcionales al paso del tiempo
- No existen costos de transacción permitiendo una cobertura sin riesgos entre el subyacente y la opción sin costo alguno
- La tasa de interés libre de riesgo es conocida y constante para todos los plazos
- No hay dividendos durante el tiempo de vigencia del valor de referencia
- No hay impuestos
- No hay posibilidad de arbitraje
- Se permiten las ventas en corto

El modelo de Black & Scholes se utiliza para valorar opciones europeas. Para valorar opciones americanas se utiliza el método binomial.

OPCIONES DE COMPRA	OPCIONES DE VENTA
$C = SN (d_1)-M^{-n} * N(d_2)$	$P = M^{-n} * N(-d_2)-SN(-d_1)$

onde:

= prima del Call (opción de compra)

' = prima del Put (opción de venta)

= precio del subyacente

= tasa de interés libre de riesgo

1 = precio de ejercicio

= número de días al vencimiento

 $I(d_1)$ y $N(d_2)$ = valores acumulados de la probabilidad de obtener una distribución ormal de d_1 y d_2

$$d_1 = \frac{\ln (S/M) + (r + (1/2)^* \sigma^2)^* t}{\sigma^* \sqrt{r}}$$

$$d_2 = d_1 - \sigma^* \sqrt{t}$$

londe:

= volatilidad del subyacente

a distribución de d1 es el valor de la delta que representa la magnitud del cambio. lel precio de la opción en relación con el cambio del precio del subyacente.

Deita =
$$N(d_1)$$

.2. LA PARIDAD PUT-CALL (OPCION DE VENTA-OPCION DE COMPRA) ARA OPCIONES EUROPEAS.

a paridad put-call es una asimetría sencilla del precio de las opciones europeas ue puede utilizarse para definir arbitrajes. En finanzas se dice que si dos ortafolios pueden liquidarse con la misma liquidez y pagar lo mismo a encimiento deben valer lo mismo.

a paridad o equivalencia entre una opción de venta y una opción de compra o ut-call parity es uno de los principios mas elementales en la determinación de recios de las opciones y permite hacer una réplica de los pagos de un portafolio ue contiene una opción de venta por uno que no la tiene.

Suponga dos portafolios que contienen:

ortafolio A

Reporto a seis meses con valor nominal a vencimiento de \$200 Una opción de compra europea con plazo de seis meses Precio de ejercicio de \$200

ortafolio B

Acción con un precio de mercado de \$200

Opción de venta europea a seis meses

Precio de ejercicio \$200

Debido al tipo de opción solo pueden ejercerse al vencimiento de las mismas y el eporto solo se puede hacer liquido a los seis meses.

Il portafolio A recibe \$200 por el vencimiento del reporto. Si la acción termina por ebajo de \$200 la opción expira sin valor y si termina por encima de \$200 valdría Il precio de la acción - \$200.

'eamos algunas posiciones al vencimiento:

Precio de la acción	reporto ⁵⁵	Opción de compra	total
\$190	\$200	\$0	\$200
\$200	\$200	\$0	\$200
\$220	\$200	\$20	\$220
\$250	\$200	\$50	\$250

El portafolio B recibe \$200 por el reporto. Si la acción termina por encima de \$200 a opción expira sin valor, si termina por debajo de \$200 vale \$200 – precio de la occión.

Precio de la acción	reporto	Opción de venta	total
\$190	\$200	\$10	\$200
\$200	\$200	\$0	\$200
\$220	\$200	\$0	\$220
\$250	\$200	\$0	\$250

Comparando los pagos vemos que en ambos se obtiene el mismo rendimiento. Entonces tenemos que esto se cumple para cualesquiera dos opciones de compra venta europeas con el mismo plazo y precio de ejercicio, donde el reporto tiene un valor nominal a vencimiento igual al precio de ejercicio de las opciones.

³ El reporto es la compra-venta de un instrumento o valor que se realiza en fecha presente con un acuerdo obligatorio de ecompra o reventa en el futuro

a equivalencia se puede expresar como:

$$+VP(X) = P + A$$

onde:

= Valor de la opción de compra

= Valor de la opción de venta

. = Valor de la acción

bien:

onde:

$$= C - S + PV(X)$$

= Precio del bien subyacente

= Precio de ejercicio de la opción

= Precio de una Call europea (opción europea de compra)

e Precio de una Put europea (opción europea de venta)

PV(X) es el valor presente del precio de ejercicio, calculado descontado el precio e ejercicio de la tasa libre de riesgo. Asumimos que no hay dividendos.

existen numerosas formas alternatívas de expresar la relación básica expresada nor la paridad put-call como:

.
$$C = P + S - PV(X)$$

$$S = C - P + PV(X)$$

$$PV(X) = P - C + S$$

4.
$$P + S = C + PV(X)$$

La paridad put-call puede utilizarse también para forwards y futuros.

3.3. LA PARIDAD PUT-CALL (OPCION DE VENTA-OPCION DE COMPRA) PARA OPCIONES AMERICANAS.

Una opción call americana es lo mismo que una opción call europea si no hay dividendos, cupones o cualquier otro pago en efectivo o rendimiento en el activo subyacente que propicien ejercer la opción. Si la opción es un put siempre existirá la probabilidad de que se ejerza pero los cupones o dividendos reducen la probabilidad de que esto suceda.

Suponga dos portafolios en los cuales no existen dividendos ni existen pagos de ningún tipo sobre el bien subvacente:

Portafolio A

- Opción americana de compra (call)
- Bono con un precio de ejercicio X

Este bono madurará al valor de X (1+r)ⁿ T y el call no se ejercerá rápidamente porque el activo subyacente no produce dividendos o cualquier otro pago durante la vida del call.

Portafolio B

- Opción americana de venta (put)
- Una unidad del activo

Suponga que a cualquier tiempo antes de la fecha de vencimiento el tenedor del put del portafolio B la ejerce. Entregará el stock, recibirá X y lo reinvertirá para acumular un valor de X(1+r)^(T-j) donde T-j refleja el tiempo desde la fecha de ejercicio hasta la fecha de vencimiento.

Escenario1

Si, al vencimiento, el precio del activo termina por debajo de X, el tenedor del cortafolio A terminará con X(1+r)^T. El tenedor de B terminará con X(1+r)^(T-j). A les mejor porque refleja la acumulación de intereses en un periodo mas largo. Si el put no fuera ejercido antes, el portafolio B valdría X a la fecha de vencimiento, que les mucho menor que el valor del portafolio A al vencimiento.

Escenario 2

encima de X. Entonces el tenedor del portafolio A deberá tener s* +X((1+r) ^T-1). Si el put fuera ejercido anticipadamente por el tenedor, el portafolio B terminaría con X(1+r)^(T-j), mientras que si el put no fuera ejercido anticipadamente, B finalizaria con un valor arriba de s*. En cualquiera de los dos casos A es dominante en el sentido de que siempre terminará por encima, con mas dinero a La fecha de vencimiento. Consecuentemente, el costo de mantener a (C+X) debe exceder el costo de mantener B (P+S).

Ahora suponga que en la fecha de vencimiento, el precio del activo termina por

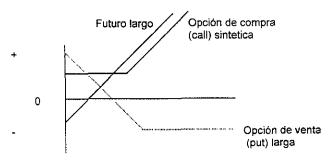
3.4. OPCIONES SINTETICAS DE COMPRA Y VENTA

Pueden realizarse diversas estrategias con las opciones para cubrirse del riesgo o para especular con las variaciones de los precios.

Las opciones sintéticas son combinaciones de opciones de compra y venta en una posición corta o larga de futuros con el fin de modificar los patrones de riesgo de dichas posiciones.

3.4.1. OPCIONES DE COMPRA SINTETICAS

las opciones de compra sintéticas son combinaciones de una posición larga en una opción de venta con una posición larga de futuros, lo cual da como resultado una posición larga en una opción de compra sintética.

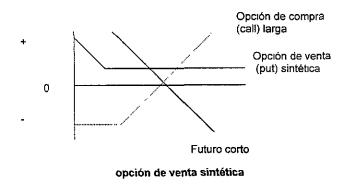


opción de compra sintética

Esta estrategia permite que un especulador que tiene una posición larga en un contrato de futuros y que espera que el precio se incremente en un periodo próximo y previniendo descensos en el futuro, compra una opción de venta para protegerse de las pérdidas posibles asociadas a un periodo largo de tiempo, dado que al incrementarse los precios obtiene una ganancia.

3.4.2. OPCIONES DE VENTA SINTETICAS

Una opción de venta sintética es el resultado de combinar una posición larga en una opción de compra con una posición corta de un contrato de futuros para obtener una posición larga en una opción de venta sintética. Esta estrategia permite evitar pérdidas un una posición corta en un contrato de futuros.



Esta estrategia permite reducir las posibles pérdidas asociadas a un periodo en el que se incrementan los precios, generando utilidades cuando los precios bajan.

3.5. SPREADS O DIFERENCIALES

Los spreads o diferenciales son estrategias que permiten realizar especulación con los cambios relativos de los precios y están basadas en la compra y venta simultánea de diferentes opciones creando un diferencial o spread que aumenta o se reduce en función del comportamiento del precio del bien subyacente. Los principales spreads son el bull spread, el bear spread y el butterfly spread. El bull spread y el bear spread son estrategias basadas en una perspectiva definida sobre el comportamiento del precio del subyacente, para formar estrategias que se ajusten a las perspectivas alcistas, a la baja, de estabilidad o inestabilidad en el mercado.

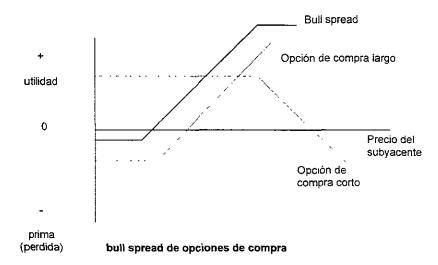
3.5.1. BULL SPREAD O DIFERENCIAL ALCISTA

El Bull spread se refiere a un mercado con tendencia a la alza y alude al movimiento que hacen los toros al embestir. Un bull spread consiste en adquirir una opción de compra (call) a un precio de ejercicio y la venta de otra opción de compra con un precio mas alto, ambas con la misma fecha de expiración. Tanto el riesgo como el rendimiento están limitados ya que se pone un tope al rendimiento pues aunque el mercado vaya al alza no lo hace en forma infinita y al limitar este rendimiento, el costo del instrumento disminuye ya que solo paga un rendimiento hasta cierto porcentaje y no infinito.

Esta estrategia es una alternativa de adquisición de una opción de compra cuando las expectativas de mercado son relativamente altas y se desea eliminar el riesgo de pérdidas.

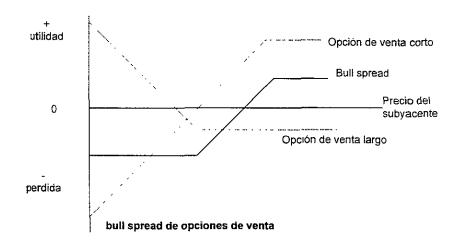
El ingreso que se obtiene por la prima al vender una opción de compra de precio de ejercicio alto, reduce el costo de compra de una opción de compra de precio de ejercicio bajo. El precio de mercado del subyacente debe exceder el precio de ejercicio mas alto para que ambas opciones estén "in the money" y puedan ser ejercidas con una ganancia que sea igual al precio mas alto menos el precio mas bajo menos la prima neta pagada. Si el precio de mercado del subyacente es menor o igual al precio mas bajo, la opción expira sin ejercerse, al estar "out of the money" la máxima perdida sería el pago de las primas netas de ambas opciones.

La utilidad máxima se determina cuando el precio del contrato de futuros subyacente alcanza el precio de ejercicio del call de venta.



Un bull spread con opciones de venta se realiza comprando una opción de venta a un precio de ejercicio y vender otra opción de venta con un precio de ejercicio mas alto y con la misma fecha de expiración. Si en la fecha de expiración el precio del subyacente es mayor o igual al precio de ejercicio, las opciones estarán "out of the money" y no se ejercerán. Así la ganancia máxima será la obtención de ambas primas y la pérdida máxima se dará si el precio es menor o igual al precio de ejercicio más bajo en la fecha de expiración. En dicho caso, ambas opciones tendrán una pérdida igual al precio de ejercicio más alto menos el precio de ejercicio mas bajo menos las primas netas.

La utilidad máxima se obtiene cuando el precio del contrato de futuros subyacente alcanza el precio de ejercicio de la opción de venta.



3.5.2. BEAR SPREAD O DIFERENCIAL BAJISTA

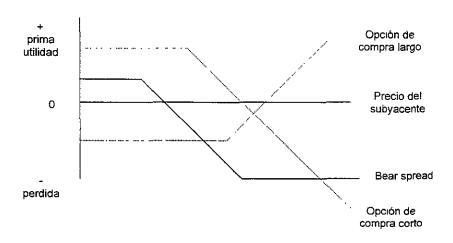
El bear spread o diferencial bajista se refiere a un mercado con tendencia a la baja y alude al movimiento que hacen los osos con sus garras al atacar. El bear spread es una estrategia opuesta al bull spread.

El bear spread es la combinación de una opción de compra o call con precio de ejercicio alto y la venta de una opción de compra con un precio de ejercicio mas bajo, ambas con la misma fecha de vencimiento.

Si el precio del subyacente disminuye a un nivel mas bajo, las opciones están "out of the money" y la ganancia máxima sería la prima neta recibida, la cual es igual a la prima de la opción de compra con precio de ejercicio mas bajo menos el costo de compra de la opción con precio de ejercicio mayor. La ganancia obtenida cuando baja el precio del subyacente estará limitada por el precio de ejercicio de la opción corta. Sin embargo, el costo del instrumento será menor que la compra

de una sola opción. La máxima perdida estará dada por la diferencia entre los precios de ejercicio de ambas opciones menos la prima neta pagada.

La utilidad máxima está dada cuando el precio del contrato de futuros subyacente se encuentra en el mismo nivel o esta por encima del precio de ejercicio de la opción de compra.

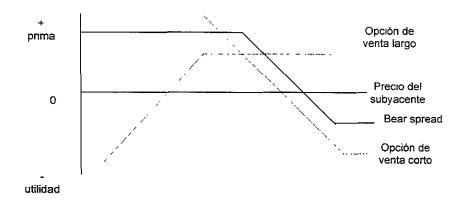


Bear spread con opciones de compra

El bear spread con opciones de venta se forma con la compra de una opción de venta con un precio de ejercicio alto y la venta de una opción de venta con un precio de ejercicio menor, ambas con la misma fecha de vencimiento.

Si al precio del subyacente aumenta por encima del nivel del precio de ejercicio mas alto, las opciones expiran "out of the money" y la pérdida máxima será igual a la prima obtenida. Si el precio del subyacente es igual o menor que el precio de ejercicio mas bajo, la ganancia máxima estará dada por la diferencia entre los precios de ejercicio menos la prima neta pagada.

La utilidad máxima esta determinada cuando el precio del contrato de futuros subyacente alcanza el mismo nivel o por debajo del precio de ejercicio del put de venta.



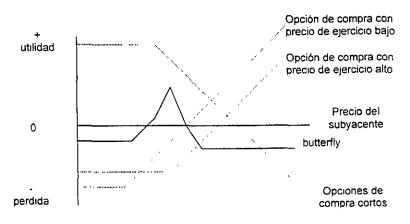
Bear spread con opciones de venta

.5.3. BUTTERFLY SPREAD

El diferencial mariposa es una posición neutral que combina un bull spread y un rear spread. Esta estrategia se utiliza cuando no se espera un movimiento ignificativo del precio del subyacente, se realiza con la compra de una opción de compra a un precio de ejercicio bajo mas la compra de una opción de compra a precio de ejercicio mayor y con la venta de dos opciones de compra a un precio de ejercicio cercano al rango de los precios de ejercicio de las opciones compradas.

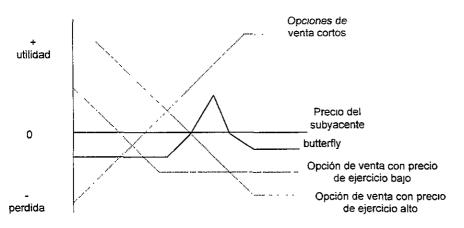
Esta estrategia permite obtener una ganancia cuando el precio del subyacente se nantiene cercano al precio de ejercicio de las opciones que se venden y la pérdida es limitada si el precio del subyacente se cotiza por debajo del precio de ejercicio bajo o por encima del alto, es decir , habrá perdida si se da un novimiento significativo del precio del subyacente en cualquier dirección.

o atractivo de esta estrategia es que con una pequeña inversión se pueden lograr ganancias en cualquier tendencia del mercado y que el riesgo se limita al importe de la prima pagada.



Butterfly spread con opciones de compra

I butterfly spread con opciones de venta se utiliza también cuando no se esperan novimientos significativos del precio del subyacente. Se realiza con la compra de na opción de venta a un precio de ejercicio bajo mas la compra de una opción de enta a un precio mayor y la venta de dos opciones de venta cuyo precio de jercicio se encuentre en el rango de los precios de ejercicio de las opciones de enta compradas.



Butterfly spread con opciones de compra

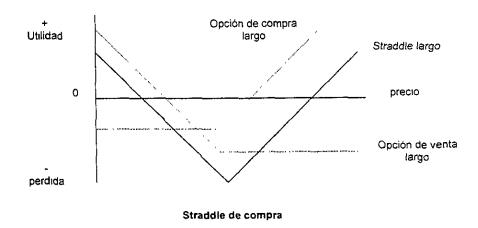
.6. STRADDLE

I straddle es una estrategia en la cual se combina una opción de compra con una pción de venta sobre un mismo subyacente y con el mismo y en la cual se spera que cuando se compran las opciones el precio de mercado se mueva ruscamente hacia arriba o hacia abajo y que cuando se venden el mercado se nantenga estable. Involucran la venta y compra simultánea de opciones. Se utiliza por los especuladores que piensan que los precios de los subyacentes pueden variar en cualquier dirección de manera abrupta o bien que permanecerán constantes.

1.6.1. STRADDLE LARGO O DE COMPRA

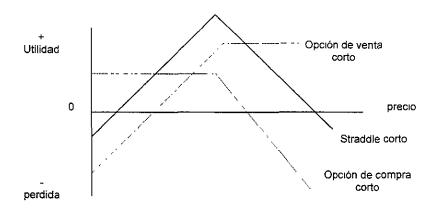
Esta estrategia se forma comprando una opción de compra y una opción de venta con el mismo precio de ejercicio y con igual vencimiento.

Si el precio del subyacente se mueve de manera significativa por fiera de los puntos de equilibrio, la utilidad es ilimitada, pero sì se mueve dentro del rango de los puntos de equilibrio se produce una pérdida limitada igual al valor de las primas pagadas por ambas opciones.



3.6.2. STRADDLE CORTO O DE VENTA

El straddle corto es una estrategia que se forma con la venta de una opción de compra y una opción de venta. Cuando el precio de mercado se encuentra dentro del rango entre los precios de ejercicio de las opciones, proporciona máxima ganancia, pero cuando se cruzan los puntas de equilibrio, es decir, cuando los precios se mueven en cualquier dirección, se experimentan perdidas ilimitadas.



Straddie de compra

3.7. STRANGLES DE COMPRA Y VENTA

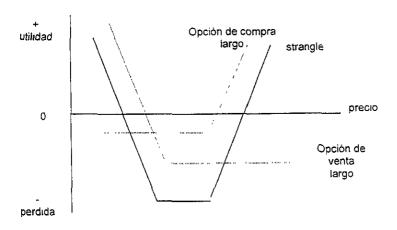
os strangles son straddles en los cuales no se comparte un precio de ejercicio común, ya que pueden estar "out of the money" y tener diferentes precios de ejercicio aun cuando tengan la misma fecha de vencimiento.

Un strangle de compra o strangle largo es una estrategia utilizada para obtener ganancias en un ambiente de precios volátiles.

Esta estrategia se crea comprando una opción de compra y vendiendo una opción de venta, debiendo ser menor el precio de ejercicio de la opción de venta.

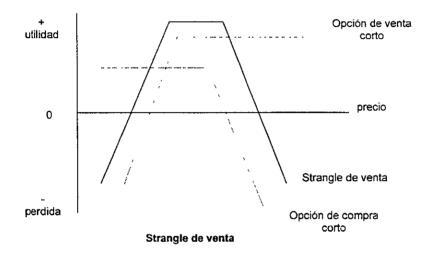
a máxima perdida en un strangle esta determinada por el área dentro del rango entre los precios de ejercicio de ambas opciones.

Cuando el precio del subyacente sale de esta área el valor del strangle comienza a obtener utilidades que pueden llegar a ser ilimitadas una vez que sale de los puntos de equilibrio.



Strangle de compra

Un strangle de venta o strangle corto es una estrategia que se forma vendiendo ina opción de compra y una opción de venta, debiendo ser menor el precio de ejercicio de la opción de venta. Esta estrategia permite lograr máximas ganancias cuando el precio de mercado se encuentra dentro del rango entre los precios de ejercicio de las opciones y presenta pérdidas ilimitadas si se superan los puntos le equilibrio.





CAPITULO 4 EL MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS (MEXDER)

El Mercado Mexicano de Derivados MEX-DER es un mercado que tiene sus orígenes en el año de 1982, pero que fue pospuesto en diversas ocasiones por las autoridades financieras, principalmente por el Banco de México.

El 15 de diciembre de 1998 a las 13:10 horas p.m. inició operaciones el Mercado Mexicano de Derivados MEXDER, con la participación de Banamex, Bancomer, Banco Bilbao Vizcaya (BBV), Inverlat y Serfin como socios liquidadores y operación por cuenta propia.

A las 13:30 horas se realizó la primera operación por 20 contratos de futuros sobre el tipo de cambio peso/USD a un precio de \$10.65 pesos. Se pactaron contratos a futuro para los meses de marzo, junio y septiembre de 1999 con un ultimo hecho de \$10.65, \$11.30 y \$11.98 pesos respectivamente. En el primer día de operaciones se negociaron 20 millones de USD.

El MEXDER es un mercado resultado de la importancia que los derivados fueron tomando en nuestro país, la cual se hizo evidente desde la década de los 70 con la emisión de los PETROBONOS, las negociaciones de coberturas cambiarias en la década de los 80 y los warrants o títulos opcionales en los 90.

Los productos derivados son instrumentos flexibles y muy poderosos que permiten administrar el riesgo de una forma eficiente y que pueden transferirlo de corto a largo plazo, permitiendo que la exposición al riesgo se disminuya; además tienen la ventaja de transferir los riesgos asociados al uso y tenencia de activos y productos, fijan límites a pérdidas y ganancias en portafolios sin tener que cambiar la composición del mismo, reducen los costos de transacción y de reasignación de los activos. Permiten realizar arbitraje en los mercados, realizar alternativamente ventas en corto de los valores, permiten obtener o prestar recursos con tasas favorables, permiten controlar y reducir los costos asociados

on la constitución de márgenes y permiten incrementar la eficiencia y liquidez del percado, alineando los precios de los instrumentos de deuda, de los mismos perivados y de las acciones.

os productos derivados a nivel mundial tienen una presencia muy importante y su alor operado es mas del doble (58%) del valor de capitalización de todas las olsas del mundo. De estos, el 34% corresponde a derivados listados en bolsa y 4% a productos derivados no listados como los swaps.⁵⁶

os derivados han demostrado poseer la capacidad de minimizar a un costo elativamente muy bajo las pérdidas cambiarias en épocas de alta volatilidad nanciera o producidas por variaciones en las tasas de interés.

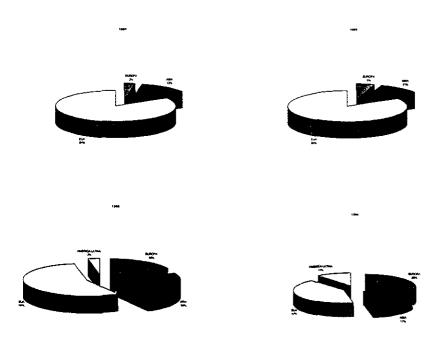
n la última década el uso de los productos derivados se ha incrementado a nivel iternacional en un 80%, instituciones como Citicorp, JP Morgan, Chase lanhattan Bank, Merrill Lynchs y Goldman Sachs han incrementado el uso de roductos derivados en un 95% aproximadamente.

as operaciones de contratos de futuros y opciones sobre divisas, tasas de interés índices bursátiles tomaron auge en la década de los setenta en los Estados lnidos pero pronto comenzaron a cobrar importancia en cuanto al manejo de randes montos nominales, rotación y volúmenes operados, en países como binamarca, Hong Kong, Australia, Sudáfrica o Singapur.

os contratos mas negociados son los derivados sobre tasas de interés, los erivados referidos a índices accionarios y los derivados referidos a productos gropecuarios.

Cifras de la International Financial Corporation, 1995

DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS MERCADOS DE FUTUROS Y OPCIONES



omado de EJECUTIVOS DE FINANZAS Nº5, vol 24 1995 Pag 28. Elaborado con cifras de FIA

I.1. ANTECEDENTES

En 1977, el gobierno federal emitió por vez primera los PETROBONOS, certificados de participación ordinaria amortizables sobre una cantidad fija de parriles de petróleo crudo. Se consideraban instrumentos de cobertura ya que el petróleo se denomina en USD; se colocaban mediante oferta pública y cada emisión tenía in plazo de vencimiento de tres años.

En 1986 el gobierno federal emitió por vez primera los pagarés de la tesorería de a federación (PAGAFES). Títulos de créditos denominados en USD que consignaban la obligación del gobierno a pagar al tenedor una suma en moneda nacional equivalente al valor en USD en una determinada fecha. Estos instrumentos estaban indizados al tipo de cambio fijo, el cual se abrogó en 1991.

En 1987 por vez primera se emiten los certificados de plata (CEPLATAS), denominados en onzas troy de plata ley .999 que daban a sus tenedores derecho a una parte alícuota sobre barras de plata, eran colocados mediante oferta pública o con un plazo de 30 años.

En 1989 se realizó la primera emisión de bonos de la tesorería de la federación (TESOBONOS). Títulos de crédito denominados en USD, emitidos por el gobierno rederal, en los cuales se consigna la obligación de éste de pagar al tenedor una suma en moneda nacional, equivalente al monto en USD, en una fecha futura determinada, liquidándose al tipo de cambio vigente.

En este mismo año se emitieron los bonos ajustables del gobierno federal (AJUSTABONOS). Títulos denominados en moneda nacional que consignan la obligación directa e incondicional del gobierno federal de pagar una suma de dinero a una fecha determinada. Su valor es ajustado nominalmente aumentando o disminuyendo en la misma proporción del nivel inflacionario determinado por el índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Tanto los TESOBONOS como los AJUSTABONOS se utilizaron de manera muy importante dentro del mercado de dinero y de capitales para realizar operaciones de reporto.

Las operaciones de reporto implican la compraventa de un valor en fecha presente con un acuerdo de carácter obligatorio de reventa o recompra en un futuro. El reporto puede realizarse con CETES, BONDES, AJUSTABONOS, aceptaciones bancarias, papel comercial, valores de corto plazo, etc.

Estos instrumentos como las Coberturas Cambiarias, se han utilizado para cubrirse del riesgo financiero y aunque su valor esta referenciado a otro bien o activo, lo cual los asemeja a los derivados, no son productos financieros derivados puros.

Después comenzaron a operarse cláusulas de recompra sobre Bonos Brady, forwards de reporto sobre valores gubernamentales, warrants sobre acciones e índices accionarios, American Depositary Receips (ADR'S) Mexicanos y opciones sobre estos mismos.

La compra venta de valores a futuro comenzó a realizarse en nuestro país en 1983, y se realizaban liquidaciones a plazos determinados mediante liquidaciones diarias del precio de cierre del día con el precio de cierre del día anterior inmediato. Se operaban valores registrados en Bolsa y aprobados por la Comisión Nacional de Valores. Dichas operaciones eran concertadas por casas de bolsa por cuenta propia o por cuenta de terceros (inversionistas). "Factores como la baja oparetividad del mercado, consideraciones fiscales y su escaso desarrollo propiciaron que el incipiente mercado spot y a futuro sobre el USD fuera suspendido a mediados de los 70 y que en junio de 1987 se suspendieran las operaciones a futuro sobre acciones y petrobonos."⁵⁷

⁵⁷ Cárdenas, Lourdes En EJECUTIVOS DE FINANZAS N°5, Vol 24, Mayo 1995, pag 28

Los primeros derivados que se operaron fueros los futuros sobre el peso, aunque se operaron en el Chicago Board of Trade. En 1985 dejaron de cotizar dichos futuros cuando el Gobierno mexicano restringió las liquidaciones del peso fuera de nuestro país. Posteriormente mediante la circular 21/95 del Banco de México, volvieron a operarse contratos de futuros sobre el peso en el Chicago Mercantil Exchange y en 1996 se inició la operación de contratos de futuros y opciones sobre futuros del indice de precios y cotizaciones en dicho mercado y contratos de opciones sobre el índice de precios y cotizaciones en el Chicago Board Options exchange. El mercado de futuros permite transferir el riesgo del hedger al especulador y sirve como indicador del precio futuro del dólar además, permite protegerse de una posible devaluación, al eliminar el riesgo de la volatilidad del tipo de cambio libre en un mercado no controlado.

4.2. EL MERCADO DE COBERTURAS CAMBIARIAS

El mercado de coberturas cambiarias surgió por la necesidad de proteger a las empresas de las fluctuaciones cambiarias que inciden sobre las transacciones comerciales y financieras internacionales. Este mercado fue puesto en marcha en 1987 por el Banco de México y buscaba proteger a los participantes cubrirse de riesgos cambiarios tanto en pasivos como en activos denominados en USD.

Desde 1982 México estuvo sujeto a un tipo de cambio fijo pero en 1991 se cambió al tipo de cambio libre. Las coberturas cambiarias buscaban reducir los riesgos asociados a las fluctuaciones del tipo de cambio, permitiendo anticipar los costos e ingresos derivados de las transacciones internacionales.

En el mercado de coberturas cambiarias participan los intermediarios, que son casas de bolsa e instituciones de crédito, autorizadas por el Banco de México y los clientes, que pueden ser persona físicas o morales y extranjeros, incluyendo sociedades mercantiles y organismos públicos.

Existen dos tipos de operaciones de coberturas cambiarias, compra de cobertura cambiaria y venta de cobertura cambiaria.

4.2.1. COMPRA DE COBERTURA CAMBIARIA

La compra de una cobertura cambiaria implica que en la fecha de contratación el participante paga al banco o casa de bolsa intermediario, en moneda nacional, el precio de la cobertura por el monto en USD que desea cubrir (prima). El monto de la prima se pagará en moneda nacional.

Escenario 1

Si al vencimiento el peso se depreció⁵⁸respecto al USD, el participante recibe en moneda nacional el equivalente al producto del monto de la depreciación por el número de dólares contratados en la cobertura cambiaria.

Escenario 2

Si al vencimiento el peso se apreció⁵⁹ respecto al USD, el participante pagará una suma en moneda nacional equivalente al producto del monto de la apreciación por el número de dólares contratados en la cobertura cambiaria.

Si no se aprecia ni se deprecia el peso no existe obligación alguna de las partes de pagar suma alguna al vencimiento de la operación.

El tipo de cambio puede verse desde dos puntos de vista, el punto de vista del comprador y del punto de vista del vendedor, esto implica que existan dos precios, el precio de compra y el precio de venta. El precio de compra siempre será menor

se Depreciar significa que la moneda pierde valor respecto a otra

⁵⁹ Apreciar significa que una moneda gana valor respecto a otra

que el precio de venta puesto que la diferencia entre uno y otro determina la ganancia del intermediario.

El tipo de cambio se determina partiendo de un tipo de cambio base y una tasa de variación que se expresaría de la siguiente manera:

$$Tc = \tau * (1-\nu)$$

Donde:

Tc = tipo de cambio de compra

τ = tipo de cambio base

ν = tasa de variación

El tipo de cambio de compra se determina por:

$$Tv = \tau * (1+v)$$

Donde:

Tv = tipo de cambio de venta

 τ = tipo de cambio base

v = tasa de variación

Ambos tipos de cambio pueden determinarse de manera directa o indirecta. La determinación directa consiste en determinar el tipo de cambio en base al valor de la moneda extranjera en términos de la moneda local. Esta forma se presenta cuando se realizan operaciones cambiarias dentro del país. La forma indirecta consiste en determinar el tipo de cambio en función del valor de la moneda local respecto a cada moneda extranjera, según se cotizen en el mercado financiero

internacional. Esta forma se presenta cuando se realizan operaciones cambiarias con contrapartes en el extranjero. Se toma como base el USD. Al tipo de cambio que se determina en función de los tipos de cambio de otras dos divisas se le conoce como tipo de cambio cruzado.

Si el peso cotiza respecto al dólar en \$8.90 Pesos/USD, mientras que el franco suizo cotiza respecto al USD en 3.50SF/USD, el tipo de cambio cruzado Peso/SF sería:

8.90/3.50 = 2.54 Pesos/ SF

Fanto los activos como las deudas y las utilidades se encuentran expuestas al riesgo cambiario, el cual se presenta cuando el valor de la moneda local se modifica inducido por una variación de la divisa. Este riesgo cambiario es nherente a diversas transacciones como las importaciones y exportaciones, nversiones en divisas o préstamos. Una forma de cubrir este riesgo cambiario es utilizando las coberturas cambiarias.

En los mercados de coberturas cambiarias participan los coberturistas o hedgers, que son personas físicas o morales, quienes buscan protegerse del riesgo de una devaluación. Los especuladores, los cuales pretender obtener ganancias ante una posible apreciación del tipo de cambio o de una revaluación del mismo. También participan los intermediarios, los cuales son instituciones de crédito o casas de bolsa autorizados por el Banco de México.

En una cobertura cambiaria el tipo de cambio a una determinada fecha lo determinan los participantes de la misma para evitar la incertidumbre de una posible fluctuación, podría decirse que se fija la paridad.

Compra de cobertura cambiaria.

Fecha: 3 de septiembre de 1998

Operación: compra de 2 000 000 de USD

Plazo: 31 dias

Precio de compra de la cobertura cambiaria \$0 785

El monto a pagar sería.

\$2 000 000 * \$0.785 = \$1 570 000 pesos

El comprador de la cobertura cambiaria tiene el derecho de recibir del intermediario, la diferencia entre el tipo de cambio final y el tipo de cambio inicial multiplicado por el monto en USD en caso de que el peso se devaluara.

Escenario 1

El tipo de cambio el día 11de Noviembre fue de \$9.94 pesos/USD. Suponga que el 11 de Diciembre fuera de \$10.03 pesos/USD.

El comprador recibiría:

\$10.03 - \$9.94 = \$0.09 * 2.000.000 = \$.180.000

Esto implica que el coberturista o hedger pagó 1 570 000 pesos para protegerse de una devaluación y por otro lado recibió 180 000 por una devaluación ligera del peso.

Si el peso en lugar de devaluarse se revaluara, entonces pagaría al intermedíario la diferencia entre el tipo de cambio final y el tipo de cambio inicial en términos absolutos por el monto en USD.

Escenario 2

Si el tipo de cambio fuera de \$9.44 pesos/USD. Entonces:

\$9,44 - \$9 94 = \$0.09 * 2 000 000 = \$ 1 000 000

Si el tipo de cambio se mantiene igual, mi cobra ni recibe nada y el costo de la cobertura es el costo de la prima.

I.2.2. VENTA DE COBERTURA CAMBIARIA

La venta de una cobertura cambiaria implica que en la fecha de contratación el participante paga al banco o casa de bolsa intermediario, en moneda nacional, el precio de la cobertura por el monto en USD que desea cubrir (prima). El monto de la prima se pagará en moneda nacional.

El participante se obliga a pagar al intermediario en caso de depreciación del peso especto al USD durante el plazo de vigencia del contrato, el equivalente en noneda nacional del producto de la depreciación y el monto en USD. Dicho pago se realizará en la fecha de vencimiento de la cobertura.

El participante tiene el derecho de recibir por parte del intermediario, en caso de una apreciación del peso respecto al USD durante el periodo de vigencia del contrato el equivalente en moneda nacional del producto de la apreciación y el monto en USD establecido en la operación de cobertura.

Si no existe apreciación ni depreciación del peso respecto al USD durante el plazo de vigencia del contrato, solo se paga el costo de la prima.

Venta de cobertura cambiaria

Fecha: 5 de septiembre de 1998

Operación: venta de 2 000 000 de USD

Plazo: 90 días

Precio de venta de la cobertura cambiaria: \$0,550

El monto a pagar sería.

\$\$2 000 000 * \$0.550 = \$1 110 000 pesos

il participante de la venta de coberturas cambiarias adquiere la obligación de agar al intermediario el monto que resulte del producto de la diferencia entre el po de cambio final y el tipo de cambio inicial por la cantidad en USD si el peso ufriera una devaluación.

Tipo de cambio final: \$ 9.94 Tipo de cambio inicial: \$ 9.87 Monto en USD: 2 000 000 \$9.94 - \$ 9.87 = \$ 0.07 * \$ 2 000 000 = \$ 140 000

El vendedor de la cobertura cambiaria recibiría \$ 1 100 000 pesos yendría que agar \$140 000. El intermediario obtiene sus ganancia por el diferencial de ompra y venta de precios del tipo de cambio.

i el peso se revalua el participante podrá cobrar al intermediario el diferencial entre el tipo de cambio inicial y el tipo de cambio final multiplicado por el monto en USD de la cobertura.

Tipo de cambio final: 9.74 Tipo de cambio inicial: 9.94 Monto en USD: 2 000 000 \$9.94 - \$ 9.87 = \$ 0.07 * \$ 2 000 000 = \$ 140 000

\$ 9.74 - \$ 9.94 = \$ 0.2 * \$ 2 000 000 = \$ 400 000 pesos.

Si el tipo de cambio permanece ígual, el único beneficio sería el monto de la prima.

I.3. LOS TITULOS OPCIONALES O WARRANTS MEXICANOS.

La introducción de los warrants en México, también conocidos como Títulos Opcionales, a principios de los noventa, constituyó un paso importante para el desarrollo del mercado de valores y fue el segundo instrumento derivados en el nercado de valores mexicano después de las Coberturas Cambiarias. La ntroducción de los warrants marcó el inicio de los productos derivados en México.

En 1992 se iniciaron las primeras emisiones en el exterior de warrants con valores nexicanos, principalmente debido a la internacionalización de las acciones nexicanas y la creciente demanda por productos derivados sobre dichos valores, anto para inversionistas nacionales como extranjeros.

Los warrants se instrumentaron en primera instancia dado sus características de sencillez en concepto, agilidad en su implementación en nuestro mercado y el alto grado de flexibilidad que proporcionan para introducir otros instrumentos". 60

En los mercados internacionales los warrants tienen características particulares y en México son emitidos principalmente por casas de bolsa. Dado que los warrants mexicanos no son emitidos por la misma empresa emisora del activo subyacente, posibilitan la existencia de warrants de venta, que no existirían si la misma empresa los emitiera, y warrants de compra.

A partir de 1992 cuando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a las sociedades inscritas en bolsa y a los intermediarios financieros, la emisión y negociación de los títulos opcionales en el mercado de valores, el mercado de títulos opcionales triplicó en dos años sus operaciones con volúmenes crecientes a tasas muy elevadas.

⁵ Los warrants en el mercado mexicano en Mercado de Valores num 2 enero 15 de 1993. Sección bursatil Pag 13

os primeros warrants se emitieron el 22 de octubre de 1992 sobre acciones de ELMEX L con 435 mil títulos opcionales de compra y 220 mil títulos opcionales e venta que amparaban en conjunto un valor en acciones de referencia de 100 nil millones de pesos.

4. CONSTITUCION DEL MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS.

n México los instrumentos que se han utilizado para reducir y distribuir el riesgo en los contratos adelantados y los swaps, los cuales son contratos negociados ver the counter" (sobre el mostrador), y los títulos opcionales o warrants sobre dices y sobre canastas de acciones registradas en el Registro Nacional de alores y operadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

n 1994 se inició la implementación del Mercado Mexicano de Derivados, (MEX-ER) la constitución formal de dicho mercado se inicio por parte de la Bolsa exicana de Valores y la promoción de la constitución de la Cámara de ompensación (ASIGNA) fue hecha por la S. D. INDEVAL, este hecho se dio el 31 e diciembre de 1996 cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la omisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México, conjuntamente ablicaron en el Diario Oficial de la Federación las reglas a las que deberán ajetarse las sociedades y fideicomisos que participen en la constitución y peración del Mercado Mexicano de Derivados, en el cual se negocian y celebran contratos de futuros y opciones.

I 24 de Agosto de 1998 se constituyó formalmente el Mercado Mexicano de erivados MEXDER y el 11 de diciembre de 1998 se constituyó formalmente la ámara de Compensación y Liquidación ASIGNA. Tanto ASIGNA como el IEXDER iniciaron operaciones el 15 de diciembre de 1998.

I mercado mexicano de derivados esta conformado por:

MEXDER que será la Bolsa de futuros y opciones
ASIGNA que será la cámara de compensación y liquidación
Los socios operadores
Los socios liquidadores

con el propósito de preservar la liquidez, la solvencia y la estabilidad del mercado le opciones y futuros, basado en el principio de autorregulación y con objeto de lar mayor transparencia y seguridad al mercado, equidad, eficiencia y competitividad, propiciando la protección de los intereses de los participantes en el mismo, el 26 de mayo de 1997 se publicaron en el Diario Oficial de la rederación, las disposiciones de carácter prudencial a las que se sujetarán en sus operaciones los participantes del mercado de contratos de futuros y contratos de opciones cotizados en Bolsa.

La regulación prudencial en cualquier mercado financiero se establece mediante ina estructura que consta de tres puntos comunes: El primero se refiere a los equerimientos de autorización y particularmente a que él órgano supervisor debe evaluar detenidamente a las instituciones o personas que entran al sistema, así como sus capacidades para entrar en él. La autoridad debe estar segura de que la institución cuenta con el capital y los sistemas requeridos para iniciar operaciones, y de que será administrada adecuadamente. Los miembros del consejo y de la alta gerencia deben contar con la experiencia y los conocimientos suficientes y con la solvencia moral para manejar el negocio de manera apropiada.

El segundo se relaciona con la regulación y supervisión por parte de las autoridades. En este sentido, es vital la existencia de reglas de operación y normas sobre capitalización, el establecimiento de estándares mínimos de conducta, la entrega de reportes continuos que permitan mejorar el nivel de la información revelada a los mercados, así como las medidas de supervisión e inspección que aseguren la solvencia de las instituciones y el cumplimiento de las regulaciones pertinentes. Esto se logra fortaleciendo las relaciones entre las instituciones y sus órganos supervisores respectivos y se valida a través de las visitas de inspección.

Por último, el tercer punto hace referencia al papel que tienen los seguros de depósito. Es necesario que las expectativas de apoyo a las instituciones en

problemas estimulen a los intermediarios a asumir riesgos excesivos en sus operaciones. La limitación del seguro de depósito, lejos de propiciar una corrida contra el sistema, renueva la confianza en el mismo ya que comprende acciones adicionales para la regulación y supervisión, y contribuye a imponer una mayor disciplina en el mercado."61

En estas disposiciones de carácter prudencial se establecen que la operación del Mercado de Derivados contara con los siguientes participantes: las bolsas, los socios operadores, los socios liquidadores, y las cámaras de compensación.

I.4.1. LA BOLSA DE FUTUROS Y OPCIONES: MEXDER

El MEXDER es la Bolsa donde se operarán los contratos de futuros y los contratos de opciones, es una sociedad anónima de crédito variable cuyos miembros pueden ser casas de bolsa, instituciones de crédito, casas de cambio autorizadas y personas físicas y morales, que de acuerdo con las reglas y las disposiciones de carácter prudencial a las que deberán sujetarse las sociedades y fideicomisos que participen en la constitución y operación del Mercado Mexicano de Derivados, en el cual se negocian y celebran contratos de futuros y opciones, deberá regirse bajo las siguientes reglas y disposiciones⁶²:

Orozco Waters, Alfonso Y Zamarripa Escamilla, Guillermo, Aspectos fundamentales de la regulación prudenciat. En CNBV Revista de banca y mercados financieros, Segundo semestre de 1998Mexico, 1998.pag 59.

** "REGLAS A LAS QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS SOCIEDADES Y FIDEICOMISOS QUE INTERVENGAN EN EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES COTIZADOS EN BOLSA: publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1996 y modificadas mediante resoluciones publicadas en el mismo Diario el 12 de agosto y 30 de diciembre de 1998 y las "DISPOSICIÓNES DE CARACTER PRUDENCIAL A LAS QUE SE SUJETARAN EN SUS OPERACIONES LOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES COTIZADOS EN BOLSA", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1997 y modificadas mediante resolución publicada en el mismo Diario el 12 de agosto de 1998.

AS BOLSAS

con sociedades anónimas que para su onstitución requieren autorización de la secretaría de Hacienda y Crédito Público; y ue pueden ser socios de tales sociedades ersonas físicas y morales.

il capital social de las bolsas, se integrará or acciones ordinarias, las cuales sólo odrán ser adquiridas por Socios iquidadores y Socios Operadores. En el ontrato social podra pactarse que el capital ambién puede estar integrado con acciones e voto limitado, las cuales serán de libre uscripción, debiendo notificar la Bolsa a las autoridades de cualquier transmisión de ichos títulos, antes de realizar la inscripción n el registro de acciones correspondiente.

as Bolsas deben establecer los derechos y bligaciones de los socios de la Bolsa, en ase al tipo de acción de que son tenedores establecerá el tipo de operación que queden realizar

as bolsas que hayan recibido autorización le la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tienen la obligación de:

- Proveer las instalaciones, mecanismos y procedimientos adecuados para celebrar los contratos de futuros y opciones
- Crear los comités necesarios para atender, al menos, los asuntos relativos a la cámara de compensación, finanzas, admisión, contencioso y disciplina, ética, autorregulación y conciliación y arbitraje
- Conciliar y decidir, a través de los comités o de paneles de árbitros, las diferencias que se presenten por las operaciones en la bolsa
- Llevar programas permanentes de auditoria a los socios de la bolsa, que

sean socios liquidadores⁶³ y socios operadores⁶⁴

- Vigilar la transparencia, corrección e integridad de los procesos de formación de precios, la estricta observancia de la normatividad aplicable en la contratación de las operaciones en la bolsa y aplicar las sanciones correspondientes
- Diseñar e incorporar contratos de futuros y contratos de opciones a ser negociados en la propia bolsa, previa autorización de las Autoridades (SHCP, CNBV y el Banco de México)
- Elaborar y someter a la aprobación de las autoridades, los estatutos y los requisitos que deben cumplir los socios liquidadores
- Vigilar las operaciones en la bolsa y de la Cámara de Compensación
- Contar con un sistema de control interno que permita dar seguimiento preciso y conocer la información completa de cada transacción
- Publicar los estados financieros de los socios liquidadores y presentar resultados de una auditoria externa al menos una vez al año.
- La Bolsa contará con un Consejo de Administración de la Bolsa y un Contralor Normativo.
- El Consejo de Administración de la Bolsa tendrá como obligación:
- Aprobar la admisión de nuevos socios de la Bolsa
- Determinar el precio de suscripción de las acciones de la Bolsa
- Autorizar y suspender la inscripción en el registro de socios operadores y socios

³ Fideicomiso que es socio de la bolsa y participa en el patrimonio de la camara de compensación, teniendo como finalidad celebrar y liquidor por cuenta de ciientes contratos de futuros y opciones operados en bolsa.

Socio de la bolsa cuya función es actuar como comisionista de uno o mas socios liquidadores, en la celebración de contratos de futuros y opciones, y que puede tener acceso a las instalaciones de la bolsa para la celebración de dichos contratos. Cuando los socios operadores celebración de futuros y opciones por cuenta propia, actuaran como clientes.

liquidadores de la Bolsa, debiendo notificarlo a la comisión Nacional bancaria y de Valores

Fijar las tarifas, cuotas o comisiones que cobrará la Bolsa por los servicios que preste.

Establecer los comités que estime necesarios para el mejor desempeño de las funciones de la bolsa.

Adoptar las medidas sobre contingencias que alteren o interrumpan la negociación de los contratos de futuros y opciones y en general el orden en el mercado, notificándolo a la CNBV

Expedir el regiamento interior de la bolsa

Ordenar las auditorias a los socios operadores, socios liquidadores y cámaras de compensación.

Sancionar por infracciones a las normas emitidas por la bolsa

! Controlador Normativo tendrá a cargo:

- Vigilar que se observen las reglas, disposiciones, normas de autorregulación que expida la bolsa en que participe, así como las disposiciones que emitan las autoridades aplicables al mercado.
- Analizar los informes del o de los comisarios y los dictámenes de los auditores externos, presentando informe por escrito al Consejo
- Proponer al Consejo modificaciones a las normas de autorregulación que emita la bolsa, a efecto de establecer, entre otras, medidas para prevenir conflictos de interés y evitar el uso indebido de información.
- Informar a la CNBV mensualmente del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, así como informar inmediatamente de las irregularidades en el mercado que este conozca en el ejercicio de sus funciones.
- Reportará al consejo y sera responsable por el incumplimiento de cualquiera de

sus obligaciones pudiendo ser sancionado de acuerdo con el reglamento interior de la bolsa.

El reglamento interior de las bolsas contendrá, entre otras, normas relativas a

- Los requisitos y procedimientos de admisión de los socios de la bolsa, causas de suspensión a los socios operadores, socios liquidadores y operadores de piso.
- Mecánica de negociación de los contratos de futuros y opciones, términos, condiciones y formas de concertación de las operaciones
- Registro y uso de la información que genera y procesa la bolsa y los términos que se proporcionan al público
- Los procedimientos de seguridad en caso de contingencias que interrumpan, alteren o impidan la negociación de contratos de futuros y opciones.
- Q Los casos en que procederá la suspensión de la cotización de los contratos de futuros y opciones.
- Los procedimientos para resolver los conflictos originados por las operaciones que hayan contratado los socios operadores y socios liquidadores con sus clientes, así como para realizar investigaciones a violaciones de las normas
- D Los lineamientos para llevar a cabo los programas de vigilancia y auditoría a los socios operadores, socios liquidadores y Cámara de compensación Así como para el cobro de tarifas, cuotas o comisiones por los servicios que preste la bolsa.

Las bolsas en la consecución de su objetivo y a fin de promover la competitividad del mercado y la formación de precios, emitirán normas a las que deberán sujetarse los socios operadores, los socios liquidadores y las cámaras de compensación e implementarán procedimientos para salvaguardar los derechos de los

clientes. Además de vigilar las actividades de los socios operadores, socios liquidadores y de las Cámaras de compensación. Así mismo vigilarán a través de la información que les son

entregada por las cámaras de compensación, la liquidación y compensación de los contratos de futuros y opciones.

.4.2. LA CAMARA DE COMPENSACION Y LIQUIDACION: ASIGNA

signa se constituye como un fideicomiso de pago con los recursos aportados por os socios liquidadores y actúa como la contraparte de todas las operaciones que e lleven a cabo en el Mexder.

SIGNA es la encargada de cubrir el riesgo de pérdidas potenciales y establece la xistencia de un fondo de compensación para contingencias del mercado el cual e integra de un porcentaje de las aportaciones de los socios liquidadores, la cual e actualiza de acuerdo con los riesgos y las posiciones en el mercado. Dicho ondo se constituye de efectivo y valores gubernamentales a plazo menor de 90 lías.

De acuerdo con las reglas y las disposiciones de carácter prudencial a las que leberán sujetarse las sociedades y fideicomisos que participen en la constitución y peración del Mercado Mexicano de Derivados, en el cual se negocian y celebran contratos de futuros y opciones, ASIGNA deberá regirse bajo las siguientes reglas disposiciones⁶⁵:

Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1996 ; 12 de agosto y 30 de diciembre de 1998 y 26 de mayo de 1997. 12 de agosto de 1998.

AS CAMARAS DE COMPENSACION

as cámaras de compensación son deicomisos constituidos por personas utorizadas por la Secretaría de Hacienda y rdito público y que tiene como finalidad ctuar como contraparte de cada operación ue se celebre en la boísa, así como empensar y liquidar contratos de futuros y ociones

as cámaras de compensación autorizadas or la Secretaría de Hacienda y Crédito úblico tendrán la obligación de:

- Establecer los mecanismos necesarios para efectuar la compensación y liquidación de las operaciones
 - Actuar como contraparte ante instituciones de crédito, casas de bolsa o clientes por las operaciones que por cuenta de tales personas les llevan los socios liquidadores
- Exigir, recibir y custodiar las aportaciones iniciales mínimas, las liquidaciones diarias y las liquidaciones extraordinarias que les entreguen los socios liquidadores
- Administrar y custodiar el fondo de compensación y el fondo de aportaciones
- Elaborar y someter a la aprobación de las autoridades los requerimientos estatutarios y demás requisitos que tendrán que cumplir los socios liquidadores
- Pactar la posibilidad de intercambio de información con otras cámaras de compensación
- Contar con mecanismos que les permitan dar seguimiento a la situación patrimonial de los socios liquidadores
- Establecer los controles internos necesarios para evitar que funcionarios y empleados encargados de su administración y operación no puedan encargarse de la administración y operación de ningún socio liquidador

- Instrumentar, vigilar y sancionar las medidas que deberán adoptarse para procurar la integridad financiera de la cámara de compensación, como lo son, entre otras, la determinación de las aportaciones, la mutualización de riesgos entre los Socios Liquidadores, así como las demás medidas complementarias de corrección
- Definir las medidas que deberán adoptarse en caso de incumplimiento o quebranto de algún socio liquidador, diseñando una red de seguridad
- Someterse a la supervisión y vigilancia de la bolsa
- Deberán contar con sistemas de compensación y liquidación de contratos de futuros y contratos de opciones, que les permitan validar la información de sus socios liquidadores y que le permitan segregar las cuentas, así como valuar diariamente a precios de mercado, las posiciones que mantienen los socios operadores, los socios liquidadores y los clientes
- Sistemas de monitores que permitan identificar las posiciones y posiciones límite de los socios operadores, los socios liquidadores y los clientes, aún cuando estos últimos realicen la liquidación a través de dos o más socios liquidadores
- Sistemas de medición de riesgo que les permitan verificar la situación que guardan sus socios liquidadores respecto al patrimonio mínimo. Aportaciones mínimas iniciales, liquidaciones diarias y liquidaciones extraordinarias, a fin de asegurar la suficiencia de recursos disponibles para cumplir con las obligaciones derivadas de los contratos de futuros y contratos de opciones
- Di Planes y procedimientos de seguridad en caso de contingencia por virtud de las cuales se interrumpa o altere el sistema de compensación y liquidación
- Mecanismos que procuren la entrega del activo subyacente y que verifiquen la

entrega física de bienes en los almacenes de depósito que serán entregados para cumplir con ios contratos de futuros y contratos de opciones, verificando cantidad, calidad, clasificación. condiciones almacenamiento y espacio requerido del activo subyacente respectivo

- Mecanismos que le permitan, en coordinación con la Bolsa, el adecuado tratamiento de las posiciones, fondos y activos de los socios liquidadores en caso de incumplimiento
- Sistemas de información a la Bolsa y a los socios liquidadores relativa al número y monto de contratos de futuros y contratos de opciones compensados y liquidados diariamente, clasificados por clase y tipo, así como por el activo subyacente al que se encontraban referidos, y que identifique las transacciones efectuadas por cada socio liquidador.

El reglamento interior de la cámara debe

- Los requisitos y procedimientos de admisión de fideicomitentes y la clasificación de los socios liquidadores en base a los activos subyacentes que liquiden, las causa por las que se podrán suspender las operaciones de sus socios liquidadores, señalando expresamente el tratamiento que se dará a los contratos abierto del socio liquidador de que se trate, previniendo en caso que la suspensión sea mayor de cinco día la conformidad de la Comisión Nacional bancaria y de Valores
- Los mecanismos de liquidación de los contratos de futuros y de los contratos de opciones, Así como las obligaciones y derechos que en la compensación y liquidación de contratos de futuros y contrato de opciones tendrán la Cámara de Compensación y los socios liquidadores
- La operación, cobertura y régimen de inversión del Fondo de compensación, así como los términos y condiciones en que habrán de cubrirse las cantidades

que deberán aportarse a dicho Fondo de compensación

- Los términos y condiciones para requerir las aportaciones iniciales mínimas y liquidaciones extraordinarias, así como la segregación de cuentas y la conducta de los socios liquidadores respecto a la liquidación de los contratos de Futuros y los contratos de Opciones, así como los procedimientos y sanciones para hacertas efectivas
- Los procedimientos de seguridad en caso de contingencias por virtud de las cuales se interrumpa o altere el sistema de compensación y liquidación y los supuestos para la determinación de posiciones límite por cliente para cada tipo de Contrato de Futuros y contrato de Opciones
- Los procedimientos implementados para el caso de incumplimiento de Contratos de Futuros y Contratos de Opciones, así como al registro, uso y, en su caso, divulgación de la información que genera y procesa la cámara de Compensación
- Los lineamientos para llevar a cabo programas de vigilancia y auditoría a los socios liquidadores y las políticas y lineamientos para el cobro de las tarifas, cuotas o comisiones por los servicios que preste la cámara de compensación.

El **Comité Técnico** administrará la Cámara de Compensación, en base a los lineamientos y políticas establecidas en el contrato de fideicomiso, le corresponde:

- Resolver las solicitudes de admisión de fideicomitentes y determinar el monto que deben aportar al fideicomiso
- Autorizar y suspender la inscripción en el registro de socios liquidadores de la cámara de compensación, debiendo notificarlo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Establecer los horarios para llevar a cabo la compensación y liquidación de los contratos de futuros y opciones, así como fijar las tanfas, cuotas o comisiones que cobrará la Cámara de

Compensación por los servicios que preste

Expedir el reglamento interior de la Cámara de Compensación y vigilar las actividades de los socios liquidadores.

- Establecer los comités que juzgue necesario para el buen funcionamiento de la Cámara de Compensaciones
- De manera coordinada con la bolsa realizar auditorías a sus socios liquidadores
- Determinar de manera coordinada con la bolsa las posiciones límites por socio liquidador y cliente para cada tipo de contrato de futuros y contrato de opciones, así como los supuestos en que los socios liquidadores deberán incrementar las Aportaciones Mínimas Iniciales
- Imponer sanciones por infracciones a las normas que emita la Cámara de Compensación.
- as Cámaras de Compensación deberán ontar con una red de seguridad que operará en caso de que un cliente deje de entregar as liquidaciones diarias o las liquidaciones extraordinarias de conformidad con el orden nínimo siguiente:
 - El socio liquidador deberá informarlo inmediatamente a la Bolsa y a la Cámara de Compensación, la cual lo hará saber a la Comisión Nacional bancaria y de Valores, los socios operadores y los demás socios liquidadores
 - El socio liquidador utilizará el excedente de la aportación inicial mínima que le haya solicitado al cliente incumplido sobre cualquier contrato abierto para hacer frente a sus obligaciones con la

- Cámara de Compensación, Agotado el excedente de la aportación inicial mínima, el socio liquidador solicitará a la Cámara de Compensación que libere las aportaciones iniciales mínimas correspondientes a los contratos de futuros y los contratos de opciones del cliente en los que exista faltante, además el socio liquidador y la Cámara de Compensación establecerán programa para liquidar los contratos abiertos del cliente, sobre cualquier subvacente. utilizando aportaciones mínimas o cualquier otro recurso liberado con esta acción para hacer frente a las obligaciones del cliente.
- Si estos recursos fueran insuficientes, el socio liquidador deberá usar el exceso de su patrimonio mínimo si aún así no fuera suficiente para cubrir el monto del quebranto, la Cámara de Compensación intervendrá administrativamente al socio iguidador а fin de inmediatamente los contratos abiertos de sus demás clientes. En caso de que el fideicomitente. institución de banca múltiple o casa de bolsa, del socio liquidador intervenido, participe en otro socio liquidador aue exclusivamente operaciones por cuenta propia, el patrimonio de éste último será utilizado para cubrir las pérdidas del socio liquidador intervenido
- Si los recursos obtenidos de la manera anterior resultasen insuficientes para cubrir el quebranto, la Cámara de Compensación hará uso del Fondo de Compensación hasta en su totalidad En última instancia la Cámara de Compensación podrá solicitar Liquidaciones extraordinarias a sus socios liquidadores para hacer frente al quebranto remanente y para constituir el Fondo de Compensación

1.4.3. LOS SOCIOS OPERADORES

os socios operadores deberán obtener su inscripción en el Registro de Socios. Operadores y socios liquidadores.

El socio operador podrá celebrar contratos de futuros y contratos de opciones en el piso de la bolsa, sin requerir de la intermediación de un socio liquidador.

Los socios operadores deben formalizar un contrato con al menos un socio iquidador a través del cuál éste se obligue a responder solidariamente frente a la cámara de compensación por las operaciones que el socio operador realice por su cuenta. Para realizar dichas operaciones tendrá que cumplir con los requisitos que al efecto establezca el reglamento interior de la bolsa.

Los contratos de futuros y los contratos de opciones que los socios operadores levan a la cámara de compensación por cuenta de sus clientes, deberán ser ejecutados a través de un socio liquidador en la Bolsa, el mismo día que se celebren.

Los socios operadores en ningún caso podrán administrar o mantener aportaciones que les entreguen sus clientes.

Los socios operadores de acuerdo con las reglas y las disposiciones de carácter orudencial a las que deberán sujetarse las sociedades y fideicomisos que participen en la constitución y operación del Mercado Mexicano de Derivados, en el cual se negocian y celebran contratos de futuros y opciones, deberán regirse pajo las siguientes reglas y disposiciones⁶⁶:

[№] Diario <mark>Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1996 , 12 de agosto y 30 de diciembre de 1998 y 26 de mayo de 1997 y 12 de agosto de 1998</mark>

- Solicitar y entregar a los clientes las liquidaciones diarias que les correspondan, cuando así se haya convenido en el contrato de comisión respectivo
- Solicitar a los socios liquidadores las aportaciones que correspondan devolver a los clientes, una vez que se haya extinguido su obligación, cuando así se haya convenido en el contrato de comisión respectivo
- Informar a la Bolsa en un plazo que no será mayor de un día hábil si su capital se encuentra debajo del exigido
- Someterse a los programas permanentes de auditoria que establezca la Bolsa a fin de comprobar que cumplan con la regulación aplicable.

Tanto la supervisión de las sociedades como de los fideicomisos está a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

El socio operador que celebre operaciones por cuenta de terceros, deberá suscribir un contrato de comisión mercantil con un socio iquidado.

- □ Deberán contar con un sistema de recepción de órdenes y asignación de operaciones de compra y venta, salvo que realicen exclusivamente operaciones por cuenta propia, dicho sistema deberá contar con estrictas medidas de seguridad para el acceso a la base de datos que mantiene. Asegurar continuidad en la captura y registro de la información, así como actualización y respaldo de la misma, permitir detectar la alteración o falsificación de registros de transacciones de los Socios Operadores y contar con mecanismos alternos en caso de interrupciones o alteraciones de su operación.
- Deberán contar con sistemas de administración de riesgos que permitan calcular diariamente los movimientos de los precios de los activos subyacentes, así como de los contratos de futuros y opciones.
- Deberán entregar a sus clientes un estado de cuenta mensual que detalle los contratos de futuros y opciones concertados por su conducto, las comisiones devengadas, el monto de las aportaciones iniciales mínimas, el rendimiento y, en su caso, devolución.

4.4.4. LOS SOCIOS LIQUIDADORES

Los socios liquidadores deberán obtener su inscripción en el Registro de Socios Operadores y Socios Liquidadores de la Bolsa en donde celebren contratos de uturos y contratos de opciones y su inscripción en el Registro de Socios Liquidadores de la Cámara de Compensación en que liquiden Contratos de Futuros y Contratos de Opciones.

Son fideicomisos que tienen por objeto celebrar en la bolsa y con la cámara de compensación contratos por cuenta de instituciones de banca múltiple, de casas de bolsa o de sus clientes, y ser obligados solidarios frente a dicha cámara de compensación de las obligaciones de tales personas.

Estos fideicomisos deben estar aprobados por la bolsa y la cámara de compensación, y pueden ser de dos tipos:

- Aquellos a través de los cuales las instituciones de banca múltiple y casas de bolsa celebren operaciones por su cuenta, y
- Aquellos que podrán llevar a la cámara de compensación contratos por cuenta de clientes.

En todos los contratos mencionados, la cámara de compensación actuará como contraparte. Los socios liquidadores deberán entregar a la cámara de compensación, para procurar el cumplimiento de las operaciones en las que intervengan:

Aportaciones Iniciales Minimas .- Aportaciones que deberá entregar cada socio liquidador a la cámara de compensación por cada contrato abierto.

iquidaciones diarias.- Sumas de dinero que deben solicitarse, recibirse y ntregarse diariamente, según corresponda y que resulten de la valuación diaria ue realice la cámara de compensaciones por las variaciones en el precio de ierre de cada contrato abierto con respecto al precio de cierre del día hábil mediato anterior, o en su caso, con respecto al precio de concertación.

iquidaciones extraordinarias.- suma de dinero que exige la cámara de ompensación en las circunstancias especiales previstas en el reglamento interior e la cámara de compensación.

os socios liquidadores de acuerdo con las reglas y las disposiciones de carácter rudencial a las que deberán sujetarse las sociedades y fideicomisos que articipen en la constitución y operación del Mercado Mexicano de Derivados, en l cual se negocian y celebran contratos de futuros y opciones, deberán regirse ajo las siguientes reglas y disposiciones⁶⁷:

Celebrar contratos de futuros y opciones

- Satisfacer los requerimientos patrimoniales de la cámara de compensación
- Solicitar y entregar a sus clientes, las liquidaciones diarias que les correspondan y en su caso, las liquidaciones extraordinarias
- Devolver a sus clientes las aportaciones una vez que se haya extinguido su obligación

- Responder ante la c\u00e1mara de compensaci\u00f3n respecto de la soperaciones que celebren
- Responder solidariamente ante la cámara de compensación por el incumplimiento de las operaciones que le lleve;
- Evaluar la situación financiera de sus clientes
- Convenir con sus clientes que les informen sobre los contratos abiertos que tengan con otros socios liquidadores,

Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1996 , 12 de agosto y 30 de diciembre de 1998 y 26 de mayo de 1997 12 de agosto de 1998.

debiendo proporcionar dicha información a la cámara de compensación

- Informar a la cámara de compensación si su patrimonio se encuentra por debajo del mínimo exigido
- Informar a la cámara de compensación en un plazo no mayor de un día hábil, cuando alguno de sus clientes no cumpla con sus obligaciones
- Someterse a los programas permanentes de auditoria que para vigilar el buen funcionamiento establezcan la bolsa y la cámara de compensación.
- Los Socios Liquidadores deberán contar con sistemas de recepción de órdenes y asignación de operaciones, no podrán llevar a cabo cuentas discrecionales, salvo tratándose de Contratos de Futuros y Contratos de Opciones que cuenten con autorización por parte de las autoridades. Así mismo deberán contar con sistemas de control de liquidación diaria de contratos de Futuros y Contratos de Opciones, fecha y hora de la liquidación y el monto de las aportaciones.
- Deberán contar con sistemas que les permitan valuar en todo momento los contratos abiertos que mantengan, así como las aportaciones, su recolección y devolución.
- Deberán contar también con sistemas de administración de riesgos que sean capaces de calcular en todo momento los movimientos de los precios de los Contratos de Futuros y los Contratos de Opciones que mantienen y los de sus

activos subyacentes, así como realizar proyecciones considerando variaciones en dichos precios

Los Socios Liquidadores de Contratos de Futuros y Contratos de Opciones referidos a activos subyacentes financieros deberán contar con los servicios de una institución financiera o casa de bolsa para realizar la entrega de recursos y, en su caso, valores, a través de un sistema de transferencias en cuentas de depósito

Los Socios Liquidadores de Contratos de Futuros y Contratos de Opciones referidos a activos subyacentes no financieros deberán tener acceso a los almacenes generales de depósito que cuenten con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar la entrega de activos subvacentes.

Los Socios Liquidadores elaborarán una boleta o comprobante de cada transacción y enviarán diariamente a los clientes las confirmaciones de los Contratos de Futuros y Contratos de Opciones celebrados y liquidados por cuenta de éstos, describiendo la clase y tipo de Contrato de Futuros y Contrato de Opciones, el precio de ejercicio y el activo subvacente. Así mismo entregarán mensualmente un estado de cuenta que refleje los Contratos de Futuros y Contratos de Opciones celebrados y , en su caso liquidados; los contratos abiertos mantienen; las ganancias o pérdidas realizadas durante el mes; el monto de las aportaciones recibidas y entregadas, especificando el monto de las aportaciones iniciales mínimas, su rendimiento, y en su caso, devolución, así como los cargos y comisiones cobrados por el manejo de la cuenta

I.5. EL MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS MEX-DER

El desarrollo de los productos financieros derivados cobró importancia a nivel nundial debido a los cambios financieros del sistema financiero mundial.

La introducción de un régimen de libre flotación y la necesidad de controlar el déficit público y la inflación, en un contexto de globalización de la producción y el comercio, propiciaron un aumento en la volatilidad del dinero, las tasas de interés, el tipo de cambio y los precios de los activos. El interés de las empresas y de los inversionistas por cubrir dicha volatilidad fomentó las operaciones con productos inancieros derivados.

En nuestro país, los productos financieros derivados cobraron importancia a fines de la década de los setenta con la negociación de los petrobonos. A mediados de la década de los ochenta se inició la negociación de coberturas cambiarias y a principio de la década de los noventa se inició la operación de los títulos opcionales o warrants.

Debido precisamente al éxito del mercado de warrants, se pensó en la constitución del mercado de futuros y opciones financieras en México.

El Mercado Mexicano de Derivados busca fortalecer la actividad económica de México mediante el listado de productos derivados que permitan a sus miembros y a sus clientes la cobertura de riesgos en la administración de portafolios de nversión. En dicha sociedad pueden participar como miembros de ésta:

- Las casas de bolsa
- Las instituciones de crédito
- Las casas de cambio
- Personas físicas y morales no financieras

Derechos Reservados 1996 Bolsa Mexicana de Valores S.A. de C.V., http://www.bmv.com

Para obtener la calidad de solicitantes deben adquirir al menos una acción representativa del capital social del MEXDER y cumplir con los requisitos de admisión establecidos en el reglamento interior y el manual operativo; además de no ser vetado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el caso de los aspirantes a Socios Liquidadores.

El mercado mexicano de derivados MEXDER inicialmente opera dentro de las instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, aunque jurídicamente es una institución diferente, cuyo objetivo es competir con el Chicago Mercantil Exchange en la negociación de contratos de futuros sobre valores mexicanos.

El MEXDER es un mercado que ofrece un enorme potencial para apalancar utilidades y disminuir riesgos de mercado que permitirá administrar estratégicamente los pasivos. Así mismo permitirá ampliar la gama de instrumentos para el control y la transferencia de riesgos, disminución de los costos de transacción, incrementar la liquidez y la eficiencia del sector financiero y mejorar la formación del precio de los valores subyacentes.

A nivel mundial según encuesta del Institutional Investor ⁶⁹los inversionistas utilizan los productos derivados principalmente para cubrir los riesgos crediticios, os riesgos del mercado y los riesgos de liquidez, según puede apreciarse en el gráfico 1. El propósito financiero del uso de los productos derivados se basa principalmente en la cobertura de tasa de interés flotante para créditos bancarios, para la creación de deuda sintética a tasa fija y para cubrir inversiones globales en divisas, según muestra el gráfico 2.

^{*} Tomado de una encuesta del Institutional Investor a una muestra de directores financieros de entidades no financieras

Gráfico 1

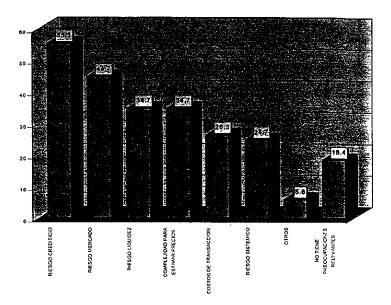
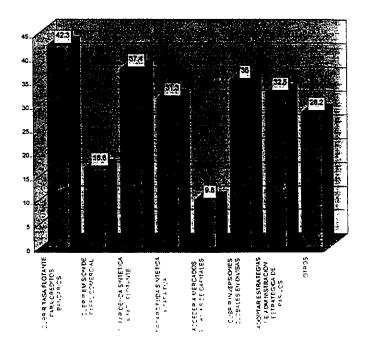


Gráfico 2



El MEXDER busca proporcionar mayor estabilidad al mercado accionario, a las asas de interés y al tipo de cambio mediante la diversificación de instrumentos con un menor costo.

os derivados han jugado un papel muy importante para la administración de iesgos en el mercado de renta variable y representan una alternativa diferente para el inversionista.

los objetivos del Mercado Mexicano de Derivados son:

- Ofrecer infraestructura física y establecer el marco reglamentario para la negociación, registro y difusión de información de contratos sobre productos derivados, incluyendo los contratos sobre futuros y contratos sobre opciones, referidos a productos financieros.
 - Organizar y ordenar el mercado de productos derivados procurando la máxima eficiencia en su funcionamiento, así como desempeñar funciones de supervisión sobre el cumplimiento de la normatividad por parte de todos los participantes
- La operación del MEXDER requiere de sistemas de negociación muy sofisticados, sistemas de compensación y liquidación, así como de sistemas de divulgación de a información, control de riesgos, etcétera. El MEXDER utiliza el sistema SENTRA DERIVADOS que permite negociar las operaciones de manera electrónica.
- Para difundir la información sobre los derivados y sus subyacentes se utiliza el nuevo sistema SIVA 25.
- La Cámara de Compensación y Liquidación ASIGNA utiliza un sistema idéntico al de la Options Clearing Corporation (OCC), la cual es considerada la más grande cámara de compensación del mundo y que realiza la compensación de los 5 mercados de opciones de los Estados Unidos. Dicho sistema denominado

NTRACS/400 proporciona máximos niveles de seguridad en las operaciones con os más elevados estándares internacionales de liquidación, vigilancia de la rolatilidad, márgenes y control de riesgos.

El riesgo del MEXDER es muy grande ya que se opera con producto de elevado apalancamiento, esto implica que se debe contar con mecanismos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los participantes. Este mercado no recibirá los apoyos del Fondo de Apoyo al Mercado de Valore ni del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, ya que el mercado cuenta cono sus propias entidades jurídicas que le permiten reducir el riesgo de contagio con otros mercados que presenten problemas de volatilidad o desajustes financieros

Para poder comprar o vender contratos sobre futuros y contratos sobre opciones en el MEXDER, el cliente debe firmar un contrato con el socio operador o el socio iquidador. El cliente al realizar la operación deposita el porcentaje de la aportación mínima inicial o margen con el socio operador o liquidador, quienes a su vez la depositan en la cámara de compensación y liquidación ASIGNA con el objeto de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraidas en la negociación de los contratos.

aportaciones mínimas iniciales que los participantes depositan con los socios operadores o liquidadores en el momento de realizar una operación, siendo calculados en base a la volatilidad de los activos subyacentes de los contratos. Es a cámara quien los administra y quien exige depósitos sobre las posiciones abiertas conforme estas se comportan en el mercado. Los socios liquidadores aportarán un porcentaje adicional de recursos que constituyen un fondo de compensación que se utiliza en caso de contingencia en el mercado. Dicho porcentaje se calcula en base al riesgo que representa la transacción y las posiciones abiertas en el mercado

∟as operaciones que se realizan en el MEXDER están respaldadas por las

a liquidación de las operaciones en el MEXDER y ASIGNA se realizan a través e fideicomisos líquidadores que permite que el riesgo crédito y el riesgo ontraparte sean aislados.

rara cumplir con este propósito, se disponen de redes de seguridad que permiten de uso de fondos que permitan solventar los imprevistos en el mercado. Tanto el IEXDER como ASIGNA comparten las redes de comunicación, divulgación de información relativa a posturas, hechos y precios de los bienes subyacentes con la IMV, y los mecanismos de liquidación en efectivo y custodia con el S.D.

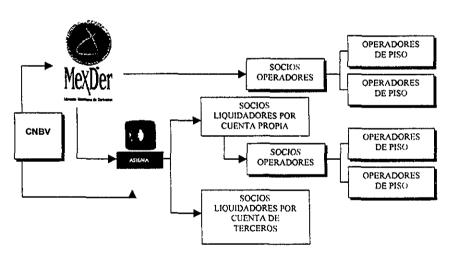
a red de seguridad del MEXDER estará conformada de la siguiente manera;

- La cámara de compensación debe mantener:
 - 1. Un capital constitutivo
 - 2. Un fondo de aportaciones mínimas iniciales o márgenes de sus socios liquidadores
 - Un fondo de compensación por aportaciones de todos los socios liquidadores
- Los socios liquidadores deberán mantener:
 - 1. Un capital constitutivo
 - La diferencia entre el margen que solicitan al cliente y el que les es solicitado por la cámara de compensación en base a la volatilidad de sus posiciones
 - Una aportación al fondo de compensación según el número de contratos abiertos.

Si un socio liquidador no cumple con sus obligaciones, la cámara de compensación y liquidación activa dicha red de seguridad liquidando o ransfiriendo las posiciones del socio liquidador incumplido. Si los márgenes del socio liquidador no son suficientes, entonces se mutualiza el riesgo entre todos los socios liquidadores utilizando las aportaciones del fondo de compensación.

"La supervisión y vigilancia de los mercados de derivados que cotizan en Bolsa se basan en un esquema de autorregulación. La bolsa supervisa y vigila la negociación de operaciones en el piso de remates y a la cámara de compensación. La cámara supervisa y vigila a sus socios liquidadores, los socios iquidadores supervisan a los socios operadores y, por último, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores regula, supervisa y vigila a la Bolsa y Cámara principalmente sin excluir al resto del mercado de ser necesario".

MECANISMO DE SUPERVISION Y VIGILANCIA DEL MEXDER



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la encargada de autorizar los contratos a operar y a reglamentar. El Banco de México vigilará los activos

⁷⁰ Shiffman Katz, Rubén, Bolsas de futuros y opciones el caso de México. En CNBV Revista de banca y mercados financieros, Segundo semestre de 1998, Mexico, 1998 pags 49-50.

Ibyacentes, dentro del ámbito de su competencia y la Comisión Nacional ancaria y de Valores emitirá los principios de regulación prudencial, así mismo se ncargará de supervisar y vigilar a las Bolsas, a la cámara de compensación y quidación y a sus socios. Además está facultada para suspender operaciones y ustituir a los miembros del consejo de administración y al consejo técnico. Dentro e sus facultades la CNBV tiene a su cargo el monitoreo de las operaciones en la olsa de contratos de futuros y de contratos de opciones.

ESTRUCTURA BURSANIEDIEMA BOISA DE GO	NTRATOS DEFLETUROS MORGION	ES E	N.MEXICO.
	CAPITAL MIINIMO (USD)		PARTICIPANTES
BOLSAS DE DERIVADOS (sociedades anónimas)	4 000 000	000	Socios liquidadores Socios operadores Socios de la bolsa
SOCIOS LIQUIDADORES POR CUENTA PROPIA (fideicomisos)	El mayor de 2 500 000 o el 4% de la suma de las aportaciones iniciales mínimas por cada contrato abierto	٥	Instituciones de crédito y casas de bolsa (fideicomitentes y fiduciarios sobre activos subyacentes autonzados a operar)
SOCIOS LIQUIDADORES POR CUENTA DE TERCEROS (fideicomisos)	El mayor de 5 000 000 o el 8% de la suma de las aportaciones iniciales mínimas por cada contrato abierto	0 0 0	(fiduciaria sobre el activo subyacente autorizado a operar
CÁMARAS DE COMPENSACIÓN (fideicomiso)	15 000 000 de patrimonio minimo	0	Banca múltiple (fiduciaria) Socios liquidadores (fideicomitentes)
SOCIOS OPERADORES	100 000	00	Personas morales Personas físicas

¹ Schiffman, katz Ruben Op Cit Pag 31

.5.1. CONTRATOS A NEGOCIAR

I MEXDER prevé listar en forma progresiva los siguientes contratos:

ું	FEMALE		SECULDISELLA
	FUTUROS SOBRE TASAS DE INTERES (CETES A 91 DIAS Y TASA INTERBANCARIA INTERNA DE EQUILIBRIO A 28 DIAS) Y UDI'S	0	OPCIONES SOBRE ACCIONES
1	FUTUROS SOBRE EL TIPO DE CAMBIO PESOS/USD	0	OPCIONES SOBRE EL IPC
)	FUTUROS SOBRE EL IPC		DIEGERATION
1	PRIMER PAQUETE DE SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES TELMEX L AHMSA MASECA B ICA CEMEX		OPCIONES SOBRE BONOS
ו	SEGUNDO PAQUETE SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES GCARSO A1 KIMBER A MODERNA A ALFA A VITRO	٥	OPCIONES SOBRE FUTUROS
3	TERGER PAQUETE SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES FEMSA B CIFRA B TELEVISA CPO TAMSA	_	OPCIONES SOBRE USD
ote Oeri	acciones de los paquetes son, dables en especie as de 1000 acciones odo trimestral alternado a igual al subyacente		

En la primera etapa los contratos a negociar tendrán las siguientes características:⁷²

The second of th	""SUBVAGEGE	TAMANO DELCOMBATO	HOUTPAHODVAVE CIMIENSO
FUTUROS SOBRE INDICES BURSATILES	IPC	\$10 POR EL VALOR DEL IPC	EFECTIVO EN PESOS
FUTUROS SOBRE TIPO DE CAMBIO	USD	\$20 000 USD PAGADEROS EN PESOS	EFECTIVO EN PESOS Y USD
FUTUROS SOBRE BONOS	CETES A 91 DIAS	\$100 000 PESOS	EFECTIVO EN PESOS
FUTUROS SOBRE ACCIONES	ACCIONES INDIVIDUALES	Lotes de 1000 acciones	

⁷² Tomado de TENDENCIAS. Informe especial, temas clave para inversionistas. En INVERSIONISTAS Nº del 14 de julio de 1997.

n la Bolsa Mercantil de Chicago (CME) se ofrecen productos derivados sobre sas de interés denominados en pesos mexicanos: CETES a 91 días y TIIE a 28 as. Se negocian tanto contratos de futuros como contratos de opciones sobre chos subyacentes.

stos contratos permiten la capitalización de oportunidades que ofrecen los ercados de tasas de interés en nuestro país.

os contratos de opciones sobre CETES y sobre TIIE son del tipo americano y aen dentro de dos categorías:⁷³

Opciones trimestrales que expiran el mismo día y al mismo tiempo que los futuros que tienen como subyacente y,

 Opciones en serie (serial options) que expiran mensualmente, y que siguen como subyacente futuros trimestrales.

³ Gómez, Patricia Los futuros y las opciones de CETES y TIIE en Chicago. En EL FINANCIERO. Sección. "analisis de ociedades de inversión." 30 de abril de 1997, pag 27 México. 1997.

os contratos negociados en el Chicago Mercantil Exchange tienen las siguientes aracterísticas:

⇔aeneuRoskopsiksaennoksyvojselvestakskinnesteknyohri Heliseleibibiksalis ಿಇಡಿಸಿಕ್ಕರೆ((okado(o)))ನಿಸಿದ್ದಾರ್ಯವನ್ನ Plazo: 28 dias lazo: 91 días Monto del contrato \$ 6 000 000 de pesos lonto del contrato: \$ 2 000 000 de pesos Fluctuación mínima de los precios 1 punto base = \$ 50 luctuación mínima de los precios: 1 punto base = \$ 50 pesos pesos leses de operación: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre Meses de operación: todo el año u cotización se determina por la diferencia 100 - tasa Su cotización se determina por la diferencia 100 - tasa nualizada de descuento anualizada de descuento os precios no presentan límites máximos de operación Los precios no presentan límites máximos de operación. osición máxima: 5000 contratos en todos los meses y 150 ontratos por el mes cuyo vencimiento sea el mas cercano Posición máxima: 5000 contratos en el mes mas cercano al vencimiento. i precio de cierre final de los contratos el día de su vencimiento e determina por la tasa más alta de descuento aceptada en la El precio de cierre el día de su vencimiento se determina por ubasta de cetes a 91 días. la tasa de interés interbancaria de equilibrio que determine el Banco de México Cotización: en pesos



Subyacente: El Indice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, representado por 35 acciones, revisado en forma bimestral

Monto del contrato: \$ 25 USD por el valor del IPC Fluctuación mínima de los precios: 1 punto base = \$ 25 USD Meses de operación: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre Limite de precios: limite diario igual al 10% del precio de liquidación del mes próximo anterior Cotización: USD

Liquidación: Efectivo

Además de estos contratos también se operan contratos de futuros y contratos de opciones sobre futuros del peso.

El inicio de operaciones del Mercado Mexicano de Derivados en sí mismo epresenta un avance en el proceso de modernización que requiere el Sistema inanciero Mexicano. En su primera etapa solo se negocian contratos de futuros obre el tipo de cambio peso/USD, el cual tiene las siguientes características⁷⁴:

SAMONOS SON SAMONS	(२) •) च. म. (१३) (०) होचेतुर) (७ संग्रेस) सम्बद्ध (१७ संग्रेस)
amaño del contrato	10,000.00 USD
eriodo del contrato	Ciclo trimestral marzo, junio, septiembre y diciembre hasta por un año
lave de pizarra	DEUA mas mes y año de vencimiento DEUAMR99 (marzo de 1999)
nidad de cotización	Pesos por USD
łuctuación de precios mínimo	0.001 pesos, valor de la puja (presentación de posturas) por contrato 10.00 pesos
łorario de negociación	8:30 a 14:00 horas
Iltimo día de negociación y vencimiento	2 días hábiles antes de la fecha de liquidación
iquidación al vencimiento	Tercer miércoles del mes de vencimiento

En la siguiente fase se planteó iniciar a fines de marzo de 1999 la negociación de contratos de futuros sobre el Indice de Precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores. Los contratos tienen las siguientes características⁷⁵:

²⁵ Ibidem

⁷⁴ Tomado de http://www.mexder.com.mx/mexder/contratos.htm.

veoteleevenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvenselvensel		
amaño del contrato	10 Pesos multiplicados por el valor del IPC	
Periodo del contrato	Ciclo trimestral, marzo, junio, septiembre y diciembre hasta por un año	
Clave de pizarra	IPC mas mes y año de vencimiento IPCMR99 (marzo de 1999)	
Jnidad de cotización	Puntos del IPC	
Fluctuación de precios mínimo	Un punto del IPC, valor de la puja por contrato 10 00 pesos	
Horario de negociación	8:30 a 15:00 horas	
Jltimo día de negociación y vencimiento	Cuarto martes del mes de vencimiento o el dia hábil anterior si el primero no lo es	
Liquidación al venomiento	Un día hábil después de la fecha de vencimiento	

1. (4) (4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	and the state of	and Control of the second	134	
	e Deeper George George George George		Andrew Color	
DENOMINACION	USD por peso	Pesos por USD	Pesos por USD	Pesos por USD
MERCADO DE NEGOCIACION	CME	Operaciones privadas de mostrador	Operaciones privadas de mostrador	Operaciones privadas de mostrador
IONTO	500 000 pesos	A la medida	A la medida	A la medida
/ENCIMIENTO	Tercer miércoles de los meses de diciembre, marzo, junio y septiembre	La que se pacte entre comprador y vendedor	La que se pacte entre comprador y vendedor, generalmente 30. 60. 90, 180 y 360 días	La que se pacte entre comprador y vendedor
RIESGO BASE	Provocado por la diferencia de plazos y montos. El principal componente del nesgo son las tasas de interés	No existe	No existe	No existe
MERCADO SECUNDARIO	Se cotiza y opera en una bolsa establecida	Solo en el que puedan pactar el comprador y el vendedor	Solo en el que puedan pactar el comprador y el vendedor	Solo en el que puedan pactar el comprador y el vendedor
TIPO DE PROTECCION	Se fija el precio futuro a vencimiento. Se pueden tener utilidades o pérdidas por movimientos del tipo de cambio y/o por el nesgo base	a vencimiento. Se pueden tener utilidades o pérdidas por movimientos del	Se fija el precio futuro a vencimiento. Se pueden tener utilidades o pérdidas por movimientos del tipo de cambio	Fiexible, equivalen a un seguro Se fijan los mejores o peores escenarios, según se requiera. El comprador de opciones sólo amesga la prama.
PRECIO FUTURO	Único para cada plazo	Unico para cada plazo	Precio actual del USD	Flexible Se puede operar al precio futuro (precio de ejercicio) que se necesite
COSTO INICIAL	Sın costo inicial	Sin costo inicial	Se paga o cobra una prima por anticipado. Depende del plazo y las tasas de interés en pesos y USD	prima por anticipado Depende del plazo, del precio de ejercicio, del las tasas de interés en pesos y en USD y de la volatilidad
LIQUIDACION	En especie (\$)	En especie (USD) En efectivo (\$)	En efectivo (\$)	En especie (USD) En efectivo (\$)

Tomado de: " DERIVADOS SERFIN" ¿Qué el dólar está barato? Por Pola Strauss Seidler

en su inicio de operaciones el MEXDER comenzó con un volumen bajo de peración pero conforme el mercado comienza a difundirse este empieza a tener nayores volúmenes de operación. El primer día de operaciones el MEXDER peró un bajo volumen de contratos de futuros sobre el USD. Al segundo día se peraron 120 contratos de futuros sobre el USD según se muestra en el cuadro 1. El tercer día se operaron 220 contratos según se aprecia en el cuadro 2 y casi un nes después se operaron 400 contratos según muestra el cuadro 3.

CUADRO 1

MES	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO HECHO	PRECIO DE	VOLUMEN
				LIQUIDACION	
SUBYACENTE				9.94980	
Mar-99	10.595	10.555	10.55	10.485	120
Jun-99				11.130	0
Sep-99				11,723	0
Dic-99				12.234	0
fuente:Tomado	de El Financiero	. 17 de diciembre	de 1998/análisis/f	uturos financieros	

CUADRO 2

MES	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO HECHO	PRECIO DE	VOLUMEN
				LIQUIDACION	
SUBYACENTE				9,882800	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Mar-99	10 475	10.453	10 475	10,490	220
Jun-99				11,150	0
Sep-99				11.850	0
Dic-99				12 541	0

CUADRO 3

MES	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO HECHO	PRECIO DE	VOLUMEN
				LIQUIDACION	
SUBYACENTE			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	9.8527	0
Mar-99	10 2700	10.2130	10.2700	10 2830	350
Jun-99	10.7500	10 7400	10.7500	10.8450	50
Sep-99				11 4100	0
Dic-99				12.1750	0
fuente Tomado	de El Financiero.	11 de enero de 1	999/análisis/futuro	os financieros	

El 18 de enero de 2001 el MEXDER alcanzó su mayor récord de operatividad con un molúmen de 54,053 contratos de futuros, lo cual implica un importe de 5,332 millones de pesos, aproximadamente 61% más que su último récord (6/12/00) donde el volúmen operado fue de 32,835 contratos equivalentes a 3,227 millones de pesos, según muestra el cuadro 4. Esto indica la gran aceptación que dicho mercado de derivados ha tenido por parte de los inversionistas, quienes ven dexibilizadas sus exposiciones al riesgo financiero.

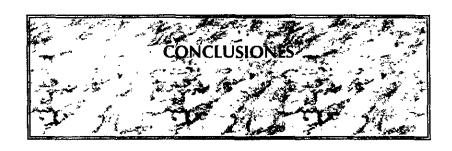
CUADRO 4

igna i Service Se		WOODNEN .	
	18/01/2001	54,053	5,332.60
	06/12/2000	32,835	3,227.90
	09/11/2000	27,331	2,681.61
	23/03/2000	24,022	2,364.47
	09/03/2000	20,855	2,052.92
	6/03/2000	16,837	1,656.12
	18/10/1999	16,352	1,609.42
	3/02/2000	14,698	1,434.96
	18/02/2000	14,434	1,410.39
	20/01/2000	14,070	1,374.34
	7/03/2000	13,904	1,356.19

in poco más de dos años el mercado mexicano de derivados ha superado en iversas ocasiones el volúmen de operación de la Bolsa Mexicana de Valores véase cuadro 5) y se espera que en un periodo de cinco años el MEXDER supere il volumen tanto del mercado de dinero como del mercado de capitales, estableciendose como una alternativa viable para promover el desarrollo económico de nuestro país.

CUADRO 5

	FECHA	PORCENTAJE VS BOLSA
	18/01/01	271.50
	06/12/00	268.46
	17/01/00	248.67
	18/10/99	180 00
	09/11/00	178.03
	23/03/00	137.31
	01/10/99	130.19
	20/07/99	95.71
	06/03/00	89.93
FUENTE: h	ttp://www.mexder.com.mx/r	nexder/inicioper.htm



as crisis financieras que se han suscitado a lo largo de la última década en el nundo ha sido el resultado de la acumulación de desequilibrios económicos y de esajustes del tipo de cambio, los cuales han sido acompañados de rigideces structurales y de distorsiones del sector financiero, que se agudizan cuando las conomías tienen un sistema financiero débil, que presentan desajustes en el tipo e cambio o bien, cuando existe la aplicación de políticas económicas poco ustentables, provocando una economía más vulnerable.

os flujos de capitales internacionales han desempeñado en los últimos años un apel cada vez más importante en el comportamiento de la economía a nivel nundial. Se ha visto que existe una relación directa entre el aumento de dichos ujos y el aumento del número de crisis financieras ocurridas tanto en países con economías emergentes como en países desarrollados.

Dichas crisis financieras están relacionadas con el aumento en las entradas de apital que no son el resultado de las condiciones económicas reales de un país o de su política económica, sino que obedecen a una política interna de estabilización que provoca divergencias agudas con otras economías, lo cual se reflejado ya sea en las tasas de interés o en las tasas de crecimiento. Cuando de presentan altas tasas de interés se crea un diferencial lo suficientemente amplio como para atraer flujos de capital.

Una característica inherente a éstas es el establecimiento de una política de estabilización interna, en la cual se restringe el crecimiento monetario, se dan ecortes al presupuesto fiscal, se emprenden proyectos de privatización de industrias paraestatales y se liberalizan los flujos de capital y del sistema inanciero.

El establecer una política interna de estabilización implica restringir el crecimiento monetario adoptando políticas monetarias restrictivas, las cuales junto con las variaciones adversas de las tasas de interés internacionales y la diversificación de

as inversiones a nivel internacional, que se presenta como resultado de la ompetencia entre bancos, coadyuva al aumento de los flujos de capital en una elación directa.

esta diversificación de las inversiones también se relaciona directamente a los novimientos de los flujos de capital ante cambios en la política económica de un raís. Además, el establecimiento de una política interna de estabilización supone una apertura de la economía que liberaliza los flujos de capital y desregula el uncionamiento del sector financiero, pudiendo los bancos hacer préstamos internamente y las empresas obtener créditos en el exterior, evitando las altas asas de interés locales aunque aumentan de esta manera su exposición al lesgo en moneda extranjera, lo cual puede minimizarse, por ejemplo, utilizando productos derivados.

El aumento en la rentabilidad de la inversión suele asociarse a una política económica sólida. Sin embargo, cuando las condiciones que favorecieron el aumento en los flujos de capital desaparecen o cuando la política interna de ajuste no es sustentable, se experimenta un retiro masivo de los mismos

Las grandes entradas de capital propician una saturación de préstamos bancarios que una vez que se retiran dichos flujos provocan inestabilidad o colapso del sistema bancario debido básicamente al excesivo nivel de préstamos. El retiro masivo de los flujos de capital provoca la inconvertibilidad interna de los pasivos, eniendo que intervenir las autoridades financieras a fin de evitar la quiebra de instituciones de crédito. Si esta crisis se generaliza puede afectarse el funcionamiento de los mercados financieros provocando una operación deficiente de los mismos; en tales circunstancias, dichas instituciones son incapaces de realizar una intermediación financiera eficiente, pudiendo afectar la economía real y pudiendo provocar una crisis cambiaria, es decir, una sustancial devaluación de a moneda en términos reales.

Así mismo, dado que en dichas condiciones, los flujos de capital fondean préstamos en monedas extranjeras, las empresas y los bancos presentan un aumento en su exposición al riesgo de su estabilidad financiera en dos sentidos; Por un lado la tasa de interés que normalmente es a corto plazo y que responde al rédito internacional, lo cual implica la posibilidad de que se requiera de un repago rápido, y por el otro existe el riesgo de tipo de cambio. Las fluctuaciones grandes en éste pueden generar rápidas alteraciones de los pasivos, sin modificar sustancialmente los valores de los activos, tanto de bancos como de empresas. La única forma de contener dichas pérdidas es pagar la deuda o cubrir el riego remanente, lo que requiere de comprar moneda extranjera. Sin embargo, esto presiona aún más la paridad cambiaria.

En cuanto a la economía en su conjumto, la apreciación real de la tasa de cambio debilita la balanza externa, en tanto que la intención de esterilizar los flujos de capital conducen a tasas de interés incluso mayores y a condiciones internas más débiles, y desde luego, a un mayor déficit. Con el tiempo las cuentas externas o el balance fiscal se salen de control o las condiciones locales se deterioran significativamente, creando un ambiente propicio para que un incremento de las tasas externas o una caída de las internas conduzcan a una salida de los flujos de capital, un colapso de las tasas de cambio y una pérdida masiva del capital de los bancos y empresas con débitos en moneda extranjera. En un intento por cubrir dichas pérdidas, la demanda de divisas puede crear un desequilibrio masivo y una caída libre de la moneda, produciendo quiebras empresariales y bancarias

La actividad económica por sí misma provoca presiones en el mercado que pueden ocasionar a su vez presiones en el sistema financiero. Un factor determinante de las crisis financieras es la inestabilidad macroeconómica provocada por la utilización de políticas fiscales y monetarias muy expansivas que provocan aumentos de préstamos que conducen a un endeudamiento excesivo, provocando la vulnerabilidad del sistema financiero. Así mismo, la situación externa influye también de manera determinante en dichas crisis, particularmente

en economías emergentes ya que las variaciones en los términos de intercambio y en las tasas de interés internacionales han demostrado ser factores muy mportantes de dichas crisis.

La historia económica de nuestro país en años recientes ha demostrado que uno de los determinantes del crecimiento económico es el tipo de cambio. Dicho crecimiento se ha visto frenado no sólo por el tipo de cambio sino además por desajustes estructurales de una deuda externa onerosa y en años recientes por una crisis bancaria.

El aumento en el nivel de precios y la falta de ahorro evidencian un profundo desajuste del sistema financiero mexicano que tiene efectos negativos en la economía. Desde la crisis de 1994 se puso de manifiesto que las elevadas tasas de inflación representan un obstáculo a la canalización eficiente del ahorro hacia actividades productivas, lo cual indica que es necesario procurar la disminución de las tasas de inflación.

En este contexto, corresponde al Banco de México procurar la disminución de dichas tasas. Sin embargo, por sí mismo no puede controlar directamente el comportamiento de los precios de los bienes y servicios, para ello actúa a través del mercado de dinero a fin de poder alterar de manera temporal el comportamiento de las tasas de interés, y a su vez incidir sobre la demanda agregada y a través de ella incidir sobre el nivel general de precios.

Los movimientos en las tasas de interés y la compra-venta de divisas por parte del Banco Central pueden modificar la oferta y demanda de divisas y: por lo tanto, el tipo de cambio. Este último es uno de los determinantes inmediatos del nivel general de precios y es una variable importante en la evolución de la oferta y demanda agregada de la economía.

El Banco de México interviene en el mercado de divisas a través de reportos, subastas de crédito o de depósito y compra o venta de títulos gubernamentales; el panco fija la cantidad y el mercado determina libremente las tasas de interés.

Dado que la tasa de crecimiento de los precios o inflación, está determinada en el argo plazo, entre otros factores, por el crecimiento de los agregados monetarios, se requiere el establecer límites al crecimiento de la base monetaria y límites al noremento del crédito interno en el corto plazo

La crisis mexicana de 1994 se manifestó primero con la existencia de un gran déficit en la balanza de pagos y una sustancial desproporción entre las importaciones de consumo y las de inversión, pero la verdadera crisis provino del retiro de flujos de capital extranjero que puso en peligro la convertibilidad. Sin embargo, dicha crisis fue el resultado de una combinación de crisis bancaria con crisis de deuda externa y cambiaria en la que uno de los factores detonantes fue el requerimiento de préstamos de corto plazo para financiar el déficit en cuenta corriente. Los déficit en cuenta corriente muy grandes e insostenibles pueden revertir la afluencia de capitales y afectar el tipo de cambio.

El problema estructural de la desintermediación financiera se agrava aún más cuando no se moderniza el sistema financiero. Un mercado de derivados puede coadyuvar a ello, pudiendo mantener y atraer capitales, diferenciando y diversificando instrumentos de inversión.

El mercado mexicano de derivados (MEXDER) contribuye a reducir las fluctuaciones financieras que inciden sobre las decisiones de inversión puesto que otorga mayor certidumbre a los inversionistas, fortalece la actividad económica al permitir incrementar la competitividad de los participantes en el sistema financiero, permitiendo el establecimiento de coberturas en operaciones financieras que permiten una planeación estratégica a largo plazo, tanto a personas físicas como a personas morales

Una ventaja de tener un mercado de derivados es la reducción del costo de ransacción al negociarse los instrumentos en moneda local y la posibilidad de diseñar contratos adecuados a las necesidades de la industria local, permitiendo además, la entrega física de forma oportuna, fomentando el surgimiento de ndustrias paralelas a dicho mercado.

Los mercados de derivados tienen gran flexibilidad, lo cual implica que el riesgo puede ser también mucho mayor que en un mercado de contado, principalmente por el apalancamiento que tienen dichos mercados, por ello debe conocerse en codo momento el riesgo al que se está expuesto y conocer que existe por lo tanto a posibilidad de experimentar pérdidas.

Como cualquier mercado financiero, los mercados de derivados pueden verse nfluidos por factores tanto de tipo económico como político o social, mala información o simples rumores. Esto implica que si bien existe un riesgo, este debe asumirse de tal forma que debe conocerse lo que se debe hacer en un mercado de derivados, cuando entrar y cuando salir, diversificando un portafolio de inversión.

Un mercado de derivados contribuye a la estabilidad financiera ya que puede evitar la volatilidad externa, permitiendo a los inversionistas protegerse de eventualidades en otros mercados. Así mismo, los derivados tienen la capacidad de minimizar a un costo relativamente bajo las pérdidas cambiarias en épocas de alta volatilidad financiera o producidas por variaciones en las tasas de interés. El establecimiento de mercados de productos derivados listados permite promover esquemas de estabilidad macroeconómica y facilitar el control de riesgos en intermediarios financieros y entidades económicas.

economía.

Generalmente se asocia a los mercados de derivados con grandes pérdidas nancieras, esto puede resultar muy cierto. Sin embargo, un mercado de lerivados debidamente reglamentado, supervisado y vigilado, puede coadyuvar al crecimiento de la economía real al ofrecer instrumentos de cobertura que permitan parantizar la continuidad del proceso económico productivo.

La operación del mercado mexicano de derivados es por ahora incipiente dado que el mercado se encuentra en una fase de inicio y aún no existe un conocimiento muy profundo por parte de los inversionistas a cerca de las alternativas que este mercado ofrece ni del potencial que éste posee. Sin embargo, el mercado debe madurar, para lo cual se requiere de un periodo aproximado de cinco años, ya que entonces será posible comenzar a evaluar su unicionamiento y decir si puede o no contribuir realmente al crecimiento económico del país. Lo que es claro es que ningún mercado por sí mismo puede esolver la crisis de un país. Para ello se requiere del funcionamiento eficiente de odo el sistema financiero y de la existencia de una estructura funcional que garantice que realmente existe vinculación entre el sector financiero y el sector productivo del país, de tal manera que esto contribuya al crecimiento real de la

BEOGRAFIA

- Díaz Tinoco Jaime y Hernández Trillo Fausto. Futuros y Opciones Financieras. Edit. LIMUSA, México, D:F: 1996, 1^a. Edición. pp. 160.
- Aspe Armella Pedro. "El camino mexicano de la transformación económica". FCE, México, 1993.
- Black, Fischer and Scholes, Myron. "The pricing of options and corporate liabilities" n Journal of Political Economy, Vol 81, N° 3, May/June, 1973. pp 637-653.
- Diez de Castro Luis y Mascareñas Juan. Ingeniería Financiera: La gestión en los mercados financieros internacionales. 2ª. Edición. Editorial McGraw-Hill. Caps. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Madrid, 1994. pp 467
- Diz C. Adolfo. "Reformas y reestructuración de los sistemas financieros en los países de América Latina. CEMLA, México, D.F., 1994
- Goldfajn, Ilan y Valdés Rodrigo, "Capital Flows and the Twin Crises: The Role of Liquidity, WP/97/87, Washington: FMI,1997.
- Ibarra Yunez Alejandro. Swaps, instrumentos de desarrollo. Edit. IMEF A.C., México, D.F. 1989, 1ª. Edición, pp. 97.
- Jeffrey A. Frankel y Andrew K. Rose. "Currency Crashes in Emerging Markets: Empirical Indicators" en NBER, documento de trabajo N° 5437, Cambridge Masachussette: National Bureau of Economic Research, enero de 1996.
- Lizano, Eduardo. "La reforma financiera en América Latina". Serie de estudios, CEMLA, México D.F. 1993
- Masson, Paul R. "Contagion: Monsoonal Effects, Spillovers, and Jumps between Multiple Equilibria", Washington: FMI,1998.
- Ortiz Martinez Guillermo. "La reforma financiera y la desincorporación bancaria". FCE, México, 1994.
- Pérez Galindo, Héctor. et.al Introducción al mercado de valores. 1ª .Edición. Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C.

todríguez De Castro James. "Introducción al análisis de productos financieros erivados: futuros, opciones, forwards y swaps. De LIMUSA, coeditado con Andersen consulting, CDN y la Bolsa Mexicana de Valores. México, D.F., 1995, 1ª edición, pp 58.

achs, Jeffrey; Tornell Aaron y velasco Andrés. "Financial Crises in Emerging larkets: The Lessons from 1995", en Brookings papers on Economic activity, Pags. 47-98.

illegas, Eduardo. "El nuevo sistema financiero Mexicano". Editorial Pac. México, 995.

Varrants, opciones, futuros, swaps. Instrumentos derivados. IMERVAL, México 994.

REVISTAS

árdenas, Lourdes. La creación de opciones y futuros. En Ejecutivos de finanzas, um. 5 Mayo, Volumen 24, México 1995, pp 28-36

e Olloqui G. Fernando. Los Warrants en el mercado Mexicano. Sección Bursátil, n El Mercado de Valores, Num. 2 Enero 1993, pp 11-14

strategias con derivados. En Éjecutivos de Finanzas. Noviembre 1996, pp 16-36

ionzález Dávila, Alejandro. Instrumentos Financieros Derivados ¿Especulación o obertura? En Ejecutivos de Finanzas, México, 1996. pp. 29-36.

lercado de derivados ¿Libre de riesgos? En Expansión. Noviembre 20 de 1996, léxico, pp. 32-34.

lercado de Derivados ¿ Cómo protejerse en 1997?, En Expansión, Diciembre 4 e 1996, pp 65-69.

Parnell, William. El mercado de futuros. En Ejecutivos de Finanzas. Noviembre 996, pp 8-15.

Planeación y control de riesgos: ¿ Cómo sacarle jugo a los derivados? En ixpansión, Noviembre 6 de 1996. México, pp. 74-75.